



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO  
EXTENSIÓN ACADÉMICA SAN CRISTÓBAL  
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en Ciencias de  
la Educación

**Autor: Msc.Dustin Martínez  
Tutor: Dr. Douglas Izarra Vielma**

**San Cristóbal, abril de 2025**

---



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO  
EXTENSIÓN ACADEMICA SAN CRISTÓBAL

## ACTA

Reunidos el día lunes, veintiocho de julio de dos mil veinticinco, en la sede de la Extensión Académica San Cristóbal, del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, los Ciudadanos Doctores: Rosario Ramírez de Sánchez, Ferney Sánchez Sierra, María Lourdes Ochoa Parada, Nelsy Soledad Carrillo de Arellano y Douglas A. Izarra Vielma (Tutor), Documentos de Identidad N° V.-5658025, V.-10154677, V.-9461392, V.-5021072 y V.-11501688 respectivamente, jurados designados de conformidad con el Artículo 164, del Reglamento de Estudios de Postgrado, para evaluar la Tesis Doctoral titulada: "Formación permanente del docente para la inclusión de estudiantes con discapacidad en Educación Primaria", presentada por el ciudadano: Dustin Martínez, Cédula de Identidad No. 14349072, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación, acuerdan de conformidad con lo estipulado en los Artículos 178 y 179 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el siguiente veredicto **APROBADO**, por constituir un **aporte innovador en la formación del docente** inclusivo que permea el sistema educativo, en fe de lo cual firmamos.



Rosario Ramírez de Sánchez  
V.-5658025



Maria Lourdes Ochoa Parada  
V.-9461392

  
Ferney Sánchez Sierra  
V.-10154677

Nelsy Soledad Carrillo de Arellano  
V.-5021072

  
Douglas A. Izarra Vielma  
V.-11501688  
Tutor

## **Dedicatoria y Reconocimiento**

Dedico este logro a **Dios**, por guiarme con sabiduría y entendimiento en este proceso de investigación y culminar tan anhelada meta.

A la memoria de mis padres Gerardina del Carmen Mora y Pedro Pablo Martínez, quiénes en vida me inspiraron a lograr mis metas.

A mi tutor el Doctor Douglas Izarra Vielma, por su constancia, paciencia y apoyo en cada tutoría para culminar satisfactoriamente la tesis. Mil gracias por acompañarme en este proceso.

A los docentes de aula regular de la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa, quienes me ayudaron con la realización de las entrevistas, gracias por su tiempo y dedicación.

A mis compañeros de estudio, con quienes compartí maravillosos momentos y nació una gran amistad.

A los profesores del Doctorado que siempre estuvieron presentes guiándonos y motivándonos a culminar cada curso que se encontraba en su cargo.

A mi compañera Zuly Ramírez mi equipo de estudio en la escolaridad, siempre apoyándome, motivándome a lograr la excelencia en el doctorado.

A mis amigos gracias por su motivación y por impulsarme siempre que continuara mis estudios.

A la memoria de mi compañero de Doctorado Luis Ramón Pernia, donde fuimos equipo de trabajo siempre apoyándonos para que todo saliera bien.

A mi amiga Ana Yelena Guárate Echenique, infinitas gracias por su motivación y orientación para la culminación de mi tesis doctoral.

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL .....	iv
ÍNDICE DE CUADROS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	viii
Resumen .....	ix
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	4
SITUACIÓN PROBLEMATIZADA .....	4
Aproximación al objeto de estudio .....	4
Objetivos de la Investigación .....	17
Objetivo General .....	17
Objetivos Específicos .....	17
Justificación .....	17
CAPÍTULO II .....	19
MARCO TEÓRICO .....	19
Antecedentes de la Investigación .....	19
Bases Teóricas .....	23
Teoría crítica .....	23
Educación Inclusiva e Inclusión Educativa .....	26
Educación Especial, Educación Inclusiva, Educación para todos .....	28
Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales .....	31
Educación Inclusiva ¿Una Realidad o un ideal? .....	32
Terminología empleada para clasificar la discapacidad .....	34
Formación del Docente para la Inclusión .....	37
Formación del Profesorado y Apoyos .....	38
Formación Docente para la Educación Primaria .....	39
Marco Legal .....	42
Declaración de Salamanca .....	45
Declaración mundial sobre Educación para Todos “Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje” .....	46

Marco de Acción de Dakar Educación para Todos .....	47
El informe Warnock .....	49
CAPÍTULO III .....	51
MÉTODO .....	51
Fundamentación Epistemológica-Ontológica.....	51
Naturaleza del Estudio.....	53
Método.....	54
Contexto de Estudio.....	55
Informantes Claves .....	57
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	57
Procedimiento para el desarrollo de la investigación .....	58
Fase I Preparatoria. (Del 28 de diciembre de 2020 al 22 de marzo de 2022) .....	58
Fase II Planificación. (Del 28 de julio de 2022 al 23 de octubre de 2022) .....	59
Fase III de Trabajo de Campo. (Del 14 de noviembre de 2022 al 22 de febrero de 2023) .....	59
Fase IV Recogida y análisis de información. (Del 16 de enero de 2021 al 9 de abril de 2025) .....	59
Fase IV Elaboración del informe y socialización de resultados. (Del 9 de abril de 2025 al 20 de junio de 2025) .....	60
Procedimiento para analizar la información .....	60
Criterios de Calidad .....	61
CAPITULO IV .....	63
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....	63
Categoría 1: Formación permanente para la inclusión .....	66
1.1 Dimensión: Necesidades pedagógicas del docente .....	68
1.2 Dimensión: Clima escolar inclusivo.....	74
Síntesis de la Categoría Formación Permanente para la Inclusión.....	77
Categoría 2: Participación Familiar.....	79
2.1 Dimensión Inclusión Familiar .....	81
2.2 Dimensión Responsabilidad Parental .....	83
Síntesis de la Categoría Participación Familiar.....	85
Hallazgo de las Entrevistas.....	86

Categoría 3 Formación Docente .....	87
3.1 Dimensión Formación Inicial.....	88
3.2 Dimensión Experiencias significativas .....	94
3.3 Dimensión Estrategias inclusivas.....	98
3.4 Dimensión Características del Docente Inclusivo .....	101
Síntesis de la Categoría Formación Docente .....	104
Categoría 4: Organización Institucional .....	105
4.1 Dimensión Formación Institucional .....	108
4.2 Dimensión Alianzas Institucionales.....	112
4.3 Dimensión Barreras Arquitectónicas.....	115
4.4 Dimensión Equipo interdisciplinario.....	116
Síntesis de la categoría Organización Institucional.....	119
CAPÍTULO V .....	121
APRÓXIMACIÓN TEÓRICA .....	121
Formación Permanente del Docente Inclusivo.....	121
Proceso de la formación permanente del docente hacia la inclusión .....	123
Características del Docente Inclusivo.....	129
Desmitificación de la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad	
Mediante la Formación Permanente del Docente.....	133
Formación Permanente del Docente Inclusivo .....	137
CAPÍTULO VI .....	141
REFLEXIONES FINALES .....	141
REFERENCIAS.....	145
ANEXOS .....	155

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.Terminología básica en la Inclusión Educativa.....	28
Tabla 2.Socialización de las reuniones de formación docente .....	65
Tabla 3_Undad de Análisis: Categoria Formación permanente para la inclusión .....	66
Tabla 4_Socialización familiar.....	78
Tabla 5_Undad de Análisis: Categoria Participación Familiar .....	79
Tabla 6_Undad de análisis: Categoria Formación Docente .....	86
Tabla 7_Categoría Organización Institucional.....	105
Tabla 8_Resumen del Análisis Documental y Entrevista Semiestructurada .....	120

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1_Proceso de la formación permanete del docente hacia la inclusión.....	128
Figura 2.Características del docente inclusivo .....	132
Figura 3_Desmitificación de la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad Mediante la Formación Permanente del Docente. .....	136
Figura 4_Decnificación de la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad ..	137
Figura 5_Formación Permanente del Docente Inclusivo.....	140

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO  
EXTENSIÓN ACADÉMICA SAN CRISTÓBAL  
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Línea de Investigación: Formación Docente

**FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Autor: Dustin Martínez**  
**Tutor: Dr. Douglas Izarra**  
**Fecha: julio 2025.**

**Resumen**

La atención de estudiantes con discapacidad en el nivel de educación primaria requiere que los docentes desarrollen procesos de formación que les permitan asumir con responsabilidad esta tarea. Esta investigación tiene como objetivo general Generar una aproximación teórica sobre la formación del docente en las instituciones educativas para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación primaria. La investigación se desarrolló, bajo el enfoque introspectivo vivencial y con un diseño cualitativo, para estudiar la concepción de la naturaleza del hecho. El método desarrollado fue la etnometodología, el cual permitió la recolección de datos mediante la consulta de fuentes documentales, a través de la selección de un grupo de cinco docentes de aula como informantes clave, a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada, y la revisión de las actas de formación e investigación docente. Los resultados más importantes indican que los docentes no reciben una formación formal adecuada para la inclusión de estudiantes con discapacidad donde la mayoría de la capacitación proviene de su iniciativa propia, como la participación en centros especializados y actividades formativas externas además la falta de conocimientos previos en este campo les obliga a realizar adecuaciones curriculares en base a las experiencias personales más que en una formación estructurada y profesional, esta falta de preparación limita significativamente la calidad de la atención que los docentes pueden ofrecer a los estudiantes con discapacidad. La conclusión más relevante fue que la formación continua y especializada en inclusión educativa es crucial para mejorar la calidad de la educación para estudiantes con discapacidad; es esencial que las universidades y las instituciones educativas implementen programas de capacitación más accesibles y específicos, que permitan a los docentes adquirir los conocimientos necesarios para atender de manera efectiva la diversidad en el aula.

**Descriptores Clave:** Discapacidad, Educación Primaria, Inclusión, Formación Permanente.

## INTRODUCCIÓN

La formación docente debe superar la concepción tradicional, cuya lógica no ha sido otra que la prescripción de pautas que conforman creencias, culturas modos de vida se sostiene la idea epistemológica y ontológica de formación dominante, denunciando así una profunda y real desvinculación en relación con el otro, a la vez que se revela, de manera particular, un profundo vacío dentro de los espacios de la formación docente contemporánea; la atención de estudiantes con discapacidad en el nivel de educación primaria requiere que los docentes desarrollen técnicas de formación los cuales le permitan asumir con responsabilidad este desarrollo con alta pertinencia social, a través de un proceso dinámico permanente; que tenga vinculación estrecha con la práctica en el aula.

Dado, que el quehacer educativo en la educación inclusiva contribuiría a un argumento en torno al aprendizaje, estrategias trazadas para su logro, al progreso de una personalidad más integral versátil, dispuesta a dar soluciones a problemas de la compleja realidad que establece la situación actual en los estudiantes con discapacidad respetando su individualidad, en concordancia a sus intereses, necesidades, ritmo características que favorezca su inclusión educativa, puesto que garantizará obtener un desarrollo socioeducativo y emocional. Sobre este punto, Gorodokin, (2006), acota:

La formación de formadores debe procurar la formación de sujetos competentes, contribuyendo a la construcción de la mirada del sujeto enseñante, como concepto fundante en la constitución del oficio de docente como punto de partida de la construcción de la realidad (p.2).

Es fundamental destacar la importancia de la formación docente para desempeñar un papel enfocado en el desarrollo de competencias, esto permite a los estudiantes con discapacidad demostrar sus habilidades y talentos para proyectar una guía que facilite la adquisición de conocimientos a través de contenidos adaptados. Por consiguiente, el autor de la investigación resalta la necesidad e importancia que tiene la formación del docente para ejercer un rol orientado en el desarrollo de competencias, el cual permita

al estudiante, con discapacidad expresar sus habilidades y destrezas, en un entorno inclusivo para adquirir conocimiento, a través de los contenidos adaptados y metodologías flexibles que respeten su diversidad.

Es por ello que, en la actualidad, en el campo de la formación docente se requieren concepciones, esfuerzos necesarios para adaptarse tanto a los cambios en desarrollo, como a los requerimientos que permitan una formación que pueda responder a las situaciones que subyacen en la sociedad; en este contexto, un aspecto de vital importancia lo constituye la formación docente en la educación especial, donde se debe continuar la búsqueda hacia referentes como lo inclusivo con reconocimiento de las diferencias. Para, lograr el éxito en la formación del docente en la inclusión; como también la transformación de la práctica docente, están asignados a instruir, formar a cada estudiante con discapacidad, para comprender los hechos evidentes en el ámbito educativo desde un enfoque cultural, social y familiar.

Esta investigación se desarrolló desde el punto de vista metodológico en un enfoque introspectivo-vivencial, también llamado socio historicista, fenomenológico, dialéctico-crítico, simbólico-interpretativo, psicologista, hermenéutico, la investigación es de tipo cualitativa orientada desde la etnometodología, la cual tuvo como propósito identificar la naturaleza correspondiente a la realidad observada donde surge el hecho investigativo, de esa forma se puede comunicar, tomar decisiones, razonar el origen de las cosas, por qué suceden, qué medidas se toman ante cualquier situación encontrada en un contexto social o escolar. Vale acotar que este enfoque permite observar la realidad que acontece con la formación del docente ante la inclusión de estudiantes con discapacidad, basado en la práctica pedagógica que orienta al brindar una atención integral a sus estudiantes, respondiendo a intereses o necesidades, para así determinar el modelo de recursos empleados para lograr el máximo aprovechamiento que les ofrece la inclusión educativa.

En atención a estos planteamientos, la estructura de los capítulos se desarrolló de la siguiente manera: en el Capítulo I, se presenta la situación problematizada y la aproximación al objeto de estudio, en la cual se exponen el objetivo general y los

objetivos específicos, así como la justificación de la investigación. En el Capítulo II, titulado Marco Teórico, se revisan los estudios previos y antecedentes de trabajos relacionados con la investigación. También se presenta la teoría de entrada y los aspectos teóricos relevantes para el desarrollo del estudio.

El Capítulo III se enfoca en el Método y la Naturaleza de la Investigación. En este capítulo se describe el enfoque cualitativo adoptado, se utilizó el método etnometodológico dentro del contexto de estudio. Asimismo, se detallan los informantes clave y los procedimientos aplicados para la recolección de datos, mediante la revisión de actas de reuniones de formación docente y entrevistas con cinco docentes de aula. A través de estas técnicas e instrumentos de recolección, se pudo codificar y analizar la información sobre la formación permanente del docente en relación con la inclusión de estudiantes con discapacidad en el nivel de educación primaria.

En el capítulo IV se muestran los testimonios derivado de las entrevistas, como de la revisión de los documentos que revelaron hallazgos importantes para la construcción teórica reflejada en el capítulo V.

En el capítulo VI se exponen las conclusiones a las que se llegó producto del proceso investigativo en correspondencia con los objetivos trazados. Por último, se listan todas las referencias implementadas para darle consistencia teórica a cada capítulo. También, se anexan los documentos de trabajo necesarios las cuales dan fe del proceso de investigativo desarrollado.

## CAPÍTULO I

### SITUACIÓN PROBLEMATIZADA

#### **Aproximación al objeto de estudio**

La educación inclusiva sostiene la necesidad de ofrecer una educación integral con igualdad de oportunidades para todos y todas, sin importar credo, raza, clase social o condición especial, educando la multisingularidad que relaciona la individualidad del ser, diferencias, formas de pensar, creencias o ritmo de aprendizaje. Para lograrlo es necesaria la transformación de la práctica docente orientada a una pedagogía humanista destinada a instruir y formar a cada estudiante con discapacidad, de esta manera se pueden comprender los hechos evidentes en el ámbito educativo desde un enfoque cultural, social y familiar. En tal sentido Peña (2017) hace referencia de:

La práctica docente en este momento ha dado un giro de 180 grados, en este mundo cambiante la educación no escapa a esto, todo amerita cambios, las constantes capacitaciones, cursos, talleres, la innovación en la planificación educativa vienen a ser un incentivo de superación para la docencia a favor de lograr la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje. (p.217).

Se espera el compromiso del docente en el proceso de enseñanza, una orientación a través de los cambios que refleja la educación actual, mediante el desarrollo de competencias conducentes a una formación directa y participativa, para apropiarse de un rol que afianzará su confianza en estructurar una organización curricular, por medio de la experiencia según sea la metodología desarrollada de manera creativa, lúdica y práctica en el aula de clase. Imbernon, (1989), expresa:

La planificación de la formación permanente del profesorado ha de responder a las exigencias del Sistema Educativo, Por lo tanto, será necesario que se planifique una formación permanente que se corresponda, que dé respuesta, a esas exigencias; de la misma manera, dicha formación deberá situarse, de acuerdo a la coyuntura que atraviesa el sistema dentro del sistema educativo que contemple todos los elementos implicados y que les dé sentido. (p.493)

Para el autor, todo docente en su proceso de formación permanente se apropia del conocimiento necesario para dar respuesta a las necesidades particulares manifestadas por parte de sus escolares, como es el caso de los discentes con discapacidad, mediante una praxis orientada a desarrollar una planificación mediante innovaciones didácticas a partir del diseño curricular que dirige el modelo de aprendizaje la cual permitirá fortalecer en cada estudiante sus capacidades en el ámbito social y pedagógico. A tal efecto Díaz (2006), señala:

El docente tiene que desarrollar su sabiduría experiencial y su creatividad para afrontar las situaciones únicas, ambiguas, inciertas y conflictivas que configuran la vida del aula. En esta situación es la práctica el elemento vertebrador de la formación docente, de manera que es en ella y a partir de ella como se organizan los programas de formación. (p.98)

En función a lo expuesto por el autor, el docente tiene un gran papel en la educación del estudiante que presente alguna discapacidad, el cual desarrolla una serie de métodos aplicados en los espacios de aprendizaje, gracias a su formación permanente, para que de esta manera pueda desarrollar experiencias gratificantes destinada a potenciar en los escolares los procesos cognoscitivos, cuando vivencia situaciones que lo hacen pensar, sentir y resolver cualquier situación, orientada bajo el enfoque curricular ejecutado por su docente. Por otra parte, Davini (2015) afirma que:

A partir de entonces y hasta hoy, en relación con el papel de las prácticas en la formación de los docentes, se ha venido desarrollando un movimiento que apunta a recuperar la vida real de las aulas, en su diversidad y complejidad y las experiencias concretas que se desarrollan en ellas. (p.19)

Según la autora es importante destacar que el docente, transforma cada experiencia y aprendizaje en el aula en una oportunidad para ofrecer una educación de calidad en los estudiantes con discapacidad, enfocándose en su formación permanente para innovar, crear y descubrir nuevas estrategias significativas que respondan a los intereses y necesidades de los escolares. Al mismo tiempo Viloria (2016), describe lo fundamental que resulta la escuela inclusiva:

Seguir dando pasos hacia esa visión de escuela inclusiva que contribuya a mejorar las condiciones de vida y de escolarización de las personas con necesidades educativas especiales; una escuela inclusiva que garantice a todos los alumnos la misma oportunidad educativa y social, respetuosa y atenta a la diversidad de sus alumnos e inserta en la

búsqueda de una sociedad mejor, es decir, una sociedad más justa, plural y democrática. (p.52).

La escuela es una institución pública, su deber es acoger a todo tipo de alumnos en condiciones de igualdad, donde la comunidad educativa tiene como meta crear aulas inclusivas que permitan la apropiación de materiales personales, pedagógicos y didácticos, dirigidos a la atención integral de estudiantes con discapacidad.

Es preciso señalar que se deben evitar barreras de comunicación entre el docente y estudiante. El profesor debe estar formado, motivado y sensibilizado ante el proceso de inclusión educativa, abrir un abanico de oportunidades a los estudiantes para que puedan alcanzar un desarrollo integral, desenvolverse de forma autónoma e independiente en el espacio educativo, es decir, que todos los que hacen vida en la institución educativa apoyen dicho proceso mediante la aceptación de la condición del estudiante, como cualquier ciudadano que forma parte de una sociedad. Al respecto Ocampo (2018), resalta la comprensión como la base epistemológica de la educación inclusiva, reconociendo que, en la formación de su universo conceptual, se superponen diversas categorías de análisis.

Desde el enfoque de la educación inclusiva, se propicia la formación de un colectivo que adquiere un lenguaje propicio hacia la metáfora del conocimiento, para participar de esta manera en los sucesos de cambio social y político. Según sea la multiplicidad de sus diferencias, particularidad y diversidad, jerarquizan las necesidades del individuo, reconociendo al ser desde la gramática escolar, donde parte de una metodología que acceda a conocer el universo del fenómeno, direccionado a una disciplina, que establece y forma una serie de normas en el contexto social, para evitar la opresión, exclusión en los escolares con discapacidad. Es así como la educación inclusiva se orienta hacia un escolar aceptado, valorado e identificado por su singularidad, independientemente de su procedencia o características psico-emocionales, etnia o cultura. En relación a esto, Ocampo (2017), denomina la inclusión como:

...fenómeno estructural centra su atención en la comprensión de las estructuras cerradas que limitan el desarrollo de un cierto grupo, producto del funcionamiento de las reglas institucionales de la sociedad. Su naturaleza estructural inscribe sus tareas críticas en el reconocimiento que la gramática de la injusticia y la opresión afectan en forma diferencial y multinivel a la totalidad de personas que participan de la trama social. En suma, dicha gramática es constitutiva y normalizadora de la experiencia social. Las problemáticas que organizan su campo de lucha, no son resueltas por la inclusión a las mismas estructuras escolares y sociales. (p.187).

El autor muestra las reglas que establece una sociedad, al implementar una política, cultura y práctica, que garantice la inclusión, aquellas personas que presentan una limitación para participar en el espacio social deben ser respetadas en su individualidad, para que puedan adquirir una formación en educación, diversidad, diferencia, inclusión, entre otras. Con el fin de transformar la familia, escuela y comunidad. De acuerdo con la condición del niño o niña en proceso de inclusión a la institución de educación primaria debe realizarse una evaluación diagnóstica, que determine su nivel de desarrollo real y habilidades existentes, de esta manera conocer cuáles son las necesidades; para dar respuesta educativa que facilite acceder al proceso de formación, en función de sus características, potencialidades, intereses y limitaciones.

En concordancia, Valverte, et al. (1989), describen el enfoque transdisciplinario como:

Un proceso que se da cuando los miembros de un equipo integran sus conocimientos en un solo engranaje y desarrollan una acción común para el cumplimiento de las metas deseadas. Igual que en el caso del enfoque interdisciplinario, puede ser aplicado solamente por grupos constituidos y consolidados y con un importante común de nominador de conocimientos. Este enfoque requiere que los miembros del grupo posean “un conjunto de creencias, valores sobre cómo hacer las cosas en una situación de intercambio de roles, status y funciones disciplinarias entre los diferentes miembros. (p.4)

De allí, según lo señalado por los autores el enfoque transdisciplinario, parte de la función de roles cuando se adquiere conocimientos acerca de la inclusión educativa, esto genera la formación de conocimiento dirigido a cada docente por parte de diferentes disciplinas, cuyo fin sea cambiar los paradigmas correspondientes a sus pensamientos, mediante un trabajo en equipo para la aplicación de técnicas o métodos planificados dentro de cada programa de educación inclusiva.

La transdisciplinariedad en el quehacer educativo e investigativo contribuiría con argumentos en torno al aprendizaje y las estrategias trazadas para su logro, al progreso de una personalidad más integral y versátil, dispuesta a dar soluciones a problemas de la compleja realidad que establece la situación actual. Extendiéndose hacia niveles superiores, situada hacia las emociones, verdad, apoyo y generosidad.

Cubre agregar, la inclusión educativa, se refleja en el quehacer diario de la vida escolar, en el que cada estudiante presenta intereses, ritmos, estilo, cultura y capacidades, los cuales se evidencian como elementos claves para la construcción de su aprendizaje. Ante todo, la educación primaria debe construir, constituir, liderar, plantear, practicar colaborativamente, estrategias pedagógicas que puedan favorecer su atención para lo cual el docente debería estar adecuadamente formado. En tal sentido, Echeita (2017) menciona:

La Educación inclusiva no es una aspiración que se refiera exclusivamente a una población escolar, se trata de una meta que quiere ayudar a transformar los sistemas educativos, para que todo el alumnado, sin restricciones, limitaciones ni eufemismos respecto a ese todos, tenga oportunidades equiparables y de calidad para el desarrollo de su personalidad. (p.18).

Es importante dejar claro, la educación inclusiva tiene como objetivo dar cambios en la sociedad con énfasis en el sistema educativo, para redescubrir el infinito valor de la función que posee el profesional docente, en desempeñar el rol que le permita potenciar el desarrollo cognoscitivo, socio-afectivo de los escolares con discapacidad, por esta razón hace uso de recursos que fortalezcan sus potencialidades, de modo que se eviten barreras en infraestructura y comunicación entre docente y estudiante. Es conveniente destacar a Tello (2017) quien hace referencia de:

Un especialista y/o docente cercano al enfoque inclusivo, entiende desde una visión diferente la educación regular, la cual se relaciona con la heterogeneidad y no en la homogeneidad, donde este busca la potenciación de los aprendizajes de sus alumnos tomando en cuenta que cada alumno tiene sus propias capacidades, intereses, motivaciones y un contexto personal único. (p.16).

Para ello, el docente debe estar formado para desarrollar su rol, poniendo en práctica sus conocimientos y así ofrecer una atención a sus estudiantes con

discapacidad, mediante la investigación y preparación constante que el mismo impulse en dar estrategias que le permita desarrollar una mejor educación a la población con discapacidad, respetando sus intereses y necesidades.

Es preciso mencionar que en Venezuela a partir del año 2012, por parte de la Coordinación General de Educación Especial, del Ministerio del Poder Popular para la Educación establece: la Transformación en la Modalidad de Educación Especial, que tiene como fin incluir a estudiantes con discapacidad en los diferentes niveles de la Educación Bolivariana orientado de acuerdo a las etapas del desarrollo humano, organizado en los subsistemas como lo es Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Media General, Educación Media Técnica, Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, Educación en fronteras, Educación Rural, Educación para las Artes, Educación Intercultural e intercultural Bilingüe, y las misiones educativas Robinson I , II y Ribas. A este aspecto los autores, Rubiano y Lozada (2015) manifiestan que:

Durante el proceso de la Transformación de Educación Especial: No generó ningún documento caracterizador ni orientador por lo que se debía haber asumido los documentos de la política anterior focalizando la transformación en la organización o estructura de la modalidad insertada en el resto del subsistema de educación básica (LOE, 1999). Sin embargo, cuando se inició el revuelo en el país apareció un documento emanado desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) denominado “Lineamientos para la Reorganización de la Modalidad de Educación Especial a nivel Nacional, en miras de una Educación Especial sin Barreras” (2012), que no fue oficializado. (p.220)

De hecho, los autores dejan entrever que no hay un documento o línea Ministerial, que oriente el nuevo rumbo de la educación especial en materia de transformación, el cual carece de información como será el trabajo con los diferentes subsistemas como es primaria entre otros. A su vez promulgó un documento que iba destinado a la reorganización de la educación especial por parte del Ministerio de Educación, el cual no fue aprobado. De esta manera, se tomó como directriz ministerial que todo docente de cualquier modalidad debe regirse por la normativa, pero hubo una gran polémica por parte del gremio docente puesto que los profesores no conocen el manejo pedagógico y conductual de la población con discapacidad.

Es relevante que todo docente debe poseer formación permanente, cuando ofrece atención a escolares con alguna discapacidad ya sea visual, auditivo, déficit intelectual, Trastorno expectro autista autismo, impedimentos físicos, al utilizar herramientas didácticas según sea la condición como el uso de Regleta Braille, Maquina Perkins, Abaco, Programa Jaws, Lengua de Señas Venezolana, Material didácticos entre otros recursos que sean viables para la adaptación curricular del grado que cursa el estudiante.

Se evidencia una labor compleja, la cual requiere de la sensibilización y formación de los docentes ante este proceso, para poder integrarse en los aspectos metodológicos al momento de darle respuesta a la población con discapacidad, esto originó que el docente de aula integrada fuera designado como docente de apoyo dentro del aula de clase, su función como especialista debe orientar su nivelación respondiendo a sus intereses y necesidades.

De igual manera, en Venezuela en el año 2012 El Ministerio del Poder Popular Para la Educación por medio de la Coordinación Nacional de Educación Especial desarrolló el proyecto piloto de la transformación de Educación Especial en todo el territorio nacional la cual avala la inclusión de estudiantes con discapacidad en todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano. En el Estado Táchira hubo la creación de nueve (9) aulas anexas en las escuelas primarias de diferentes municipios, pertenecientes a las diferentes instituciones de educación especial en lo que se menciona (1) IEE Táchira, (2) IEE Ligia Montoya, (1) IEE Táriba, (2) IEE Capacho, (2) IEE Virgen de Lourdes Ureña, (1) IEE Borotá, que incluyó una mínima matrícula de estudiantes atendidos por un docente de educación especial, el cual realizó las diferentes adaptaciones curriculares como lo rige el currículo de educación primaria.

El uso de terminologías como diversidad funcional, cognitiva, motora, visual, auditiva entre otros términos que crearon confusión en los docentes para orientarse en la atención de los escolares. Así mismo, el cambio de nombre de las instituciones de educación especial, como escuela para la diversidad funcional, los talleres de educación laboral como Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana para la diversidad funcional intelectual, y los Centros de Diagnóstico, Orientación, Formación y Seguimiento para la

Diversidad Funcional (CDOFSDF), los cuales realizan un proceso para evaluar, diagnosticar y determinar la inclusión del escolar con discapacidad.

Sin embargo, se consideró por parte de la Coordinación General de Educación Especial del Ministerio del Poder Popular para la Educación de Venezuela, señala que todo esto no cumplía con los requerimientos establecidos para la atención de los escolares, retomando la terminología de la Conceptualización y Política de la población con necesidades educativas especiales de 1997, con una nueva versión de la conceptualización y Políticas de Educación, para la atención educativa integral de la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad, fechada en septiembre de 2017, de igual forma, lo expuesto por los autores Rubiano y Lozada (2015) señalan:

El proceso de transformación pudo haberse planteado como respuesta a estas debilidades en un proceso de evaluación de la política y conceptualización que ya tenía dieciocho años en vigencia, pero por el contrario no fue consultado en masa, fue implementado con los coordinadores generales de la Modalidad de Educación Especial de todos los estados de Venezuela, con la participación de todo el resto de coordinadores de modalidades y niveles, fue una transformación que se planteó desde una mirada compleja y articulada lo que sabemos resulta de suma importancia. (p. 219).

Al respecto, la transformación fue considerada un proceso que se tomó como referencia para dar respuesta a lo observado en las políticas actuales, se implementó para poder evolucionar en la modalidad de educación especial, hubo controversias, confusiones puesto que no se consultó en grandes masas, solo por la Coordinación General del Ministerio del Poder Popular para la Educación y por los coordinadores de las diferentes entidades, dónde iniciaron por medio de talleres a capacitar a los docentes de cómo sería el inicio del proyecto piloto, explicando el cambio de nombre de las instituciones de educación especial, cierre de servicios, empleo de nuevas terminologías, apoyo de la Misión José Gregorio Hernández unificación de un solo centro que regirá el destino educativo de la población con discapacidad. En tal sentido Rubiano y Lozada (2015), señalan:

El profesional de la docencia ganado a la inclusión requiere doblemente de una formación que se ajuste a las necesidades educativas de cada uno de sus educandos, que le permita “observar” e interpretar cada una de las señales que ellos emitan, que valoren las

dificultades, cualidades, potencialidades; que entiendan de formas y estilos de aprendizaje. Es decir, que exista una coherencia entre lo que sabe, tanto a nivel de sus conocimientos académicos y pedagógicos, como la puesta en práctica de los mismos. (p.225).

No obstante, el docente tiene que formarse para la inclusión de estudiantes con discapacidad, apropiándose de herramientas que le facilitará desarrollar una educación de calidad, durante el proceso de aprendizaje, con el fin de poder potenciar sus habilidades y capacidades sociales, intelectuales, sensoriales; interpretado desde el aspecto cultural, geográfico, étnico y religioso, lo cual significa la apropiación de conocimientos de cada escolar durante la práctica pedagógica. En este sentido, en la Conceptualización y Política de la Educación Especial (2017) se expone que la Educación Especial: “Se define además como un proceso de carácter integral, sistémico, sistemático, continuo, permanente y multifactorial, de formación de todos los ciudadanos y ciudadanas. (p.31)

Dicho documento explica la prosecución escolar de los estudiantes con discapacidad respetando su individualidad, en concordancia a sus intereses, necesidades, ritmo y características que favorezca su inclusión educativa, puesto que garantizará obtener un desarrollo socioeducativo y emocional, en instituciones educativas, con un valioso recurso humano, infraestructura y evaluación de programas curriculares flexibles y adaptados a cada estudiante, mediante una formación en igualdad de condiciones, correspondiente a la humanización, libertad, democracia y justicia para su proceso de inclusión en el ámbito escolar.

En este aspecto, la escuela primaria debe realizar la inclusión de los estudiantes con discapacidad, por medio del resultado de alternativas que garantice el máximo desarrollo de sus capacidades y talento, además la participación de los que hacen vida en la institución, donde el docente, con la formación apropiada, propicie de forma satisfactoria dicha inclusión, permitiéndole desarrollarse como persona y así fijarse un proyecto de acuerdo con las adaptaciones curriculares, ejecutada en su respectivo espacio de aprendizaje. A este respecto, González (2009), quien define la Modalidad de Educación Especial:

Como el conjunto de recursos y materiales de que dispone el sistema educativo para satisfacer las necesidades educativas que de forma transitoria o permanente pueden presentar los alumnos, sino en las ayudas que es necesario proporcionar al alumno para optimizar su proceso de desarrollo. La Educación Especial se rige por los principios de normalización, individualización e integración educativa. Su objetivo es proporcionar al alumno hacia situaciones, recursos y entornos menos restrictivos posibles. (p.434)

Con respecto a lo expuesto por el autor, la modalidad de educación especial, ofrece una atención integral a todo estudiante que presente alguna discapacidad, para potenciar su progreso a nivel social, familiar y académico, por medio de una exploración psicopedagógica, donde se evalúa el nivel de funcionamiento real del escolar, para determinar sus competencias que le permitan ser incluido a cualquier nivel o modalidad del Sistema Educativo Venezolano, a través, de un equipo interdisciplinario que forma parte de los servicios y unidades operativas de la modalidad de educación especial, los cuales desarrollan el enlace con la institución a fin de darle a conocer lo evidenciado en el proceso evaluativo al momento de la prosecución escolar; en dicha evaluación se toman en consideración las estructuras físicas y el contexto geográfico, en beneficio de los intereses y necesidades del discente con alguna condición especial.

La Conceptualización y Política de Educación Especial (2017), resalta que: "La persona con necesidades educativas especiales como ser social, presenta características biopsicosociales que lo identifican de manera particular, con una condición que lo hace diferente desde el punto de vista educativo". (p.33). Lo antes señalado destaca que las personas con necesidades educativas especiales deben ser reconocidas como sujetos sociales con características biopsicosociales propias que los distinguen de manera particular. Esta condición implica una diferencia significativa en el ámbito educativo, lo que exige el diseño de estrategias pedagógicas adaptadas que respondan a sus singularidades, promoviendo así una educación que valore la diversidad y garantice la equidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Al respecto, conviene decir que cada docente posee la valiosa responsabilidad de formar a un nuevo ciudadano, como es el caso de los escolares con discapacidad, donde se debe evitar la exclusión o discriminación para que pueda cumplir sus deberes y derechos al desarrollar sus competencias en el espacio de aprendizaje, por medio de la

comunicación docente-estudiante, cuyo objeto es afianzar la práctica educativa ante el proceso de inclusión, para que alcance el desarrollo de sus habilidades y destrezas, adaptando el docente actividades en función a su individualidad, desde la atención prestada dentro de su comunidad escolar. A continuación, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, (2014) emite unos resultados referentes a la Consulta Educativa, en cuanto a la Formación Docente el cual expone que:

Hubo consenso nacional sobre la necesidad de mejorar la formación docente. Se pide que los maestros y maestras tengan dominio conceptual de todos los contenidos, siendo capaces de estimular procesos de pensamiento crítico; que conozcan el acontecer nacional e internacional; que fomenten la identidad nacional; que apliquen métodos de enseñanza innovadores; que manejen las nuevas tecnologías; que estimulen un aprendizaje creativo, contextualizado, vinculado con la familia y la comunidad. También se piden reglas claras y justas en los procesos de ingreso y ascenso a la docencia, así como estímulos y justa valoración social de la profesión. (p.4)

Así mismo, el presente documento Ministerial, hace énfasis que el personal docente de los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Venezolano en su gran mayoría no está formado en materia de Educación Inclusiva, requieren ser más investigadores para de esta manera se pueda tomar estrategias que sean del interés a los estudiantes con discapacidad, solo se rige de los contenidos programáticos designado por líneas ministeriales, para que sean cumplidas en las instituciones educativas. Avanzando en el tema Rubiano y Lozada (2015), infieren lo siguiente:

Uno de estos retos es la formación de los responsables del acto educativo, una formación que invite a la investigación, que permita generar instrumentos que conlleven a la sistematización de la enseñanza y por ende a prácticas y abordajes más efectivos que estén en sintonía con los documentos que sustentan la educación especial y la atención educativa inclusiva. Por esta razón, no sólo los docentes especialistas, psicopedagogos u otros profesionales dedicados a la atención de las necesidades educativas especiales, deben ser vistos como los gestores de este proceso, y recaiga en ellos, toda la responsabilidad del éxito de una educación de calidad, por el contrario, los llamados a involucrarse profundamente, a creer, y hacer posible la inclusión, son también los docentes regulares. (p.224)

Así mismo, los autores enseñan la importancia de la formación permanente del docente, en el momento de innovar, crear y hacer estrategias, que por medio de la investigación pueda direccionar una educación integral para los estudiantes con discapacidad, de esta manera afiance el proceso de educación inclusiva, como lo estipulan las políticas educativas cuya constancia y dedicación por parte del docente,

permitirá alcanzar en cada escolar el máximo desarrollo de sus habilidades como lo concierta el currículo de educación primaria.

En la actualidad se requiere tener competencias que permitan desarrollar estrategias para una buena práctica educativa, mediante instrumentos, revisión bibliográfica, entrevistas, material didáctico y otros elementos que faciliten el desarrollo de un adecuado ejercicio de sus funciones; se integra de esta manera la triada: familia, escuela y comunidad, a este proceso y así se evita la discriminación social, se evita entonces, que el docente abandone esta tarea creando malestar profesional ante la función que debe cumplir en las aulas de clase. La formación permanente del docente como participante del proceso, posee un conocimiento derivado de su formación inicial, la que debe revisarse y renovarse desde una perspectiva de formación integral encausada en formar personas, con civismo, empatía, responsabilidad ética, social y ambiental, amén del cuidado de la salud, y el pensamiento crítico entre otros. En la Educación Primaria se emplea el término de docente integrador para diferenciar del docente especialista. Por consiguiente, López, et al. (2017), resaltan que:

Se puede expresar que la tarea docente integradora tiene como fin desarrollar competencias, concebidas estas, como un proceso dinámico e integrado de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que pueden ser inducidos y desarrollados durante el proceso docente, debiendo evaluarse su grado de apropiación. (p.122)

La planteado por los autores. destaca que la labor docente, cuando se aborda de forma integradora, tiene como propósito fundamental fomentar el desarrollo de competencias en los estudiantes. Estas competencias no se entienden como elementos aislados, sino como un conjunto articulado y dinámico de saberes, destrezas, actitudes y valores que pueden ser promovidos activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se resalta la importancia de evaluar el nivel en que estas competencias han sido apropiadas por los estudiantes, lo que conlleva a un seguimiento reflexivo y sistemático del aprendizaje.

Durante el proceso de investigación, específicamente en las escuelas de Educación Primaria las docentes aula se muestran reacios y poco motivados a aceptar

estudiantes con discapacidad, evitan la asignación como matrícula y cuando tienen la responsabilidad, se limitan a asignar tareas repetitivas que no son de interés del escolar. También ocurre que son segregados en un espacio aparte de su grupo etario, lo que ocasiona que deambulen en el aula por no desarrollar actividades de acuerdo con sus intereses. En tal sentido, los docentes expresan en las reuniones cotidianas del personal, que tienen exceso de trabajo, debido a la variedad de estrategias direccionaladas a cada caso, como es la atención particular que requieren los estudiantes con una condición especial.

En la U.E. Juan Bautista García Roa se promueve el desarrollo de reuniones de formación e investigación docente alineados con las líneas macro del Ministerio del Poder Popular para la Educación, donde se reconoce la importancia de la capacitación continua de los docentes de aula y especialistas. Esta formación permanente debe centrarse en temáticas relevantes que fortalezcan su capacidad para atender de manera adecuada a estudiantes con discapacidad, contando con el apoyo de docentes de aula integrada y servicios especializados en Educación Especial. Sin embargo, se evidencia una debilidad en la aplicación del proceso de inclusión, ya que en varios casos no se cumplió con el protocolo establecido por las políticas de educación especial, al omitir la valoración diagnóstica y la intervención del equipo de inclusión del estado Táchira, permitiendo la inscripción de estudiantes sin contar con un diagnóstico previo que oriente adecuadamente su atención educativa.

Tal como se mencionó el docente no realiza las debidas adaptaciones curriculares por carecer de estrategias concernientes a cada caso, alegan expresiones tales como ¿Cómo hago para atenderlo?, ¿No sé cómo trabajarlos?, ¿No me forme para atender estudiantes especiales?, ¿Cómo se planifica el trabajo con ellos? Ante estas situaciones es posible que los profesores terminen por sugerir que los estudiantes sean remitidos a otras instituciones de Educación Especial. A partir de lo expuesto surgen las siguientes interrogantes:

¿Cómo se ha desarrollado la formación permanente del docente en el proceso de inclusión educativa?; ¿Cómo se organiza la institución educativa para atender a los

estudiantes con discapacidad? A través de estas preguntas se formula una de carácter integrador: ¿Qué elementos teóricos se pueden desarrollarse para la formación permanente de los docentes orientados a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en la educación primaria?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo general**

Generar una aproximación teórica sobre la Formación Permanente del Docente en las instituciones educativas para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación primaria.

### **Objetivos específicos**

1. Describir la formación permanente dirigida a los docentes en relación con la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el nivel de Educación Primaria
2. Analizar la organización de la institución educativa para formar a los docentes que tienen la responsabilidad de atender a los estudiantes con discapacidad.
3. Formular elementos teóricos para la formación permanente de los docentes orientados a la atención de estudiantes con discapacidad en la educación primaria.

## **Justificación**

En la actualidad la importancia del rol docente contribuye al papel protagónico que desempeña en su función como formador de ciudadanos, según sea las características individuales, con ello se concibe una educación que permita la inclusión de todos, para que desarrollen sus habilidades y destrezas, pensamiento crítico y resolución de problemas. Visto de esta forma, el punto de vista institucional, el docente debe desarrollar competencias pedagógicas por medio de una comunicación asertiva, planificación estratégica, trabajo en equipo, participación comunitaria, elementos claves para el ejercicio de su praxis educativa. Así pues, el estudio persigue generar un aporte teórico de la realidad educativa, mediante la generación de una teoría que posibilite al docente

actuar de forma adecuada ante la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el nivel de educación primaria, cuyo proceso brinde igualdad de oportunidades, a fin de que el estudiante adquiera habilidades y destrezas en su contexto social.

Desde el punto de vista metodológico la investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo, donde se persigue aclarar las múltiples interrogantes surgidas en torno a la temática. El método utilizado es la etnometodología, cuya relación parte de un enfoque práctico, el cual busca conocer la inclusión de los estudiantes con discapacidad, proceso en el que el docente asume como responsable del proceso en el momento de articular, intercambiar y compartir experiencias, estrategias en su respectivo espacio de aprendizaje.

Desde el ámbito educativo, resulta fundamental que todo docente, desde su proceso de formación en inclusión educativa, asuma el compromiso de realizar un seguimiento sistemático y una adecuada ejecución de las actividades prácticas desarrolladas por sus estudiantes con discapacidad. Este acompañamiento permite identificar y brindar el tipo de atención que cada estudiante requiere, garantizando una respuesta educativa pertinente. Para ello, es indispensable la implementación de modelos educativos, pedagógicos y didácticos que estén alineados con los intereses, capacidades y necesidades individuales, promoviendo así una educación verdaderamente inclusiva, equitativa y de calidad.

El presente trabajo se enmarca en la línea de investigación Formación Docente del Centro de Investigación Educativa Georgina Calderón, orientada a fortalecer en el profesional de la educación el desarrollo de competencias investigativas. Su finalidad es promover una preparación sólida, eficiente y especializada que le permita desenvolverse de manera más significativa y eficiente en las distintas disciplinas que conforman el campo de las ciencias de la educación, contribuyendo así a una práctica docente reflexiva, fundamentada y en permanente mejora.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes de la investigación**

En este capítulo se presentan una serie de elementos que enriquecerán la investigación, a través de la referencia de diferentes antecedentes, donde se muestran algunos autores los cuales han dejado aportes en esta sociedad global del conocimiento por investigar, describen fundamentos de carácter teórico, que se relacionan con la investigación relacionada en la formación permanente del docente ante la inclusión de estudiantes con discapacidad en el nivel de educación primaria.

Se presentan a continuación investigaciones de tesis doctorales que muestran ideas para establecer y exponer que el objeto de estudio presentado reviste la categoría fundamental del hecho investigativo. Así se presentan en tres contextos: internacional, el nacional, regional. Los criterios manejados son por orden decreciente en un ámbito no mayor de cinco (5) años. Considerados válidos para la perfecta identificación y comprensión de la problemática estudiada, lo cual permitirá la indagación de teorías que darán la confiabilidad de la investigación, para lograr un cambio de paradigmas del docente, orientado a través de la formación permanente ante el proceso de inclusión.

De esta manera, Suarez (2020) desarrolló el siguiente trabajo titulado: “Las Competencias Docentes en la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad en el Contexto Educativo Rural, Colombia”, Universidad Pedagógica Libertador –Extensión Académica San Cristóbal menciona: El propósito de la investigación fue generar una aproximación teórica, acerca de las competencias docentes de Básica Primaria en la inclusión de estudiantes con discapacidad del Colegio Integrado Llano Grande, zona rural del municipio de Girón - Santander. Se fundamentó en el paradigma interpretativo, su naturaleza desde la obtención de la información fue de campo y su orientación metodológica cualitativa. Se seleccionó la Etnografía como método, los actores claves fueron los cuatro (4) docentes de Básica Primaria. Se seleccionó la observación y la

entrevista como técnicas de recolección de información y se utilizó el guion como instrumento. En ese orden, la validez instrumental se hizo desde la técnica del juicio de

expertos, se empleó un estudio etnográfico basado en el Método de la secuencia de Investigación MSDI de Spradley, el análisis etnográfico se procesó desde el análisis de dominios, taxonomía, de componentes y temas. Se usó en la reducción de datos las unidades de información, la síntesis y el agrupamiento hacia conceptos abarcadores y de ahí a conceptos emergentes que permitieron la construcción de la aproximación teórica: Las buenas prácticas educativas en la inclusión de los estudiantes con discapacidad a partir de la formación permanente, planeación didáctica y habilidades

socio emocionales como competencias primordiales de los docentes en el contexto rural.

El presente trabajó tiene relación, con la investigación puesto que el docente asumió competencias como organizar, controlar, gestionar y participar ante situaciones de aprendizaje relacionadas en materia de inclusión educativa que garantizó el adecuado ejercicio de sus funciones, cuando diagnostica, planifica, para obtener los intereses y necesidades del educando con discapacidad, mediante el ejercicio de una práctica educativa cuyo fin es generar conocimientos en los estudiantes del nivel de educación primaria.

Igualmente, Lizarazo (2020), desarrolló la siguiente temática: “La Percepción que tienen los directivos docentes, docentes y padres de familia en torno a la política de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en Colombia”, Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Extensión Académica San Cristóbal- En cuanto al paradigma epistemológico se escogió el paradigma introspectivo-vivencial. La naturaleza de la investigación, por su orientación, fue cualitativa, y se empleó el método fenomenológico-hermenéutico. Los informantes claves fueron: diez (10) docentes, dos (2) directivos docentes y seis (06) padres de estudiantes con discapacidad de la Institución Educativa Colegio Angulo, Municipio de Girón, Santander, Colombia. Se concluyó que existe una inmensa complejidad en la aplicabilidad de las políticas públicas

referidas a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad, sin embargo, se evidencia un profundo respeto tanto de los padres de familia, como de los docentes y directivos docentes fundamentado en el reconocimiento de la alteridad que lleva a buscar la promoción de los aprendizajes en congruencia con las particularidades de cada estudiante.

La vinculación de esta tesis con el trabajo de investigación, explica la formación permanente del docente ante el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, la cual influye la forma en que el docente ejecuta la práctica pedagógica con la finalidad que el educando pueda desarrollar sus habilidades y destrezas, respetando de esta manera su ritmo de aprendizaje, donde propicia en el docente un cambio de paradigma para la adecuada inclusión educativa en el subsistema de educación primaria.

Para Delgadillo (2024) que desarrollo la siguiente tesis denominada: "Orientaciones Pedagógicas para los docentes sobre educación inclusiva desde la realidad de los estudiantes con diversas condiciones de discapacidad en el contexto Colombiano" Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", donde destaca: Las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes en la educación inclusiva son indispensables para asegurar que todos los estudiantes, sin excepción, puedan acceder a una formación pertinente y coherente con las circunstancias particulares de cada educando., el propósito de la investigación es, desarrollar un constructo teórico con el propósito de proporcionar orientaciones pedagógicas a los docentes en la Institución Educativa Luis Hernández Vargas en Yopal-Colombia, en el ámbito de la educación inclusiva para estudiantes con diversas condiciones de discapacidad.. Es así, como se adoptó el enfoque cualitativo, con el paradigma interpretativo, el cual busca describir y comprender la realidad. El método escogido es la fenomenología sociológica expuesta por Alfred Schütz; la investigación contempla el diseño de campo, al permitir que el investigador sea observador y parte del estudio. Los informantes clave seleccionada son docentes que laboran en la institución educativa escenario de la presente investigación, encargados de la educación de

estudiantes en condición de discapacidad y sus voces permitirán comprender la realidad estudiada. Las técnicas que se usaron para recolectar la información corresponden al análisis documental, y la entrevista semiestructurada.

A partir de esto, la investigación hace referencia al estudio realizado puesto lo primordial que todo docente cumpla las políticas educativas en cuanto a la atención ofrecida a los estudiantes con necesidades educativas especiales, para brindar una educación que corresponda a sus intereses y necesidades, mediante el desarrollo de programa que apoyen dar una formación integral en la institución la cual ha sido incluido.

Es necesario resaltar que Suarez (2019) desarrolló en su tesis un “Constructo Teórico sobre la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad desde las Creencias de los Actores Educativos en Contextos de la Educación Primaria, Estado Zulia Venezuela”. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” El presente estudio tiene como objetivo principal, generar un constructo teórico a partir de las creencias que poseen los actores educativos acerca de la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) o con discapacidad en el ámbito de la educación primaria. Se fundamenta epistemológicamente en el paradigma cualitativo, perspectiva fenomenológica y metodológicamente, en la teoría fundamentada. Los informantes claves se conformaron por trece (13) individuos: cinco (5) docentes, cinco (5) estudiantes, tres (3) con discapacidad y tres (3) familias. Se obtuvo como hallazgos fundamentales, que para consolidar el proceso se requiere de una formación docente especializada, establecer acciones cooperativas, contrarrestar las barreras que limitan la inclusión de estos estudiantes en entornos comunes y se configuró el aporte teórico, en tres dimensiones a saberse: normativas educativas, modelo de atención educativo y factores de control que posibilitan la concreción del proceso educativo inclusivo; lo cual facilitó aproximarse al constructo

El trabajo de investigación en referencia, se ajustó al estudio en cuestión, puesto que el docente adquirió una formación referente a la función que ejerce, mediante la atención integral que facilitó a los estudiantes con necesidades educativas especiales, adquirir competencias por medio de un modelo, cuyo fines potenciar sus habilidades a

través de las acciones cooperativas que garantizo la igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna y obtenga una educación de calidad como lo establece la ley.

Sánchez (2018), realizó una tesis doctoral , titulada: “Representaciones Sociales de la Comunidad Universitaria en el Marco de la Inclusión Académica de Personas Sordas”, Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio la cual se sustenta en el enfoque paradigmático de índole cualitativo, con el aporte expuesto en la Teoría Fundamentada; para el cual se implementó la entrevista en profundidad como técnica de recolección de información, a quince (15) personas seleccionadas de modo intencional y conformadas por estudiantes sordos o con deficiencias auditivas. La investigación se enmarca en el paradigma cualitativo, establecida a su vez, en el aporte teórico de la Teoría Fundamentada; a través del cual se implementará la entrevista en profundidad como técnica de recolección de información de las opiniones aportadas por los informantes claves, conformados por estudiantes sordos, docentes y autoridades universitarias, intérpretes y compañeros de estudios.

Dicha investigación se correlaciona con el presente objeto de estudio, puesto que emplea la terminología de inclusión, aunque no se relaciona en el nivel de primaria, sino al nivel de educación superior, hace referencia la importancia que tiene todo docente en cuanto a su formación, cuando emplea estrategias correspondiente a los intereses que presenta los estudiantes con discapacidad, según sea su condición relevante, para su respectivo, ingreso, permanencia y culminación de sus estudios dentro del ámbito universitario.

## **Bases Teóricas**

### ***Teoría crítica***

Actualmente el desafío de las escuelas públicas, radica en entablar la organización y estructura de clases desiguales de una sociedad capitalista, el cual plantea que las instituciones van dirigidas a una vía democrática que permita la igualdad para los estudiantes de una manera equitativa, cuyo fin es evitar una educación mecanicista que repercute en la interacción docente y estudiante, es decir, toma como

referente a su rol social donde origina imperfección, en la complejidad política, cultural, económica y educativa. En concordancia a ello, Ocampo (2017), presenta sobre: "La inclusión como expresión de la pos crítica, consiste en la creación de nuevos horizontes teóricos, y metodológicos para problematizar y examinar la diferencia, movilizar nuevas rationalidades, para gestionar la escolarización y la investigación". (p.99)

A propósito el autor, analiza lo relevante que es la investigación, la cual parte de que se debe identificar al individuo tal como es, de acuerdo a su identidad y diferencia, en pro de realizar una revisión de términos que permita poseer la claridad de cada condición, como es el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en el que cada docente ejecuta una investigación según sea la diversidad o ritmo de aprendizaje, para emitir un juicio en función a su nivel de funcionamiento, a fin de crear espacios interactivos que sean accesibles a lo político, social, cultural y educativo.

Si bien es cierto, una de las metas que se plantea la teoría crítica, es determinar la relación que existe entre la teoría y la práctica, de allí parte a nuevas concepciones críticas cuyo origen deriva del siglo pasado contra los planteamientos positivista e interpretativo de la ciencia. Sus primeros representantes, como Max Horkheimer, Theodor Adorno y Herbert Marcuse, se mostraban preocupados por el predominio de la ciencia positivista y el grado en que esta se había convertido en un elemento poderoso de la ideología del siglo XX. Los éxitos de la investigación en las ciencias físicas invitaban a intentar la emulación en el terreno de las ciencias sociales.

A tal efecto, el proyecto intelectual de la teoría crítica está orientada en recuperar la filosofía antigua, destinada al estudio del pensamiento social, la cual orienta los valores, juicios e intereses de una sociedad que concibe reorientar el movimiento que dirige la ciencia mediante predicciones consideradas oportunas desde lo práctico como elemento técnico que plantea reglas a nivel científico para desarrollar la creatividad, crítica y valoración que sugiere la filosofía social. Según lo expuesto por Ocampo (2018):

La Educación Inclusiva constituye una teoría educativa crítica, una expresión de la transformación, de lo post-crítico y de la creación de lo posible. Su naturaleza constituye un acontecimiento. Si el saber de la Educación Inclusiva se encuentra en permanente

movimiento, entonces, se encuentra en permanente transformación. Tal propiedad, permite asumir la Educación Inclusiva en tanto teoría educativa crítica en permanente construcción. (p.118).

La inclusión respeta la diversidad que presenta cada estudiante, donde el docente utiliza una serie de herramientas o técnicas más adecuadas de responder a la diversidad. De esta forma se pueda aprender a convivir con la diferencia y aprender a aprender de la diferencia. Si la estructura teórica de la Educación Inclusiva compone una práctica teórica y metodológica abierta, entonces, su punto crítico queda determinado por la heterogeneidad y la multiplicidad, formando una palabra epistemológica de la naturaleza relacional –pensamiento de la relación, tomándose por medio de múltiples campos, conceptos, saberes, objetos, disciplinas, discursos, entre otros, que fueron herramientas conceptuales de singularidades epistémicas, enlazada en algún tópico a su objeto. Es un campo que emerge de una vinculación de múltiples predicados epistemológicos heterogéneos entre sí. Gracias a los aportes pedagógicos, o bien, promovidos autónomamente por la correcta Ciencia Educativa, dichos tributos se convierten en elementos de apertura, según sea la distribución disciplinaria, la cual incide desde el objeto, para así tomar nuevos métodos de análisis e investigación, desde un enfoque epistémico, ético y pedagógico.

La noción de Educación Inclusiva posee una circulación más dispuesta a finales de la década de los años cuarenta e inicios de los cincuenta, cuya demostración central u objetivo genealógico de discusión residía en la acusación de asociaciones de la sociedad civil, concretamente, padres de familia que solicitan notoriamente, la inclusión de estudiantes que eran silenciosamente desplazados, marginados o rechazados por las organizaciones de escolarización a raíz de sus características físicas, cognitivas, afectivas, entre otros. Vale acotar genealógicamente se forma como un corriente de activación social, cuyo objetivo tuvo el estudio los procesos de marginación de aquellos estudiantes atendidos en determinadas prácticas de enseñanza, promoviendo la lucha contra la violencia estructural y la privación cognitiva que ratificaba la dificultad de educar a un extenso número de personas en una misma experiencia escolar.

## ***Educación inclusiva e inclusión educativa***

La Educación Inclusiva reconoce a todo niño, niña y adolescente, con necesidades educativas especiales como seres con igualdad de oportunidades sin discriminación, con el fin de que puedan aprender y hacer tareas bajo el apoyo del docente, mediante adaptaciones curriculares que le ofrezcan una educación de calidad que estipula el programa curricular de educación primaria. Y de esta forma eliminar cualquiera barrera que interfiera en el aprendizaje. Según Ocampo (2018):

La enseñanza de la Educación Inclusiva: Desborda las figuraciones teóricas, analíticas y metodológicas que sustentan el ámbito de preocupaciones habituales de la educación, se interesa por consolidar nuevas modalidades de escolarización capaces de atender a la multiplicidad de singularidades que conforman el espacio escolar, moviliza acciones para de construir los formatos intelectuales que sustentan el aprendizaje, proporciona herramientas para combatir situadamente la producción y regeneración de desigualdades estructurales. (p.61).

En concordancia a lo que exterioriza el autor, responde al proceso en que algún escolar que presenta necesidades educativas especiales, sea incluido a un aula regular para formar su propio aprendizaje. De esta forma, se pueda reflexionar sobre sus propias prácticas e interés para ofrecerle una atención educativa de acuerdo a sus diferencias adaptando unas buenas prácticas relacionadas con la planificación de los estudiantes de educación primaria.

Abordar los fenómenos y las problemáticas relativas a la Educación Inclusiva como algo perteneciente al campo de Educación Especial, impide pensar y afrontar cuestiones espinosas y pantanosas referidas a la operación neoliberalista en sus diversas manifestaciones. Sin duda este emparejamiento de fuerzas analíticas no sólo devela la configuración de una estructura específica de contradicción, sino, más bien, una estrategia de ficción regulativa no reconocida producto del ausentismo de una estrategia de teorización oportuna en la materia. Muchos de los conflictos del campo de la inclusión persisten en diversos discursos, aludo así, a preocupaciones e insistencias por la lucha por la ampliación de derechos, la reducción de condiciones de opresión e injusticia, la erradicación del racismo, el sexism, el esencialismo, entre otros.

No obstante, la educación inclusiva emplea recursos y apoyos que se presentan en las aulas inclusivas van dirigido a las necesidades de cada estudiante, gracias al apoyo de un currículo que determine las estrategias instructivas, según lo establece las diferencias: inteligencia, estilo de aprendizaje, potencialidades y limitaciones de cada estudiante con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Por tanto, las aulas inclusivas deben propiciar una formación y apoyo entre compañeros, profesorado, grupos interpersonales, círculos de amigos, enseñanza en equipo en los miembros que integran la comunidad educativa. Por lo que se refiere Soto (2003), opina sobre:

El modelo de escuela inclusiva para todos se ha venido configurando para responder adecuadamente a la diversidad y a una verdadera igualdad de oportunidades. La filosofía de esta escuela supone que todos los alumnos son educados en el marco de un único sistema educativo en el que todos los niños pueden aprender. (p.6).

Ahora bien, la escuela debe estar ganada al proceso de Educación Inclusiva, es decir desarrollar alternativas que le permitan al estudiante con necesidades educativas especiales desarrollarse en el ámbito social, pedagógico, cultural y recreativo, para adquirir competencias académicas como lo determina el currículo de educación primaria. De hecho, la educación inclusiva no es únicamente con un diagnóstico de un profesional o un experto, sino de la elección de un parent de familia bien orientado, a que su hijo realmente pueda ser incluido a la educación regular, donde el docente tiene el deber de originar cambios de paradigmas de eliminar de sus pensamientos que no cuentan con la preparación, sino más bien abrirse a las posibilidades como lo emana la ley para la adecuada educación inclusiva. También Echeita y Duk, (2008) sostienen:

La Inclusión Educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias. (...) Hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades. (p.1).

Si bien es cierto, la educación inclusiva, propicia el cumplimiento de las leyes en todos los países, requieren de apoyar a la población con discapacidad, de esta manera se respete la individualidad de cada persona, mediante la inclusión a instituciones públicas que fortalezcan su desarrollo personal como seres con deberes y derechos que

integran una sociedad. En el momento, que se realiza la inclusión el docente debe estar comprometido a impartir una educación de calidad, respondiendo a los interés de los escolares, con discapacidad , de esta manera se evita la exclusión y se busca el mayor aprovechamiento en el rendimiento escolar y pueda tener la permanencia dentro de la educación primaria, sobre todo dar acceso unas condiciones de aprendizaje, direccionadas a la universalización de la educación inicial, primaria, secundaria, con ello se pueda crear un clima escolar de confianza, para el desarrollo de sus competencias pedagógicas y recursos didácticos.

**Tabla 1.**  
*Terminología básica en la Inclusión Educativa.*

Término	Definición
Diversidad	Diferencias entre las personas, que pueden ser en función de la raza, etnia, género, orientación sexual, idioma, cultura, religión, capacidad mental y física, clase y situación migratoria.
Equidad	Garantía de que se tiene una preocupación por la justicia de tal forma que la educación de todos los estudiantes se considera de igual importancia.
Inclusión	Proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes.
Integración	Situar, en entornos de educación general, con algunas adaptaciones y recursos a estudiantes con necesidades educativas especiales, bajo la condición de que puedan encajar en las estructuras y marcos de referencia preexistentes, y en un entorno inalterado.
Educación Inclusiva	Proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes.

**Fuente:** Martinez y Gil (2024) Terminología básica en la inclusión educativa.

Cabe señalar, que los diferentes términos expuestos por los autores indagan la terminología para diferenciar la discapacidad, cuya atención integral está relacionada a los intereses y necesidades de los estudiantes respetando la diversidad y ritmo de aprendizaje, mediante una atención integral por medio de métodos y recursos para ofrecer una educación equitativa con igualdad de oportunidades respetando su credo, raza o condición.

### ***Educación especial, educación inclusiva, educación para todos***

La necesidad de organizar una matriz epistémica en materia de educación inclusiva, parte de la construcción, que radica en la capacidad de contribuir a un conjunto de definiciones teóricas, lenguajes, procedimientos, estrategias que ayuden a potenciar

el desarrollo cognitivo de los estudiantes, significando el conocimiento declarativo y procedimental de ellos al instante de aprender. Notándose la ejecución del sistema de co-enseñanza y co-educación, accede igualar el estilo docente y adjudicarse una nueva concepción sobre el enfoque social que se tiene de los estudiantes y sus maestros. Sin embargo, la Conceptualización y Política de Educación Especial (2017) define:

La Educación Especial como una Modalidad del Sistema Educativo Venezolano, inscrita en los principios y fines de la Educación Venezolana, que responde a un Modelo de Atención Educativa Integral y se constituye en una Variante Educativa, que atiende a las personas que “por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral..., requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos”. (p.33).

Por ello, la Educación Especial, forma parte del sistema educativo venezolano como una modalidad que ofrece educación integral a la población con discapacidad o necesidades educativas especiales, los cuales requieren de una atención especializada, cuyo fin es lograr una transformación social en los diferentes espacios de aprendizaje, de forma continua, permanente, flexible, diagnóstica, formativa y sumativa, junto con el apoyo de la familia, escuela y comunidad. Es de destacar, La Conceptualización y Política de la Educación Especial del Ministerio deL Poder Popular para la Educación de Venezuela, (2017) hace énfasis en su ‘principio Practica de la Equidad - Inclusión lo siguiente

El Estado Docente garantiza las oportunidades de acceso de toda persona al Sistema Educativo para su ingreso, permanencia, prosecución y culminación de estudios, en igualdad de condiciones, es decir, en forma equitativa, desde el respeto a la diversidad en escuelas que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, para asegurar el pleno desarrollo de su potencialidad, asegurando el ejercicio de sus derechos humanos, la equidad y la justicia social.(p.34).

En lo sucesivo, el presente documento se hace eco de lo establecido en la política publicas a nivel educativo, sobre equidad e inclusión en lo que respeta la continuidad educativa de estudiantes con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo venezolano.De esta manera, se propicia el pleno desarrollo de su personalidad, intereses y necesidades mediante una educación fundamentada en valores y en la igualdad de oportunidades para su prosecución escolar dentro de la institución educativa. A tal

efecto, Ocampo, (2018), menciona entre los objetivos clave de la enseñanza de la Educación Inclusiva destacan:

(a) operar bajo la lógica de un dispositivo de aprendizaje abierto, (b) movilizar el pensamiento crítico y activar la imaginación política, (c) facilitar el libre tránsito entre una amplia variedad de métodos y paradigmas de pensamiento, (d) interrogar las categorías legitimadas, institucionalizadas y cerradas, (e) establecer nuevas formas analíticas posibles para interpretar los procesos de escolarización, el sentido de la justicia social, los ejes de producción de las desigualdades, etc., en tanto acciones fundamentales de experimentación y liberación. (p.62).

Ahora bien, el autor se plantea como meta que el docente tome conciencia de la importancia de su papel dentro de la educación, como es el caso de la atención de los escolares con necesidades educativas especiales, cambiando los paradigmas y eliminando las barreras, permitiendo acceder en la institución al estudiante y que pueda cumplir sus deberes de acuerdo a su individualidad, diferencias, según sea el desarrollo de la actividad pedagógica de acuerdo a los matices que conforman el amplio espectro que personifica nuestro alumnado. Se puede señalar lo expuesto por Parra (2010):

La educación inclusiva constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano. El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. (p.77)

No obstante, el autor infiere acerca de la educación inclusiva, parte de valorar su individualidad, ritmo, intereses en el proceso de enseñanza, lo cual concibe la importancia de potenciar el máximo desarrollo de sus potencialidades que de manera equitativa oriente a las personas con necesidades educativas especiales, adquirir conocimiento para que sea independiente, pueda resolver problema en su contexto cultural, social y pedagógico, donde se valore su persona, y se fortalezca su autoestima que le permita la adecuada inclusión en la institución, lo cual favorecerá su vida personal al momento de educarlo dentro de la sociedad. En tal sentido Blanco (2006), expone referente a la cita tomada por la Unesco en el informe de monitoreo de Educación para Todos del año 2005:

Establece tres elementos para definir una educación de calidad: el respeto de los derechos de las personas; la equidad en el acceso, procesos y resultados; y la pertinencia de la educación. Una educación pertinente es aquella que tiene al alumno como centro, adecuando la enseñanza a sus características y necesidades, partiendo de lo que “es” “sabe” y “siente”, lo cual está mediatisado por su contexto sociocultural, y promoviendo el desarrollo de sus distintas capacidades, potencialidades e intereses. “Si los alumnos no perciben la pertinencia del contenido en relación consigo mismos y con su contexto, se desmotivarán y el aprendizaje se resentirá en la práctica. (p.10).

La atención a la diversidad, tiene como propósito ofrecer una calidad de la educación, dirigido en una atención que ofrezca planificar actividades pedagógicas, según sea sus necesidades específicas, para ello favorecer experiencias comunes de aprendizaje que pueda construir las competencias constituidas en el currículo escolar, para así poder creer que todos los alumnos puedan aprender mediante recursos que se adoptan en las prácticas educativas. Por su parte, el discernimiento y la vivencia de la diversidad acceden construir y reafirmar la propia identidad.

### ***Discapacidad, necesidades educativas especiales***

El interés dirigido a la población con necesidades educativas especiales se propicia en un clima asertivo, donde el docente puede adecuar diferentes recursos como: material didáctico, regletas de sistema braille, atriles que reflejen imágenes de lengua de señas venezolanas, software educativo, lecturas de pantalla, medios que facilitara al docente la manera para saber qué, cómo, cuándo y con qué enseñar y evaluar. Padilla (2010) considera la discapacidad como:

Restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia. Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona. Algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras; para bañarse, comer o ir al servicio. (p.399)

Por consiguiente, el autor, define la discapacidad como una alteración que a nivel orgánico o ambiental puede ocasionar una alteración en el desarrollo corporal, sensitivo o intelectual de manera temporal y permanente, que pueda repercutir en el desarrollo de

su vida cotidiana, donde ocasiona en algunos casos desventaja en su entorno social y cultural. Por su parte Burgos (2013), define:

Las necesidades educativas especiales, se conciben dentro de la interacción del estudiante con su entorno educativo, más aún, si se considera que una de las características propias de la inclusión educativa es que la institución debe adaptarse a las condiciones particulares de cada estudiante para dar atención a sus requerimientos educativos específicos. (p.112).

En otras palabras, el autor concibe las necesidades educativas especiales como la atención integral brindada a los escolares, por parte del docente para lograr la transformación del ámbito educativo, respetando la diversidad de cada educando, mediante una planificación que le permita apropiarse del desarrollo curricular, y así poder ofrecer una atención individualizada, en armonía a la tutoría, espacio de aprendizaje, con recursos didácticos que propicie un trabajo cooperativo, significativo y colaborativo. Así Mismo, El Ministerio del Poder Popular Para la Educación de Venezuela, establece en la Conceptualización y Política de la Educación Especial (2017) lo siguiente:

La diversidad de la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad requiere entonces, de una escuela con una concepción humanista social de la Atención Educativa Integral y de la Inclusión e Integración Social, que fomente el respeto a las diferencias individuales de sus estudiantes, que se traduzca en la valoración consciente de sus potencialidades y fortalezas, para determinar los apoyos requeridos por las y los estudiantes, eliminando las barreras que impidan su acceso y participación en el desarrollo del currículo y en la satisfacción de sus necesidades educativas especiales. (p.59)

A tal efecto, el referido documento resalta que toda persona con discapacidad tiene derecho a una educación inclusiva que garantice su prosecución escolar, ,a través de una educación equitativa con igualdad de oportunidades ,para así obtener una participación protagónica en el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la aplicación de adaptaciones curriculares el cual facilite potenciar sus habilidades y minimizar sus debilidades que obstaculicen su permeancia dentro de una institución inclusiva.

### ***Educación inclusiva ¿una realidad o un ideal?***

Los inicios de la educación inclusiva dirigen al trabajo realizado primero con las familias, profesionales e investigadores participantes en la intervención educativa para tratar las “deficiencias” que interfieren en los aprendizajes. En la actualidad, existe un amplio criterio con respecto a un modelo ajustado en el déficit debe suplantarse por un

enfoque inclusivo. Precisamente, se retoma dejar de hablar de integración educativa para hacerlo de inclusión educativa, donde surge la necesidad de una educación especializada, en el momento de atender a la diversidad el cual avanzó desde una pedagogía terapéutica y pedagógica.

Es decir, el proceso de normalización busca dar respuesta a la segregación de los alumnos en los centros especiales, nació finales de los años sesenta en diversos países (EE.UU., Canadá, Países Escandinavos) incorporando gradualmente los países occidentales a lo largo de los años setenta y ochenta, predominando hasta finales del siglo XX, dando lugar al terminó integración escolar. En los años ochenta del siglo xx, después de un debate entre integración y educación especial, surge el concepto de inclusión educativa, laboral y social. Junto a él florecen también los conceptos de escuela para todos, empleo integrado, diversidad y multiculturalidad, conjeturan para la escuela y la sociedad un cambio en la atención a la diversidad por tanto diseños diferentes de la escuela y la sociedad del futuro todas las personas. A propósito, Álvarez y Verdugo (2012) hacen énfasis acerca de:

La experiencia de la integración en diferentes países y los resultados de distintas investigaciones han llevado a que se produzca un cambio conceptual y se sustituya el término integración por el de inclusión. Inclusión significa poner en marcha un sistema educativo basado en la diversidad, con el objetivo de cumplir el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación en un entorno ordinario. La escuela inclusiva se organiza para atender a todos los alumnos, no solo a los que presentan necesidades educativas especiales. (p.19)

Así mismo, diversas investigaciones, conciben un cambio para familiarizar a un colectivo sobre la terminología de inclusión, dirigido atender la diversidad, por medio de alternativas de aprendizajes que fomente el desarrollo de sus habilidades y destrezas dentro del recinto escolar a través de fenómenos políticos, culturales y sociales basadas en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, con esto se considera una evaluación continua que reconozca las necesidades y proponga líneas orientadoras con calidad educativa que atiendan las necesidades de su alumnado.

En este sentido, beneficiarse el estudiante con discapacidad de una enseñanza de calidad adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje, es orientada a que

la escuela ha de lograr el equilibrio de brindar una respuesta educativa, suministrando una estructura curricular común a todos los alumnos, incluidos aquellos que muestran necesidades educativas especiales (NEE), que evite la discriminación para la reflexión de sus características y necesidades individuales, de esa forma favorecedor el desarrollo humano. De manera que pueda desarrollar nuevas formas de enseñanza respetando su diversidad de características en cada estudiante con discapacidad donde práctica los principios de una educación para todos y con todos, pueden progresar en su aprendizaje por medio de Medios de acceso al currículo con adaptaciones curriculares o adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula.

Ello supone inducir la integración de los niños que están excluidos del sistema regular y al mismo tiempo, examinar, modificar los procesos de segregación y exclusión que se practican en las instituciones educativas donde se plantea como meta el desarrollo de habilidades para la vida independiente que facilite su autonomía personal, la participación en la comunidad y la inserción laboral. Puedan beneficiarse de una educación inclusiva.

### ***Terminología empleada para clasificar la discapacidad***

La identificación de las personas con discapacidad se realiza atendiendo lo establecido en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) elaborado por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA - 2014) es considerado esencial para el diagnóstico adecuado de los escolares con trastornos del neurodesarrollo. A continuación, se presenta la terminología empleada en los expedientes de los estudiantes con discapacidad inscritos en la institución escenario de la investigación “La discapacidad intelectual se define como “un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico”. (p.17)

Para ello, en el presente documento, considera discapacidad intelectual a todo aquel estudiante con un coeficiente intelectual por debajo de la media, que requiere de una intervención temprana desde 0 mes hasta los 18 años, para que adquiera competencias en las diferentes áreas como auto-dirección; actividades escolares, laborales, recreación; habilidades comunes en la vida diaria, sociales y de comunicación. Según la misma fuente el Trastorno de Expectro Autista es considerado:

Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, manifestado por lo siguiente, actualmente o por los antecedentes (los ejemplos son ilustrativos: 1) Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional.2) Las deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social, pero no exhaustivos).3) Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones, varían, por ejemplo, desde dificultades para ajustar el comportamiento en diversos contextos sociales.(p.28)

En general, APA (2014) resalta que el autismo es una alteración a nivel neurológico que se detecta de 0 mes hasta los 3 años, el cual se evidencia interferencia en el contacto con personas dentro de su entorno, hábitos, comunicación, conductas inadaptadas, estereotipias, ecolalia entre otras variantes, el cual requiere de un modelador de aprendizaje para que adapte los trabajos en función a sus intereses y necesidades. Con relación a los trastornos motores, el DSM-V señala lo siguiente:

La adquisición y ejecución de habilidades motoras coordinadas está muy por debajo de lo esperado para la edad cronológica del individuo y la oportunidad de aprendizaje y el uso de las aptitudes. Las dificultades se manifiestan como torpeza (p. ej., dejar Trastornos del desarrollo neurológico caer o chocar con objetos) así como lentitud e imprecisión en la realización de habilidades motoras (p. ej., coger un objeto, utilizar las tijeras o los cubiertos, escribir a mano, montar en bicicleta (o participar en deportes. (p.42)

En este escrito, se caracteriza la agilidad motriz de los estudiantes tanto la coordinación de segmentos finos y gruesos que permite notar si sus movimientos son coordinados y facilitantes para el desarrollo de cualquier actividad de la vida diaria en este caso es primordial tener el control de como se desarrolla la tarea pedagógica de un escolar Trastorno del desarrollo de la coordinación. El DMSV conceptualiza el Trastorno de déficit de atención hiperactividad de la siguiente manera:

Con frecuencia falla en prestar la debida atención a detalles o por descuido se cometen errores en las tareas escolares, en el trabajo o durante otras actividades (p. ej., se pasan por alto o se pierden detalles, el trabajo no se lleva a cabo con precisión). b. Con frecuencia

tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades recreativas (p. ej., tiene dificultad para mantener la atención en clases, conversaciones o la lectura prolongada) (p.34)

De acuerdo con el DSM-V describe al trastorno de déficit de atención e hiperactividad, con síntomas como falta de atención a los detalles errores por descuido, dificultad para mantener la atención de actividades en periodos largos, pasa detalles que no sean de su interés, problemas para seguir instrucciones y organizar tareas y discusiones a nivel conversacional en la que emplea la lectura, escritura y cálculo. Sin embargo, los trastornos específicos de aprendizaje se ejemplifican con dificultad en el aprendizaje y en la utilización de las aptitudes académicas, evidenciado por la presencia de al menos uno de los siguientes síntomas que han persistido por lo menos durante 6 meses, a pesar de intervenciones dirigidas a estas dificultades:

1. Lectura de palabras imprecisa o lenta y con esfuerzo (p. ej. lee palabras sueltas en voz alta incorrectamente o con lentitud y vacilación, con frecuencia adivina palabras, dificultad para expresar bien las palabras).
2. Dificultad para comprender el significado de lo que lee (p.ej., puede leer un texto con precisión, pero no comprende la oración, las relaciones, las inferencias o el sentido profundo de lo que lee).
3. Dificultades ortográficas (p. ej., puede añadir, omitir o sustituir vocales o consonantes).
4. Dificultades con la expresión escrita (p. ej., hace múltiples errores gramaticales o de puntuación en una oración; organiza mal el párrafo; la expresión escrita de ideas no es clara).
5. Dificultades para dominar el sentido numérico, los datos numéricos o el cálculo (p. ej., comprende mal los números, su magnitud y sus relaciones; cuenta con los dedos para sumar números de un solo dígito en lugar de recordar la operación matemática como hacen sus iguales; se pierde en el cálculo aritmético y puede intercambiar los procedimientos).
6. Dificultades con el razonamiento matemático (p. ej., tiene gran dificultad para aplicar los conceptos, hechos u operaciones matemáticas para resolver problemas cuantitativos). (p.38)

Los trastornos específicos en el aprendizaje ,son dificultades en la lectura, escritura y cálculo que obstaculizan el desarrollo académico de un estudiante. Estas dificultades pueden causar deficiencias tanto en su desenvolvimiento académico como social, afectando la manera en que procesa la información y soluciona las actividades dirigidas por el docente.se manifiesta en tareas como la lectura e interpretación de textos, escritura espontánea y resolución de operaciones aritméticas que permita conocer su desempeño académico en el nivel o grado de curso en la institución educativa. El Consejo Nacional de Fomento Educativo de México (2010), caracteriza el concepto de deficiencia sensorial de la siguiente manera:

En esta categoría se encuentran incluidas las deficiencias visuales (alteración que limita la capacidad de ver parcial o totalmente), las deficiencias auditivas (alteración que limita parcial o totalmente la capacidad de procesar la información a nivel oído medio o interno que afecta la percepción, recepción y discriminación del sonido del ambiente o del habla) y las relacionadas con la disminución de algunos de los sentidos, que provocan problemas con la comunicación y el lenguaje, por ejemplo, las personas con sordera o ceguera total. (p.1)

Estas categorías están clasificadas en la perdida de la visión y audición, alcanza afectar su desplazamiento en explorar el espacio que le rodea, en otros casos restringe la interacción con otros de una manera afectiva. Ambas discapacidades sensoriales impactan la comunicación y la reciprocidad en actividades sociales y educativas. Es crucial abordar estas limitaciones por medio del apoyo adecuado y la adaptación de su entorno para optimizar la calidad de vida de las personas con esta condición.

### ***Formación del docente para la inclusión***

La atención impartida por el docente hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales, muestra el desafío en asumir la vanguardia de la transformación educativa, dónde los profesionales encargados de la docencia sean capaces de educar y de vivenciar un abanico de oportunidades para desarrollar sus prácticas educativas desde su aspecto social, individual, cultural y académico para la atención integral a estudiantes con necesidades educativas especiales. En consecuencia, es imprescindible que tenga la oportunidad proyectar sus conocimientos para que la población que está a su cargo, desarrolle sus habilidades y destrezas dentro de su espacio de aprendizaje, de esta manera poder optimizar el aprendizaje y participación de todos los alumnos, durante el trabajo desarrollado en el aula.

Los docentes de educación primaria emplean métodos de enseñanza concerniente a las destrezas que deben poseer los estudiantes con necesidades educativas especiales, correspondiente a las psicofunciones, lectura, escritura y cálculo, esto se logra a través, de actividades que permitan adaptar planificaciones para poder evaluar los intereses del estudiante mediante exposiciones, investigaciones y resolución de problemas, ejecutados de dicha manera dentro del aula de clase. En todo proceso de inclusión educativa Legarralde, (2016) explica el papel de:

La formación docente la cual: Asume el imperativo de formar para la inclusión, es decir, de formar a maestros y profesores para que garanticen que todos los niños, niñas y jóvenes tengan un lugar legítimo en el sistema educativo. Sin embargo, la propia formación docente sigue atravesada por sus viejas tensiones. No ha podido equilibrar del todo la desigualdad de género, a pesar de que cada vez es más frecuente encontrar perspectivas críticas de género en la formación pedagógica de los docentes. Nuestros maestros y profesores fueron formados para seleccionar, clasificar y segregar. ¿Es posible hacer frente con aquellos saberes al desafío de la inclusión, en el que se espera que todos los niños, niñas y jóvenes aprendan? (p.311).

El autor hace referencia en la aspiración a que todo el alumnado aprenda, progrese y rinda al máximo de acuerdo con sus capacidades y tenga experiencias educativas amplias, relevantes, significativas para su vida presente y para la preparación de su inserción futura en la vida activa, en el que manifiesta un sentimiento de participación en la vida escolar y valoración de la propia identidad, sin comparaciones ni situaciones que puedan generar baja autoestima, marginación o, en el peor de los casos, maltrato.

### ***Formación del profesorado y apoyos***

Es fundamental que todo docente este comprometido con el proceso de inclusión, para así evitar la exclusión y se logré una adecuada prosecución escolar del estudiante con discapacidad, al hacerle partícipe y protagonista en su proceso de enseñanza, gracias a la formación continua del profesorado facilitara el apoyo de un trabajo asertivo dentro del aula inclusiva. Por tal razón, González, (2009) manifiesta:

En un aula que no excluye a sus alumnos, el apoyo ocupa un espacio realmente diferente a como se concibe tradicionalmente. En primer lugar, el apoyo que la escuela y el aula precisa para responder a las demandas de la educación inclusiva, no es ni ha de ser concebido como algo ajeno o externo a la misma. En segundo lugar, el principio básico para el desarrollo del mismo es el apoyo al aula, más que al alumno. En tercer lugar, el apoyo no puede convertirse en un elemento penalizador de determinadas situaciones y alumnos, a la inversa debe ser elemento de inclusión y reconocimiento, de unión y potenciación dentro del grupo. (p.147)

Ahora bien, el autor hace énfasis del papel que tiene el docente en ofrecer un aula inclusiva con una gama de oportunidades, esto es gracias a una formación que le permitirá tomar al estudiante como un ser biopsicosocial, el cual parte desde una educación del plano espiritual, académico y social, cuyo meta es alcanzar un aprendizaje significativo, colaborativo y participativo. Las aulas inclusivas, conciben la necesidad de

eliminar espacios de educación especial que solo atiende a estudiante únicamente con discapacidad, sino se quiere que se atienda la diversidad respetando su ritmo de aprendizaje, esto garantizara que los recursos consignados a la educación primaria para facilitar la enseñanza heterogénea en las aulas ordinarias.

Por otra parte, la formación del docente está direccionada en optimizar las prácticas educativas, junto con el apoyo de profesores con deseo de ejecutar programas, concernientes a los intereses y necesidades den cada estudiante con discapacidad durante el proceso de inclusión. El docente debe estar a la vanguardia de la actualización e investigación por medio de seminarios, cursos, conferencias y eventos similares. En otras palabras, adaptar actividades que permita involucrarse en su planificación y estrategias, que haga participe a los padres, especialistas a nivel asistencial y educativo., siendo necesario que el trabajo en equipo se mantenga, el equilibrio y motivación para solventar cualquier situación y se obtenga con una cultura inclusiva que tenga como desafío potenciar las competencias del escolar que manifieste

El trabajo realizado por el profesional de la docencia, plantea la prioridad de una ordenada y permanente formación inicial por parte del mismo, teniendo como meta el cambio de paradigma por parte del colectivo institucional sobre materia de inclusión, está en cada docente generar los cambios, de una ESCUELA PARA TODOS, en la que todos, con el mayor protagonismo, alcancen la escuela inclusiva que requiere la sociedad.

### ***Formación docente para la educación primaria***

Las instituciones educativas de educación primaria plantean, la necesidad de promover proyectos de formación docente cimentados en prácticas colaborativas la cual se trata de que el docente imparta estilos de enseñanza y de promover modelos formativos dentro del centro educativo, estructuradas por medio de conferencias, talleres, programas formales de cualificación y actividades informales trabajo en red, colaboración entre compañeros de centro, lectura de literatura académica.Todo docente cuenta con competencias relacionado con la enseñanza desde el empleo de estrategias pedagógicas didácticas orientada a las necesidades del estudiante con discapacidad en la institución educativa que ha sido incluido, donde se ofrece igualdad de oportunidades

para que el docente afiance cada día su práctica pedagógica para el aprovechamiento de sus escolares dentro de la educación primaria mediante una prevención que responda a los interés y necesidades del alumnado.

La formación docente, tiene como fin aprender una serie de habilidades y destrezas para ser puesta en la enseñanza, cuando responde al interés del grupo de estudiante con discapacidad durante el proceso de inclusión educativa, esto le incentiva adquirir aprendizajes desde la fase personal y profesional con el grupo de escolares que está a su cargo. En todo esto, Díaz, (2013) señala:

El docente es una circunstancia que se forma desde la interioridad de una persona. Si la persona tiene principios, valores y convicciones así las tendrá el docente y desde esta referencia axiológica, que se inicia y desarrolla en la familia, como valores fundantes, se forma el docente. Quienes ingresan a la docencia, bien por vocación primaria, tradición familiar u otras razones, configuran con sus valores, conocimientos, tradiciones y prácticas su identidad profesional. Cada docente constituye una historia por reconstruir y una biografía por escribir. Esa es la memoria pedagógica. Memoria que permite reunirse con las esperanzas, sueños, dedicación, entrega y esfuerzos que se dibujan en la rostrociadad del docente. (p.2)

Cuando el docente, piensa y siente la forma de cómo enseña, y piensa sobre la importancia del enfoque epistemológico, genera conocimientos que afianzaran la práctica educativa, referente a la atención de escolares con discapacidad incluidos en instituciones educativas, para de esta forma realizar adaptaciones curriculares, las cuales promoverán la adquisición de conocimientos, desde la reflexión y critica para ser abierto a lograr aprendizajes significativos por medio de herramientas flexibles en función a la pedagogía empleada por el docente dentro del proceso educativo.

Dentro del trabajo que desarrolla el docente en los ambientes de aprendizaje, es relevante que el mismo ejecute transformaciones y cambios en materia educativa, lo cual refleja la subjetividad de su funciones, gracias a las estrategias o acciones establecidas en bienestar a la población con discapacidad, su interés parte en querer aprender, formarse para brindar herramientas de atención integral en el aula de clase, evitando barreras las cuales interfieran en la comunicación docente alumno, porqué cada niño aprende lo que su maestro le ha enseñado.

Es de señalar, el docente está constantemente en formación continua para tener un adecuado desempeño en el aula de clase, con compromiso y responsabilidad con sus estudiantes, donde expresa afectividad al enseñar y de esta forma se puedan observar avances académicos de estudiantes con discapacidad, cuyo modelo de orientador pueda ser objetivo en la reflexión de su experiencia como docente del trabajo que realiza en el espacio que brinda enseñanza. De allí, Díaz (2013) expresa:

La discusión que se adelanta sobre la formación docente exige un cambio radical respecto a las concepciones y prácticas que se desarrollan, a pesar de las fuerzas de cambio que emergen en los movimientos pedagógicos, y uno de esos cambios es asumir la reflexión epistemológica como una opción que le permita al docente transformar la concepción, muchas veces estática, de su mundo personal y de la realidad, mediante un profundo proceso reflexivo para así elaborar nuevos conocimientos que coadyuven a fortalecer y desarrollar su práctica pedagógica, la cual revela, en gran parte, su proceso formativo.(p.14)

A su vez los formadores docentes, han analizado un modelo de competencias para ajustar su trabajo a las características actuales de los alumnos; mediante proyectos aplicados en las aulas de clase, gracias a su formación se les hace apto potenciar sus habilidades por medio de una explicación de las diferentes tareas, para dar cumplimiento a lo enmarcado por el currículo como guía de enseñanza. De acuerdo con Davini (2015):

Las prácticas docentes están integradas por un amplio abanico de capacidades concretas relacionadas con los ejes centrales de la acción profesional, cualquiera sea el contexto escolar en específico en que el docente en particular se desempeñe. La formación en estas capacidades se desarrolla a lo largo de la experiencia docente, sin embargo, muchas de ellas requieren ser orientadas desde la formación inicial. Ellas hacen a la organización de las propuestas de enseñanza y su construcción metodológica, a la toma de decisiones en la acción, en el manejo y gestión de los espacios, los tiempos, los grupos de alumnos, los recursos de enseñanza y de información, los procesos de evaluación. Estas capacidades representan contenidos a desarrollar en los conocimientos prácticos. (p.83).

Por lo tanto, el docente en su proceso de formación permanente está en constante capacitación para impartir una praxis educativa adecuada a la población con discapacidad, cuyas estrategias metodológicas le facilitaran la toma de decisiones cuando ejecuta una serie de actividades en tiempo y espacio, cumpliendo así el desarrollo de contenidos, pudiendo contextualizar la información suministrada por el docente a través de los diferentes recursos, que harán fortalecer sus capacidades para

evaluar los conocimientos prácticos adquiridos por el escolar dentro del aula de clase. Es necesario recalcar lo que señala Imbernon (2011):

Una formación como desarrollo profesional debe proponer un proceso de formación que capacite al profesorado en conocimientos, destrezas y actitudes para desarrollar profesionales reflexivos o investigadores; en ellos, se considera como eje clave del currículum de formación del profesorado el desarrollo de instrumentos intelectuales para facilitar las capacidades reflexivas sobre la propia práctica docente, y cuya meta principal es aprender a interpretar, comprender y reflexionar sobre la enseñanza y la realidad social de forma comunitaria. Adquiere relevancia también el carácter ético de la actividad educativa. (p.82).

Todo profesional de la docencia analiza, siente y actúa para dar a conocer sus capacidades sobre su función como docente en el caso particular de brindar atención a los estudiantes con discapacidad, mediante adecuaciones curriculares la cual permitirá planificar, diagnosticar los aprendizajes alcanzados de las diferentes tareas instruccionales asignadas por su docente, logrando así una formación interna y externa para ser colocada en práctica ante la resolución de problemas según sea el contexto social y educativo que le ofrezca calidad de vida en el medio que ha sido incluido.

### **Marco legal**

El fundamento legal, está constituido por Leyes y Resoluciones que se relacionan con la investigación y que originan el conocimiento desde un enfoque jurídico, donde toda investigación debe ser defendida con bases legales, las cuales van a fructificar ese carácter jurídico de legalidad al trabajo que se está ejecutando de parte de estas ideas, para apegarse a los siguientes textos, con el objeto de revisarlos. Tal como lo expresa y estipula la Ley Orgánica de Educación (2009), sobre la Educación Inclusiva presenta en el artículo 14:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal.(p.10)

Al mismo tiempo, el presente artículo hace la acotación que la educación debe ser inclusiva, puesto que gracias a ella el estudiante como es el caso con necesidades educativas especiales, puede formarse y adquirir competencias a nivel pedagógico, social, cultural, deportivo y religioso, de esta manera se fomenta una formación en valores que garantice reconocer su identidad, apto para formar parte de una sociedad que le ofrezca una participación protagónica como un ciudadano con deberes y derechos dentro de la sociedad que le permita desarrollar sus capacidades y destrezas, para aportar en el cambio de la sociedad que se requiere en la actualidad.

A tal efecto, el Artículo 38 la formación permanente es un proceso integral continuo que, mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las correspondientes en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país.

Por lo tanto, el artículo describe la formación permanente del docente es considerado un proceso continuo que se enfoca en restablecer y perfeccionar los conocimientos y competencias de quienes educan a los ciudadanos. Esto concibe la necesidad de poseer una sociedad crítica, reflexiva y sobre todo participativa la cual contribuye al cambio social que la nación necesita. Sin embargo, el Artículo 6, de la Ley venezolana para Personas con Discapacidad (2007):

Aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás. (p.1)

Es preciso mencionar, toda persona que presente una condición de discapacidad, según sea la causa, posee derecho a ser incluido a una sociedad que le brinde oportunidades de desarrollarse a nivel integral, social, académico, y familiar, de allí pueda cumplir deberes y derechos como un ciudadano responsable, sin discriminación

ni exclusión en cualquier espacio de su contexto, de esta forma se respeta la individualidad e intereses de las personas con discapacidad. Seguidamente, el artículo 16 expone:

Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación preprofesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.

Este artículo enfatiza que las personas con discapacidad tienen la oportunidad de acceder a cualquier institución educativa para recibir una formación o capacitación en el nivel educativo el cual haya sido incluido, no se les debe colocar ninguna excusa para su ingreso a instituciones de educación regular, técnica o superior por causa de una discapacidad o edad. De acuerdo con el Artículo 18.

El Estado regulará las características, condiciones y modalidades de la educación dirigida a personas con discapacidad, atendiendo a las cualidades y necesidades individuales de quienes sean cursantes o participantes, con el propósito de brindar, a través de instituciones de educación especializada, la formación y capacitación necesarias, adecuadas a las aptitudes y condiciones de desarrollo personal, con el propósito de facilitar la inserción en la escuela regular hasta el nivel máximo alcanzable en el tipo y grado de discapacidad específica.

Las personas con discapacidad que no puedan recibir educación básica contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especializada. Quienes deban permanecer en escuelas especializadas por el grado de su discapacidad intelectual, deben ser atendidos, independientemente de su edad cronológica. Los familiares de niños, niñas y adolescentes con discapacidad deben ser informados y educados adecuadamente acerca de la discapacidad de que se trate, y capacitados para ser copartícipes eficientes en las actividades educativas y formativas de ellas y ellos. En este sentido, el Estado debe regular la educación de las personas con discapacidad, asegurando que se atiendan sus intereses y necesidades individuales y se les ofrezca al colectivo institucional una formación especializada para brindar la inclusión educativa satisfactoria del escolar, de la misma forma se articulará con otros servicios o modalidades para

aquellos estudiantes quienes no puedan recibir una educación básica ,la atención independiente de la edad para que mediante el apoyo de las escuelas especializadas se pueda cubrir las necesidades en informar, capacitar a las familias en el proceso de inclusión de su representado.

### ***Declaración de Salamanca***

Los delegados de la Conferencia Mundial referente a las Necesidades Educativas Especiales representada por noventa y dos gobiernos y veinticinco organizaciones internacionales, reunidos en Salamanca, España, del 7 al 10 de Junio de 1994, plantea su deber con la Educación para Todos, para dar la razón a la necesidad y premura de ofrecer enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema educativo, amparan conjuntamente el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, regirse por las recomendaciones o disposiciones emanadas del gobierno.

Por lo tanto, las personas con necesidades educativas especiales tienen acceso a las escuelas ordinarias, la cual lo integra mediante una pedagogía aplicada al niño, con necesidades educativas especiales, por eso las escuelas ordinarias tienen como fin orientar para evitar la discriminación, del mismo modo crear comunidades de acogida, que incrementara una sociedad integra en cuanto a la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo. En el contexto de este Marco de Acción la Declaración de Salamanca, (1994) define en el literal Contratación y Formación del Personal Docente numeral 40:

La preparación adecuada de todos los profesionales de la educación también es uno de los factores clave para propiciar el cambio hacia las escuelas integradoras. Se podrán adoptar las disposiciones que a continuación se indican. Cada vez se reconoce más la importancia que tiene la contratación de profesores que sirvan de modelo para los niños con discapacidades. (p.27)

A tal efecto, la presente declaración infiere la importancia de contratar profesionales aptos para la atención de estudiante con discapacidad, los cuales propiciaran el cambio y transformación de las escueals inclusivas a través de la

formación de docentes que sirvan de modelos para la atención de estudiantes con discapacidad. No obstante, el docente posee conocimiento de la necesidad educativa especial que presenta el estudiante, de allí parte el apoyo por medio de adaptaciones curriculares de una escuela integradora que ofrece una atención integral, con convicción y compromiso por parte del profesional en la educación brindada en las instituciones ordinarias, esto se caracteriza por el programa impartido en la institución educativa.

De igual modo, la escuela integradora garantiza la escolarización de los escolares con necesidades educativas especiales, se desarrolla un trabajo con la comunidad educativa que impulse la solidaridad dentro de las escuelas ordinarias a su vez estar pendiente de las necesidades evidenciadas por los escolares, respetando su ritmo de aprendizaje, en función a las políticas establecidas por la institución ordinaria para el disfrute y dignidad de su vida humana, de manera que no se pierda las esperanzas del estudiante en su inclusión, puesto lo que sirve para uno sirve para todos.

### ***Declaración mundial sobre educación para todos “satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”***

Promulgada a través de una Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, reunidos en Jomtien, Tailandia, del 5 al 9 de marzo de 1990, donde se recuerda la importancia de la educación como un derecho fundamental de todos, hombres y mujeres, de todas las edades que integran el mundo entero, con el fin de alcanzar una educación básica que desarrolle los niveles superiores relacionados al proceso de formación en la enseñanza desde el enfoque científico, tecnológico, autónomo, para reconocer en el estudiante un compromiso de afrontar cualquier desafío educativo ,es por ello se impulsó la siguiente Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. El Artículo 1 establece en su título relacionado a la Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje lo siguiente:

Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el

aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo. (p.3)

Por consiguiente este artículo, presenta las oportunidades de aprendizaje que el estudiante adquiere en su entorno académico, es decir, en el caso particular de los estudiantes con discapacidad en su proceso de educación inclusiva, se debe impartir valores desde una visión humanista, el cual garantice un trabajo dinámico, armónico y sobre todo que capacite al estudiante con igualdad de oportunidades a su grupo atareo desde su contexto escolar, social, cultural deportivo durante el desarrollo del año escolar cursante.

Dentro de este orden de ideas ,el artículo 3 en su literal de Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad expone: Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación. Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención. Es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo. (p.4)

Es de considerar, lo señalado en el artículo que toda persona tiene el derecho de recibir una educación sin discriminación o exclusión, sin importar raza, credo, situación social, o en el caso de condición de discapacidad se le debe prestar formación de acuerdo a sus intereses y necesidades para ser incluido en los diferentes niveles, de esta manera se le dé continuidad mediante una atención integral aceptable, para así pueda responder satisfactoriamente como integrante de un sistema educativo.

### ***Marco de acción de Dakar educación para todos***

El Foro Mundial sobre la Educación, reunidos en Dakar, Senegal, en abril de 2000, tiene como objetivo primordial la educación para todo ciudadano que integra una sociedad, la cual le permita relacionar los conocimientos, en relación al hacer, vivir con

los demás y a ser, orientada a desarrollar talentos sobre todo sus capacidades de cada persona y desplegar la personalidad del escolar, con objeto de que optimice su vida en la transformación de una sociedad. La razón del marco de acción de Dakar Educación para todos, (2000) hace entender para:

Educación básica la satisfacción de las necesidades de aprendizaje para la vida, que incluyen conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que las personas desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen integralmente en el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, tomen decisiones con información suficiente, y continúen aprendiendo durante toda la vida. (p.38)

En tal sentido, el presente documento hace referencia que la educación primaria tiene un papel fundamental en la formación de escolares, como es el caso particular de la población con discapacidad, en la cosmovisión se plantea educar un ciudadano integral, con disposición de aprender en su quehacer diario, de esa manera pueda continuar sus estudios como lo establece su educación en valores y empeño para superar cualquier obstáculo, cuando logra las competencias que rige el currículo del grado que en la actualidad está cursando. La inclusión de estos aprendizajes, como contenidos curriculares, transversales y/o disciplinares, forma un reto asociado a la nueva programación curricular, concerniente al trabajo unido con la comunidad y al rol del docente como modelo de las aptitudes para la vida. Si bien es cierto los docentes entran a ocupar un lugar irreemplazable en la innovación de la educación, como por ejemplo el cambio de prácticas pedagógicas en las aulas de clase, el empleo de recursos didácticos y tecnológicos, para la elaboración de aprendizajes de calidad, significativos en la vida y alineación de valores de los educandos.

No cabe duda, el progreso de la calidad y equidad de la educación está vinculado con la gestión de todos los niveles del sistema educativo, donde se toma como punto de vista los directores de escuelas que logran dimensiones más amplias y complejas en el marco de participación de la comunidad escolar. En efecto, los sistemas de información y evaluación primordiales para la toma de decisiones de política educativa, facilitará el acceso a la educación como un derecho absoluto asegurando a todos los ciudadanos, que integran una sociedad cualquiera sea su edad y sin discriminación, como es el caso de personas con discapacidad.

## ***El informe Warnock***

Se puede definir la categoría “necesidades educativas especiales” a partir del “Informe Warnock”, divulgado en 1978. Este informe se obtuvo a partir de una investigación ejecutada entre 1974 y 1978 por una comisión de expertos regida por Mary Warnock, en contestación a una solicitud del secretario de Educación del Reino Unido en aquel instante. La comisión comenzó por señalar las concepciones generales que podían ser el punto de partida de todo el informe, a saber:

- Ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable.
- La educación es un bien al que todos tienen derecho.
- Los fines de la educación son los mismos para todos.
- La Educación Especial consistirá en la satisfacción de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de un niño con objeto de acercarse al logro de estos fines.
- Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) son comunes a todos los niños.
- Ya no existirán dos grupos de alumnos, los deficientes que reciben Educación Especial (EE) y los no deficientes que reciben simplemente educación.
- Si las Necesidades Educativas Especiales (NEE) forman un continuo, también la Educación Especial (EE) debe entenderse como un continuo de prestación que va desde la ayuda temporal hasta la adaptación permanente o a largo plazo del currículum ordinario.
- Las prestaciones educativas especiales, donde quiera que se realicen tendrán un carácter adicional o suplementario y no alternativo o paralelo.
- Actualmente los niños son clasificados de acuerdo con sus deficiencias y no según sus Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Se recomienda, por tanto, la abolición de las clasificaciones legales de los deficientes.
- Se utilizará, no obstante, el término «dificultad de aprendizaje» para describir a los alumnos que necesitan alguna ayuda especial.
- Se adoptará un sistema de registro de los alumnos necesitados de prestaciones educativas especiales en el que no se impondría una denominación de la deficiencia sino una explicación de la prestación requerida. (p.2).

Tal como lo expresa la comisión, el término necesidades educativas especiales puede considerarse circunstancial o permanente, puesto que cada estudiante posee características individuales, los cuales requieren de una atención especializada mediante una intervención que pueda ser factible a lo largo de la vida del educando, por medio de profesionales que garantizaran su prosecución dentro del sistema educativo ordinario.

A propósito, la formación docente de centros ordinarios o especiales, deben estar capacitados para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), sobre todo de nivelar a los alumnos con estas necesidades según sea su diferencia, con responsabilidad, actitud positiva y optimismo, al impartir estrategias a través de su

formación profesional permite atender cualquier deficiencia a nivel pedagógico, e inclusive emocional que pueda ocasionar interferencia en su proceso de enseñanza aprendizaje, bajo el trabajo mancomunado de cada integrante el cual participa en su proceso de inclusión educativa.

## CAPÍTULO III

### MÉTODO

#### **Fundamentación epistemológica-ontológica**

Las consideraciones contempladas en este capítulo, comprenden aspectos metodológicos como enfoque epistemológico, escenario, sujetos de investigación, técnicas e instrumentos para obtener la información, rigor de la investigación y procedimiento para el análisis y la obtención de resultados. Aspectos que guiaron el desarrollo de la presente investigación Formación permanente del docente ante la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el nivel de educación primaria. La educación en la actualidad está direccionada a un proceso de transición y cambios, por tanto, requiere una serie de reflexiones, consideraciones por parte de todos los actores educativos; entre ellos; el docente cumple un papel protagónico ante la inclusión de la población con necesidades educativas especiales. Comprender que el objeto de estudio existe en un contexto determinado, implica que posee estructura y es real.

La dimensión ontológica muestra la realidad que se construye, a través de una serie de elementos implícitos y explícitos, presentes en el “ser”, en la existencia de “algo”, la existencia como un componente inseparable de su esencia. Desde esta visión, lo que desea conocer del mundo es por medio del significado que el individuo le asigna. Según Corbetta, (2007) “No existe una realidad social universal válida para todos los hombres (realidad absoluta), sino que existen múltiples realidades (realidad múltiple), como múltiples y diversas son las perspectivas con las que los hombres perciben e interpretan los hechos sociales” (p.26). Desde esta concepción, estudiar la realidad que desempeña el docente en cuanto a su formación, es comprender este hecho social, sus relaciones del “ser” en cuanto “es”.

En concordancia, George Lukács, citado por Astete, (2016), propone una postura ontológica de lo social a partir del análisis del trabajo como fuente de realización del ser humano. En palabras de Astete se busca entender y comprender el sentido esencial de

la vida social que se investiga, aceptando que esta comprensión no es simple ni lineal, es de por sí compleja, en su extensión y profundidad. En tal sentido, estudiar la formación permanente del docente ante la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, es de naturaleza compleja, eminentemente humana y social porque se trata de la formación del individuo del profesional de la docencia quien de por sí, es único. e irrepetible con un gran compromiso la formación y el desarrollo del ser humano sin discriminación.

En cuanto a la dimensión epistemológica la investigación se sustentó según en el enfoque Introspectivo-Vivencial que de acuerdo con Padrón (2014), se concibe como producto del conocimiento, las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad (humana y social, fundamentalmente). Más que interpretación de una realidad externa, el conocimiento es la interpretación de una realidad tal como ella aparece en el interior de los espacios de conciencia subjetiva (de ahí el calificativo de Introspectivo).

Para efectos de esta investigación se busca indagar desde las voces de los docentes informantes la interpretación de la realidad derivada de sus conocimientos, experiencias y formación inicial como permanente. Vale acotar que este enfoque permitió describir la formación permanente desarrollada por los docentes en relación con la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el nivel de Educación Primaria, analizar la organización de la institución educativa para formar a los docentes para luego formular elementos teóricos para la formación permanente de los docentes orientados a la atención de estudiantes con necesidades.

Se asumió el paradigma interpretativo según Lincoln y Guba (1985), este paradigma toma en cuenta cinco axiomas: a) la realidad es múltiple, holística y construida, el objetivo de la investigación pasa a ser la comprensión de los fenómenos; (b) la relación entre el sujeto cognoscente y lo conocido, ambos son inseparables; (c) la posibilidad de indagación, es describir el caso objeto de estudio, con ello se rompe la forma de generalizaciones universales; (d) los fenómenos se encuentran en una situación de influencia recíproca; (e) la investigación está impregnada de valores por

parte del investigador, del paradigma, la teoría utilizada, análisis e interpretación de los resultados y del contexto en que se desarrolla el proceso investigativo.

Es preciso mencionar que en la investigación se atendieron los elementos señalados por los autores, para comprender en este caso, como es la formación permanente del docente, puesto que con ello se quiere conocer la situación que se afronta ante el proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, de allí que la información recabada permitió formular elementos teóricos para la formación permanente de los docentes orientados a la atención de estudiantes con necesidades.

### **Naturaleza del estudio**

El enfoque cualitativo es una perspectiva epistemológica que va orientada a la investigación como una aproximación progresiva al objeto estudiado, cuyo fin es alcanzar un juicio de la realidad. Al respecto Rodríguez, et al. (1996) señalan:

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos — que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas (p. 32).

La investigación cualitativa permite construir conocimiento desde las experiencias de los actores del contexto de estudio. En este caso específico, la investigación cualitativa llega a un nivel explicativo que va más allá de la exposición de conceptos o fenómenos, razón por la que el alcance de este estudio fue generar una aproximación teórica sobre la formación permanente del docente en las instituciones educativas para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación primaria de la UE Juan Bautista García Roa.

## **Método**

La etnometodología es el método que orientó esta investigación de tipo cualitativo. Tiene como propósito identificar la naturaleza correspondiente a la realidad observada donde surge el hecho investigativo, de esta manera comunicar, tomar decisiones, razonar el origen de las cosas, por qué suceden y qué medidas se toman ante cualquier situación encontrada en un contexto social o escolar. Esquivel (2016) admite que: “La Etnometodología estudia cómo los integrantes de un contexto estructuran, realizan y entienden la interacción diaria. Pone especial atención en lo que parece obvio, en esas triviales actividades habituales que los individuos efectúan en conjunto” (p.5).

En este orden de ideas, para Urbano (2007) resulta primordial: “El papel del lenguaje en el enfoque etnometodológico es fundamental ya que al optar por los hechos y por el mundo de la vida, implica dar la palabra al actor y a las circunstancias en que él actúa”. (p. 89). De allí la importancia de la participación de los docentes de la UE Juan Bautista García Roa como informantes que dan cuenta de las vivencias, conocimientos, creencias y significados que han construido hasta este momento en su formación como docentes.

Garfinkel, (2006), hace referencia acerca de: “La racionalidad demostrable de las expresiones y acciones contextuales retiene sobre el curso de su producción, gestionada por los miembros, el carácter de circunstancias prácticas, familiares y rutinarias”. (p.20), lo importante del papel de la etnometodología, es que pone en evidencia cómo se desarrollan las realidades humanas; en los hechos cotidianos y las influencias del conocimiento común en las ciencias humanas. Confirma que la realidad social es construida, viva según los actores, costumbres y hábitos no solo de su entorno personal y familiar también institucional.

De acuerdo con Garfinkel, (2006), el método tiene un fin a buscar el origen de los hechos que el investigador refleja en la investigación donde se plantea una serie de actividades para expresar, razonar y tomar la adecuada decisión en el análisis relacionado con la investigación que a nivel social se desarrolla en el momento. La

investigación realizada parte de un análisis sociológico, el cual permitió estudiar cada elemento evidenciado en el fenómeno de estudio al momento de contar, hacer gráficas, interrogar, realizar muestreo, grabar, reportar, planificar, los hallazgos que facilitó argumentar la codificación del contenido obtenido por el investigador durante el desarrollo de su práctica investigativa.

Como premisa la Etnometodología se basa en el supuesto de que todos los seres humanos poseen un sentido práctico con el cual ajustan las normas de acuerdo con una lógica práctica que se emplea en la vida cotidiana. En términos más sencillos, se trata de una perspectiva sociológica que toma en cuenta los métodos que los seres humanos emplean en su vida diaria para levantarse, ir al trabajo, tomar decisiones, entablar una conversación con los otros. Es interpretativa debido a que estudia cada método o procedimiento con los que los integrantes de las sociedades dan sentido a la vida cotidiana o actúan en ella; desde la consideración de que el orden social está explícito por los continuos actos interpretativos de los sujetos implicados.

Entre los objetivos además de describir la formación permanente desarrollada por los docentes en relación con la inclusión de los estudiantes con discapacidad, también se analizó la organización de la institución educativa para formar a los docentes que tienen la responsabilidad de atender a los estudiantes con discapacidad para finalmente, formular elementos teóricos para la formación permanente de los docentes orientados a la atención de estudiantes con discapacidad.

## **Contexto de estudio**

- Unidad Educativa Juan Bautista García Roa
- Dirección: 23 de enero Parte Baja carrera 2 entre calles 6 y, La Concordia

## **Misión**

La Escuela Bolivariana “Juan Bautista García Roa” se define a sí misma como una Institución educativa dedicada a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes sujetos de derecho y protagonistas activos de su propio aprendizaje, brindándoles su servicio desde primero hasta sexto grado, es decir, la educación primaria. En este plantel

se educa mediante un proceso de interacción y desarrollo de las potencialidades de los y las estudiantes, respondiendo a sus necesidades y a sus características individuales, para así brindarles una educación de calidad con enfoque humanista. Este proceso tiene como finalidad contribuir al pleno desarrollo de su personalidad y su integración como ciudadanos y ciudadanas a una sociedad en constante evolución.

Entre los valores establecidos en el PEIC de la institución se mencionan: el respeto a la diversidad, responsabilidad, solidaridad, sentido crítico, honestidad, justicia, tolerancia, compañerismo, igualdad, libertad, trabajo e identidad (institucional, local, regional y nacional). Además, en la misión se declara que ofrece una formación integral a los niños, niñas y adolescentes sujetos de derecho y actores activos de su propio aprendizaje, mediante el servicio que se le presta desde primero hasta sexto grado

La institución cuenta con la siguiente estructura organizativa, diecisiete (17) aulas, trescientos cincuenta (350) estudiantes, un (01) directivo, diecisiete (17) docentes integradores, once (11) docentes en función de especialistas, seis (06) docentes en función de coordinadores, dos (02) secretarias, once (11) obreros y tres (03) cocineras. Así mismo con una oficina de Salud y Protección Estudiantil, de PAE, Coordinación Pedagógica, Servicio de Aula integrada, Laboratorio de Computación, departamentos: educación física, cultura y una biblioteca.

El aula integrada, es un servicio de apoyo situado dentro de las Instituciones Educativas de Educación Primaria, donde laboran tres docentes especialistas del área de Educación Especial, quienes tienen la responsabilidad de realizar una programación en función de las líneas de acción de aula especial para atender en forma individual y en pequeños grupos, también se brinda apoyo a la docente de aula para satisfacer las necesidades en el aprendizaje presentadas por los alumnos en el desarrollo de los proyectos.

En esta Unidad Educativa se brinda atención integral a estudiantes con discapacidad como es el caso de la matrícula de estudiantes con Deficit Intelectual, Trastorno Espectro Autista, Trastornos Motores los cuales son evaluados para

desarrollar planes de acción que les permitan alcanzar las competencias al grado que cursan.

### **Informantes claves**

A los fines previstos del desarrollo de esta investigación, se consideraron cinco (05) docentes de aula, con experiencia en el subsistema de Educación Primaria, de la mencionada institución, los seleccionados tienen la responsabilidad de cumplir un rol protagónico ante la inclusión educativa de estudiantes de educación primaria con discapacidad como: Deficit Intelectual, Trastorno Espectro Autista, Trastornos Motores. Dichos informantes, son profesionales con trayectoria en la educación con más de 7 años de servicio, su formación es en el área de la Licenciatura en Básica Integral, dónde han demostrado un excelente desempeño en lo concerniente al proceso de enseñanza de sus estudiantes. Campos y Mujica (2008), con relación a los participantes del estudio señalan:

Estos informantes emiten su opinión en cuanto al tema a investigar a través de una entrevista. (Instrumento técnico que se caracteriza por tener cualidades explícitas en la forma de conducir la conversación o el diálogo). En ella se resalta: la expresión verbal sencilla, flexible, dinámica y abierta. (p.136).

A tal efecto, el proceso de investigación, facilita establecer un diálogo con los informantes claves, como es el caso de los docentes de educación primaria, de esta manera se recopiló la información de manera práctica y natural sobre su formación sobre la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. Los informantes fueron seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios: Por su experiencia de tener un matrícula con discapacidad dentro del aula de clase, tienen experiencias reales que serán factibles dentro del proceso de investigación. Por tal motivo, se propició en diferentes momentos encuentros entre el investigador y los informantes, a fin de recoger sus opiniones, pensamientos, prácticas y valores, concerniente al fenómeno de estudio.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Acorde con la naturaleza de la investigación y el método se utilizó la técnica de la entrevista, para recopilar la información suministrada por los docentes seleccionados

como informantes, para el registro de la información se elaboró un guion de entrevista. De acuerdo con lo expuesto por Díaz et al. (2013), la entrevista semiestructurada responde al siguiente enunciado: “las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. Se aplica en forma rígida a todos los sujetos del estudio”. (p.163). Mediante la conversación el informante podrá dar su opinión referente a cómo ha sido el ejercicio de su desempeño, formación, estrategias, procedimientos empleados en la atención de estudiantes con necesidades especiales, aportando su conocimiento y experiencias los cuales permitirán la confiabilidad y veracidad de la información.

También se analizaron documentos (actas) derivados de las reuniones de docentes, en estas actas quedó registrado el propósito de la reunión, los acuerdos y también el sentir de los docentes con respecto a la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el nivel de Educación Primaria.

### **Procedimiento para el desarrollo de la investigación**

El procedimiento se refiere al desarrollo de las distintas fases que se cumplieron para responder a los objetivos planteados en esta investigación hasta el análisis de la información, resultados y conclusiones. En esta investigación se sigue el diseño propuesto por La Torre, del Rincón, Arnal (1997) y Rodríguez, Gil y García (1999), estas fases no se desarrollan necesariamente de manera lineal así los señalan los autores. A continuación, se explica cada una de las fases que guiaron el proceso investigativo: (a) preparatoria, (b) planificación trabajo de campo, (c) recogida y análisis de la información y (d) elaboración del informe.

#### ***Fase I Preparatoria. (Del 28 de diciembre de 2020 al 22 de marzo de 2022)***

En esta fase se identificó y se tomaron decisiones acerca del objeto de estudio, se definió el problema, se revisaron documentos atinentes que permitieron comprender el objeto de estudio para generar una aproximación teórica sobre la Formación

Permanente del Docente para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación primaria. Se realizó una indagatoria en profundidad para conocer las investigaciones previas o antecedentes, las distintas formas de acercarse al objeto de estudio, que incluye metodologías y posturas teóricas que se han asumido para estudiarlo. Esta fase implicó analizar la relación con la elección del escenario y los informantes, las técnicas y diseño de la investigación.

***Fase II planificación. (del 28 de julio de 2022 al 23 de octubre de 2022)***

En esta etapa se organizaron las acciones y se tomaron decisiones con respecto a la elaboración de los instrumentos y la respectiva validación con los expertos para garantizar la credibilidad el procedimiento investigativo. Se planearon los encuentros con los informantes, para la aplicación de las entrevistas y revisión de las actas

***Fase III de trabajo de campo. (del 14 de noviembre de 2022 al 22 de febrero de 2023)***

Entendida por los autores como el acceso al contexto de la investigación allí se realizaron las siguientes acciones: (a) formalizar el permiso con la institución educativa Juan Bautista García Roa escenario del estudio; (b) acuerdos con informantes sobre los propósitos de la investigación, autorización para apoyo tecnológico: grabaciones, cronograma de encuentros para las entrevistas y aplicación de las mismas.

***Fase IV recogida y análisis de información. (del 16 de enero de 2021 al 9 de abril de 2025)***

Esta fase exigió dedicación esfuerzo y preparación por parte del investigador, pues a medida que se recolecta la información sucede el análisis como lo señalan La Torre, del Rincón y Arnal (1996), al referir lo siguiente: "...se establecen las primeras conexiones entre los conceptos que emergen, se describen las relaciones y patrones entre las categorías con la finalidad de llegar a la teorización" (p.212). Los procedimientos a los que aquí se refieren constituyen técnicas de análisis de datos: a) reducción de datos, aquí se sintetiza los datos; b) organización y presentación de los resultados, y, por último; c) obtención y verificación de conclusiones, refiere el análisis e interpretación de los resultados, de esta manera se plantea la trayectoria para obtener con mayor

conocimiento la objetividad de lo estudiado. En esta fase es primordial se profundizó en la revisión teórica, la contrastación y el discurso argumentado del investigador, sostenido con las aportaciones de los teóricos.

***Fase IV elaboración del informe y socialización de resultados. (del 9 de abril de 2025 al 20 de junio de 2025)***

Redacción del presente informe, socialización de resultados, de modo que se evidencien todas las fases del recorrido investigativo, exponer los hallazgos, los postulados teóricos emergentes en correspondencia con los objetivos de la investigación.

**Procedimiento para analizar la información**

El análisis de la información de esta investigación Formación permanente del docente ante la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el nivel de educación primaria, consideró lo señalado por Mejía (2011), el análisis de datos cualitativos implica sumergirse en el proceso de categorización que comprende cuatro etapas: 1) segmentación; 2) codificación ; 3) interpretación y 4) análisis teórico, también el autor advierte que la información recolectada y registrada a través de formatos multimedia: grabaciones, videos, u otros registros escritos deben ser transcritos a un documento, para facilitar el análisis de la información, partiendo de una reducción de los datos brutos cualitativos, para luego simplificar, resumir, elegir, ordenar y clasificar los datos, con el objeto de que estos sean manejables por el investigador y por tanto susceptibles de ser analizados.

Para efectos de esta investigación se utilizó la grabación para recoger la información dada por los informantes y de las actas de las reuniones de docentes, se digitalizó cada una de las entrevistas y actas, seguidamente se procedió a leer línea por línea y apoyado en la técnica cromática que de acuerdo con Martínez (2006), implica utilizar colores para categorizar y organizar datos, ayudando a identificar patrones, y relaciones en la información recolectada. Esta técnica facilitó la visualización y comprensión de información desde un proceso inductivo, de lo particular a lo general,

avanzando hacia una interpretación más profunda de los datos cualitativos recogidos.

Al segmentar la información, se agrupó por colores y se etiquetó para identificar aquellos aspectos relevantes, posteriormente, se llevó a cabo la reducción para derivar las dimensiones y categorías en permanente contraste entre el referente empírico y el teórico siempre guiado por los objetivos de la investigación. Es importante señalar que todo el proceso de análisis es recursivo, simultáneo, esto implicó que el investigador en un proceso creativo y paralelo fuese leyendo, etiquetando, estableciendo relaciones para teorizar con base en el dato derivado de la información recolectada. Asimismo, se procedió con la lectura de cada acta, la técnica del subrayado para poder encontrar la categorías y dimensiones apropiadas que puedan reflejar la realidad del docente de educación primaria cuando es asignado un escolar con discapacidad a su grado. En este proceso de organización y estructuración del significado, se hizo la contrastación de la información para formular elementos teóricos relacionados con la formación permanente de los docentes encaminados a la atención de estudiantes con necesidades.

### ***Criterios de calidad***

Todo proceso investigativo debe refrendar que los datos recogidos, así como las explicaciones o interpretaciones se aproximen a la realidad encontrada. El criterio de calidad se logra cuando el investigador puede hallar los datos relevantes suministrados por los informantes claves al momento de recolectar la información, de forma creíble para poder ser interpretados y clarificados. Por esta razón, Strauss y Corbin, (2016), toman como referencia los principales elementos en la investigación cualitativa: “Primero, están los datos, que pueden provenir de fuentes diferentes, tales como entrevistas, observaciones, documentos, registros y películas. Segundo están los procedimientos, que los investigadores puedan utilizar para interpretar y organizar los datos”. (p.12).

Tomando como referencia a los autores, el investigador se enfoca en brindar información veraz y convincente, para obtener un análisis de los datos, a partir de allí se

podrá fundamentar una teoría acerca de la problemática evidenciada, esto se realizó a través de la recolección de datos, representadas por cada categoría para llegar a los hallazgos obtenidos mediante el análisis, interpretación, derivación de conceptos sobre el origen del problema sobre la Formación Permanente del docente ante la inclusión de estudiantes con discapacidad de la U.E Juan Bautista García Roa.

En este caso los criterios que se consideraron para evaluar la calidad científica en esta investigación son la credibilidad, la auditabilidad y la adecuación instrumental.

La credibilidad, de acuerdo con Mejía (2011) “se refiere a la congruencia de los hallazgos con la realidad. Establecer la confianza de verdad para los sujetos y el contexto de la investigación” (p.194). En esta investigación se muestra sistemáticamente las informaciones respaldadas por citas textuales que revelan las expresiones, opiniones o testimonios de los informantes clave, derivado de la realidad empírica, esto da cuenta de la fidelidad de los datos, es decir, que se corresponden con la realidad.

En cuanto a la auditabilidad denominada por otros autores conformabilidad, Guba y Lincoln (1985) señalan que este criterio refiere la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta de lo que el autor de la investigación ha hecho. De esta manera la auditabilidad estuvo a cargo del tutor, quien verificó la información que se recolectó realizando el seguimiento y acompañamiento en el tratamiento de la información con ello determinó que el procesamiento en la investigación fuese aceptable.

Previo a la auditabilidad de la información recogida, se realizó la adecuación instrumental, para ello se sometió al juicio de expertos los instrumentos a fin de garantizar que al aplicar el guion de la entrevista se recogiera la información suficiente y pertinente con los objetivos, que de acuerdo con Sandín (2003) en una saturación natural de la información sujeta a estudio que en un momento ya no muestre elementos reveladores del objeto, y a su vez, pueda comprobar su estabilidad en la correspondencia entre la información obtenida y las interpretaciones que el investigador hará de ello.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

En este capítulo se presentó los resultados producto del análisis e interpretación de acuerdo con los objetivos que se desarrolló en la investigación Formación Permanente del Docente para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad en la Educación Primaria, en el contexto de la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa ubicada en el 23 de enero de la ciudad de San Cristóbal – Estado Táchira, la cual brinda atención a los escolares del primero al sexto grado del nivel de educación primaria.

Para ello se inició el procedimiento que tiene como propósito como referente el desarrollo del objetivo describir la formación permanente realizada por los docentes en relación con la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el nivel de educación primaria, En tal sentido mediante una revisión documental del cuaderno de actas de las respectivas reuniones de formación permanente de la institución, ante el proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad y de esta manera verificar la capacitación del profesional de la docencia que ejerce función en el aula de educación primaria.

Es conveniente reiterar que el método aplicado es la etnometodología, el cual se utilizó para organizar la información con exactitud, para Rodríguez et al (1996) el acceso al campo se entiende como “Un proceso por el que el investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para su estudio” (p. 72); de acuerdo con los autores, el investigador realizó una recopilación de información de los aspectos que se manifiestan en la matriz del problema para de esta manera ir organizando el causal del problema en el contexto objeto de estudio. Por su parte autores como Campos y Mujica (2008) indican que para la realización de una investigación que asume el análisis de contenido se debe tomar en cuenta:

...a un grupo de personas que pueden fungir como actores sociales o informantes claves, donde es necesario que de la información suministrada se hace una sola comparación del tema a tratar; de allí se extraen elementos o factores que permiten comprender e interpretar el contenido de la entrevista, transformada en texto. (p.133)

En concordancia con lo expuesto por las autoras las informantes clave son las piezas fundamentales del hecho investigativo, la información suministrada es posible ver la necesidad acontecida en función de la problemática encontrada desde su origen y como esta ha transcendido las consecuencias relevantes si no se previene a tiempo la situación, como es su formación y experiencias en el espacio áulico. Entre los más relevantes se encuentran Trastorno del Espectro Autista, Discapacidad Intelectual, Trastornos Motores.

Continuando con lo expresado por Campos y Mujica (2008) señalan que “para recoger la información se aplica un instrumento que cumple con la técnica de la entrevista en profundidad. El mismo facilita la compilación de información necesaria para construir el proceso de descripción, categorización y teorización”. (p.134). También se realizaron entrevistas semiestructurada a cinco (05) docentes las cuales se transcribieron y luego de manera minuciosa se leyeron en reiteradas oportunidades para encontrar sentido a los datos en correspondencia con los objetivos del estudio, se fragmentó y etiquetó la información, el análisis es un proceso cíclico, que se inicia desde la recolección de la información se complejiza a medida que se avanza, posteriormente se establecieron relaciones entre diversos conceptos para derivar las categorías, dimensiones y códigos con la finalidad de explicar el fenómeno en estudio.

No obstante, la revisión del libro de actas, el investigador encontró aciertos importantes en relación con las reuniones de formación e investigación docente, acerca de la orientación e instrucción de temas o estrategias didácticas impartidas por el coordinador pedagógico hacia los docentes de aula de educación primaria, a fin de incorporarlas periódicamente en el cronograma de actividades fijadas por parte del directivo del plantel. De la misma forma, se hizo una revisión a las actas personalizadas de cada estudiante incluido en la institución según sea el caso, por el departamento de bienestar y protección estudiantil, encontrado en cada expediente esto permitió ir mostrando el proceso que direcciona la institución en relación con la atención de los estudiantes con discapacidad intelectual, trastorno espectro autista, Síndrome de Down, impedimento físico motor, asistentes al aula integrada.

Esta revisión arrojó un dato que indica que desde el año 2018 hasta el 2023, se realizaron un total de veintidós (22) reuniones de formación e investigación docente, en los cuales se trataron diversos temas, entre los cuales se resaltan: líneas ministeriales, planificación, evaluación, elaboración de material didáctico, estimulación del lenguaje, funciones del servicio de aula integrada, adaptaciones curriculares, clima escolar (empatía), direccionado específicamente a la atención de estudiantes con discapacidad matriculados en la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa.

Así pues, el investigador pudo constatar en el libro de actas de reunión docente que solo tres (03) de los veintidós (22) registros tienen relación con el proceso de formación permanente del docente, debido a que cada uno posee un fin en particular ante la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad de educación primaria, para ello se describen los tópicos desarrollados en las capacitaciones a los docentes de aula regular, identificado como tabla 2 de verificación.

**Tabla 2.**  
***Socialización de las reuniones de formación docente***

Fecha	Propósito	Actividades
08-11-2018	Formar las y los docentes de la U. E “Juan Bautista García Roa” para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad.	Detección de las necesidades de los docentes. Adaptación curricular y sus elementos: definición, objetivo y tipos.
28-09-2022	Diseñar un formato de Planificación para realizar las adaptaciones curriculares.	Lluvia de ideas, se conoció la necesidad de crear un formato que le permitiera al docente realizar las adaptaciones curriculares.
03-02-2023	Valorar la importancia del clima escolar en la U.E Juan Bautista García Roa.  Empatía.	Disertación: Características valoradas en el comportamiento humano, capacidad de ponerse en el lugar del otro y conectar con sus necesidades y comprender su accionar.

**Fuente:** Acta de reuniones de formación e investigación docente

En tal sentido, cuando se examinan las actas de las reuniones de formación docente, se aprecia la necesidad de los docentes en relación con las adaptaciones curriculares y la planificación, razón por la que se desprende a través de la técnica del

subrayadp para obtener la categoría Formación permanente para la inclusión y a la vez las dimensiones denominada necesidades pedagógicas del docente y otra dimensión importante es la del clima escolar inclusivo, que a continuación se desarrollan:

**Tabla 3**

**Unidad de Análisis: Categoría Formación permanente para la inclusión**

Dimensiones	Categorías
Necesidades pedagógicas del docente	Formación permanente para la inclusión
Clima Escolar Inclusivo	

Fuente: Martinez, (2024)

**Categoría 1: Formación permanente para la inclusión**

La formación permanente para la inclusión es considerada un proceso continuo el cual tiene como fin la capacitación y desarrollo profesional de los docentes para alcanzar La capacitación integral con la educación inclusiva dirigido a estudiantes con alguna neurodiversidad, de esa manera se fomenta el respeto a la diversidad para promover una educación de calidad de los estudiantes mediante estrategias pedagógicas accesibles dentro del peoceso de enseñaza aprendizaje.

La formación educativa impartida hacia los docentes de la institución objeto de estudio, se evidencia que en sus respectivas reuniones de capacitación han sido orientadas exclusivamente a líneas ministeriales, y poca a la formación en materia de inclusión educativa, se observó como una necesidad latente la falta de formación permanente hacia las docentes de educación primara por parte del cuerpo directivo de la institución, al no poseer herramientas didácticas al momento de atender un estudiante con discapacidad, donde lo esencial es iniciar con un proceso de sensibilización sobre las dierfnes tipos de discapacidades de esa manera afianzar un clima escolar asertivo para brindar a su grupo de estudiantes el desarrollo de habilidades y destrezas a ser puestas en práctica durante el ejercicio de su labor docente.

De acuerdo con Ortiz (2000) “La formación puede comprenderse también como una función social de transmisión de saber, o de saber hacer, que se ejerce en beneficio de un grupo, de la sociedad, o de una cultura dominante” (p. 61), de este modo, lo expuesto por la autora hace reflexionar al docente en cuanto a la amplitud que posee dicho criterio, donde tomar como referente el papel de la institución educativa en capacitar y formar a sus docentes en conocer diferentes temas orientados en alcanzar los recursos para poner en práctica una adecuada praxis pedagógica, dirigida al grupo de estudiantes de acuerdo al contexto socio cultural de la institución educativa en la cual se encuentra laborando.

Esta categoría tiene una gran relevancia en esta investigación dado que a los docentes del aula regular se les solicita atender estudiantes con discapacidad y como bien lo señala Calvo (2013) para garantizar el derecho a una educación de calidad, “...no sólo se requiere asignar recursos sino formar docentes que puedan contribuir a que, quienes llegan a la escuela, permanezcan en ella y desarrollen todas sus capacidades en una perspectiva de equidad y calidad, en instituciones educativas inclusivas” (p. 2). Por cuanto la educación para la inclusión se encuentra en un contexto complejo en el que se hace necesario atender las diferentes discapacidades de los distintos estudiantes que tienen derecho primero a la educación y también, a que se brinde la oportunidad de tener experiencias de aprendizaje, por consiguiente; es un desafío para el docente del aula regular.

Es así, que en la realidad el docente puede tener disposición, pero es necesario que el ente ministerial establezca líneas de acción para que cada institución ofrezca oportunidades de formación a los docentes, desarrollar competencias pedagógicas para atender la inclusión en el aula. Estas competencias van desde el conocimiento sobre la discapacidad intelectual, trastorno espectro autista, trastorno motores, igualmente tiene que ver con las estrategias, competencias comunicacionales con los estudiantes en general, con los padres y/o representantes de los niños y niñas con discapacidad.

Es por eso, que Nieva y Martínez (2016) hacen referencia de lo siguiente “Tal formación, exige docentes comprometidos con el proceso pedagógico, implicados en la

labor educativa, orientada al desarrollo humano que trasciende el aprendizaje de contenidos y procederes en el orden técnico del futuro desempeño" (p. 98). Los autores describen el perfil del docente, en el cual por medio de su formación educativa presentan una serie de aspectos relacionados al quehacer pedagógico, orientado en promover aprendizajes significativos, destinado a fortalecer para cada estudiante las habilidades y destrezas en el aprendizaje de contenidos el cual potenciará su desarrollo humano en cualquier espacio bien sea en lo social y educativo.

De hecho, en la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa, durante la indagación por parte del investigador, se evidenció que es de suma importancia la participación de padres, docentes y estudiantes para que sea óptimo el proceso de inclusión educativa, con ello su formación permitirá darle la atención que el escolar merece, cuya participación velará el debido cumplimiento de la asistencia dada al discente para cooperar de forma individualizada hasta llegar a una aceptación con respeto en cómo será educado, en qué lugar será educado, según las actividades propuestas por su docente dentro del aula regular.

Lo fundamental en este proceso de formación, es tener presente cada elemento que pueda beneficiar al escolar en la inclusión educativa, donde es necesario que haya claridad del docente en cuanto a la función a desempeñar, trasmitiendo una colaboración, empatía, e impulsar en el estudiante una participación protagónica, mediante la equidad relacionando lo que puede realizar por si solo o con ayuda, de esa manera se puede alcanzar una participación en el proceso de enseñanza y/o aprendizaje de todos.

### **1.1 Dimensión: Necesidades pedagógicas del docente**

Las necesidades pedagógicas del docente están orientadas en la adquisición de conocimientos, referente a su práctica pedagógica cuando asume en su cargo estudiantes con discapacidad. Esto surge a raíz de su formación en cuanto a las

adaptaciones curriculares cuya metodología les permitirá aprender técnicas y estrategias requerida para cada estudiante. La preparación pedagógica del docente para la inclusión educativa es un asunto prioritario, autores como Calvo (2009) indican que “La formación de maestros para la inclusión educativa exige que se enfatice en su compromiso social y que en su plan de estudios se incluyan las competencias ciudadanas”. (p. 88)

En tal sentido, el docente tiene como propósito generar alternativas didácticas que propicien la transformación del hecho educativo a través de una adecuada metodología lo cual fomente sus habilidades, competencias, que a nivel personal y social pueda apropiarse el escolar con discapacidad de los contenidos impartidos desde el enfoque curricular según sea su ritmo de aprendizaje. Para ello se procedió a definir una necesidad relevante en los docentes como es conocer sobre las adaptaciones curriculares las cuales tienen como finalidad ofrecer una intervención educativa para ajustar los contenidos, la metodología y evaluación del currículo en función a los intereses individuales de los escolares que lo requieran de acuerdo a su nivel de competencias.

De esta forma, garantizar una educación equitativa, de oportunidades para todos, mediante el apoyo individualizado según sea su condición o necesidad promoviendo una participación protagónica, dependiendo su atención y disposición en apropiarse de las adaptaciones curriculares desarrolladas en las diferentes áreas conceptuales, procedimentales y actitudinales beneficiosa para cada alumno según sea el desempeño real del mismo. De acuerdo con la conceptualización y política de educación especial para la atención integral de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPPE) (2017) señala “Las adaptaciones curriculares son un medio que hace posible la creación de condiciones favorables para el acceso a las oportunidades y posibilidades educativas, por parte de la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad” (p.57).

Es de resaltar, que el mencionado documento describe la importancia de ejecutar las adaptaciones curriculares específicamente al estudiante que lo requiera, por medio de espacios inclusivos, en cuanto a su aula de clases, planificación, horario,

esparcimiento y recreación con el fin de lograr una participación plena y efectiva del escolar para el óptimo desarrollo de las psicofunciones como es el área motora gruesa fina, cognitiva y social, adaptando la planificación en similitud a sus demás compañeros, esto no afectará el horizonte previsto por parte de los docentes en desarrollo del proyecto de aprendizaje ejecutado en el lapso académico.

Consecutivamente, se consideraron las actas de las reuniones de formación e investigación docente a partir del año 2018, la cual generó el cuadro 2 presentado previamente en el colectivo N° 1 realizado en fecha 08-11-2018, donde se impartió: “La Conceptualización acerca de las Adaptaciones Curriculares”, al respecto Márquez (2014) resalta lo siguiente : “Las Adaptaciones Curriculares son entendidas como ajustes a los modelos de enseñanza normativos de un determinado grado al proceso de enseñanza dirigido a personas con necesidades especiales”. (p.73) En relación a lo citado se puede inferir que el procedimiento para realizar una adaptación en función a las diferencias individuales de cada estudiante, es por medio de una planificación el cual que le permita al docente planear de manera intencionada un aprendizaje significativo y de calidad en el acta se puede apreciar que se dio a conocer más sobre la adaptación curricular y sus elementos: definición, objetivo y tipos. dado el interés mostrado por las docentes acerca del tema.

Cabe destacar que en la revisión del acta de fecha 08-11-2018, se evidencia que en esa reunión surgieron diferentes apreciaciones, por parte de las docentes de aula regular, sobre sus experiencias con estudiantes con discapacidad, que muestra cómo el currículo se puede adaptar a la individualización de la enseñanza ajustadas desde su propio criterio a las necesidades e interés en cada estudiante. Así como la valoración de su desempeño en el desarrollo de tareas, pues las docentes de aula regular creen conveniente que los estudiantes puedan progresar satisfactoriamente en el espacio áulico. En su intervención en la reunión las docentes de aula regular expresan sus dudas en lo que refiere a la atención de estudiantes con discapacidad, cuyos mitos prevalecen en ellas como que hago con el escolar, no rinde en el aula, necesitamos más estrategias,

la familia tiene que ayudar, surgen en ellas muchas inquietudes para desarrollar tareas en los estudiantes con discapacidad. (Ver Anexo A)

Asimismo, las docentes de aula regular manifestaron diferentes tipos de adaptaciones curriculares desarrolladas con el estudiante que presenta discapacidad según las necesidades evidenciadas en cada estudiante neurodiverso. Por ejemplo: “adaptación pedagógica: “creo material didáctico”, “adaptó contenidos más cortos”, adaptación de estrategias para la socialización: “trabajo en equipo”, “espacio de juego en la cancha”, adaptación para ajustar una respuesta conductual. “lo siento de primero”. “reforzadores positivos: halago”, y por último la adaptación personal social: “hábitos de higiene”.

Por consiguiente, llevó a que las docentes de aula regular solicitaran continuar la formación para adquirir más herramientas al momento de ofrecer una atención adecuada. Se infiere que, la adaptación curricular puede desarrollarse de forma significativa a cada estudiante de acuerdo a las características individuales en asumir así un proceso de inclusión educativa junto a sus demás compañeros de clase. Dentro de este orden de ideas, en el acta del colectivo de formación N° 2 desarrollado el día 28-09-2022, expuesto la tabla 2 se ventiló la necesidad por parte de los docentes de realizar una “planificación cónsona a las adaptaciones curriculares significativas” como lo muestra Paniagua (2005):

Consisten en la selección, elaboración y construcción de propuestas que enriquecen y diversifican al currículo común para los alumnos, o grupo de alumnos en instituciones comunes o especiales teniendo en cuenta las prioridades pedagógicas establecida en los proyectos institucionales y de aula. (p.2)

Es de mencionar, que las adaptaciones curriculares son una alternativa de transformación educativa dentro de la práctica pedagógica según sea el caso de los estudiantes que lo requieran en función al grado cursante en el año escolar, por otra los docentes del servicio de aula integrada presentaron como sugerencia algunos elementos visibles en un formato de planificación permitiendo a las docentes de aula regular prever las adaptaciones curriculares en función de las debilidades detectadas en

el escolar. En el acta queda asentado el interés por parte de las docentes de aula regular lo siguiente: “Necesitamos estrategias, más reuniones que sean prácticas para poder tener las herramientas para atender al estudiante con discapacidad, se nos expliquen paso a paso como hacer esa adaptación y además las debidas estrategias para lograr su atención en el desarrollo de las clases.” (Ver Anexo B.1 y B.2)

Dichas adaptaciones curriculares están enfocadas en cuanto al área de aprendizaje, competencias del grado, competencias del escolar, indicadores, estrategia, actividad y evaluación; de acuerdo al ritmo de aprendizaje del educando; para que el respectivo indicador de la planificación permitió tomar como referente los aprendizajes que se aspiran según los contenidos facilitados por el docente en la actividad a desarrollar en la semana de clases. Castillo y Lorreal (2023) refieren que:

...las adaptaciones curriculares son aquellas modificaciones que se realizan en las actividades de una planificación en la educación. Cambian la metodología empleada por el docente, para conseguir que los estudiantes con NEE desarrollen las mismas habilidades que sus compañeros trabajando acorde a sus propias necesidades. (p.79)

Por consiguiente, se puede caracterizar las adaptaciones curriculares como un proceso flexible y dinámico que requiere, de parte del docente, una planificación adecuada en la que conjuga tanto las características de los estudiantes, como las particularidades del contenido, actividad, estrategia y evaluación que se desarrolle, donde lo primero condiciona lo segundo en pro de lograr una formación integral. Así pues, en las actas se evidencia por parte de los docentes de aula regular la necesidad en asumir ir realizando las reuniones de formación e investigación de una forma más práctica y dinámica que no solo se refleje en una teoría, sino ir más a fondo para poder tener las estrategias las cuales permita poder ofrecer una atención concerniente al tipo de discapacidad que incide en el estudiante en función a sus intereses y necesidades.

Esto permite inferir que el aprendizaje del docente de aula de educación de primaria está constituido por una serie de elementos que tienen como propósito de estructurar y organizar sus ideas en función a los métodos aplicados y así apropiarse de experiencias significativas según sea los recursos empleados en la planificación, como

las adaptaciones de acceso al currículo, adaptaciones de comunicación en la que se destacan crucigramas, rompe, cabezas, unir y completar palabras, guías didácticas, cuestionarios, juegos de memoria, cuentos, softwares educativos, entre otros procedimientos que puedan ser relevantes en su proceso de formación educativa; a su vez, las adaptaciones de acceso físico - mobiliario o infraestructura. De ahí, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, (2006), la cual expone en su Artículo 2, una serie de definiciones en la que especifica

...se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y, adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. (p.5)

En este orden de ideas, se puede decir que al hacer algunos ajustes razonables estos pueden servir como herramienta de apoyo al momento de plantear una planificación o adaptación curricular que permitirá hacer una transformación en la práctica pedagógica, siempre y cuando se respete su diversidad, ritmo de aprendizaje del escolar con cualquier condición; de esa forma se desarrollará dicha actividad bajo la guía y motivación del docente de aula hacia sus estudiantes con igualdad de condiciones. En tal sentido, las adaptaciones curriculares es preciso reflexionar sobre como el estudiante puede participar en el proceso de enseñanza, analizando el tipo de adaptación a implementar en lo que se resalta el tiempo, nivel de apoyo e instrucción; esto se logra con una anticipación de lo que el docente desarrollará el día siguiente para estructurar las diferentes estrategias que le faciliten aprender por medio de acciones participativas destinadas a propiciar una inclusión socio educativa; al momento de presentar los resultados, destinado en lograr aprendizajes significativos bajo una participación oportuna junto a su grupo etario, de esto deriva la alternativas de asesoramiento, recursos y seguimiento por parte de los docentes de aula regular para garantizar una prosecución escolar exitosa.

## **1.2 Dimensión: clima escolar inclusivo**

Las aulas inclusivas propenden a ser cada vez más ambientes diversos, más accesibles, sin discriminación o distinción a recibir niños y jóvenes sin ninguna barrera que dificulte el aprendizaje, orientada a buscar igualdad de oportunidades para aprender, respetando las diferencias, entendiendo que es un ambiente donde las interacciones dan vida y complejizan la relaciones. Según Vázquez y Velásquez (2024).

La empatía en la práctica docente puede considerarse como una herramienta para la inclusión, al permitir tomar perspectiva de la situación que vive el alumno, la influencia de su estado emocional en sus acciones y su aprendizaje, así como brindarle un espacio sensible que le permita su pleno desarrollo en el área social y emocional, y no solamente la intelectual o cognitiva. (p.339)

A tal efecto, la empatía es una competencia socioemocional que contribuye a fomentar la confianza y favorecer el estado emocional, para que todos se sientan valorados e incluidos; en tal sentido el docente cumple una función importante en ser testimonio en sus acciones para promover la solidaridad, el trabajo colaborativo y sobre todo ponerse en los zapatos del otro; ha de ser una práctica constante en la que se visibilice un ambiente de equidad, justicia, esperanza y alegría. Es por ello, que el contexto escolar tiene una gran importancia durante el proceso de inclusión educativa, pues en él, se crea un clima acogedor que permite a los estudiantes ser protagonistas en el proceso formativo. Este clima es construido por todos quienes hacen vida en la institución, gracias al respeto y colaboración permite condicionar ambientes positivos lleno de tolerancia para atender sus diferencias tanto en lo pedagógico y social, logrando así participación, empatía, confianza, motivación e independencia, para aprender durante su permanencia en la institución que ha sido inscrito.

Para los fines de la argumentación, López, et al (2018), señalan que “El clima escolar constituye un conjunto de factores presentes dentro de las instituciones que promueven una atmósfera positiva entre sus miembros”. (p.4), donde la participación que tiene la comunidad educativa, en proyectar un clima asertivo para todos los estudiantes dentro de la institución educativa, promueve en los mismos una conducta operativa, la cual garantiza desarrollar el enfoque psicológico, social y pedagógico que posibilitan el

desarrollo integral en igualdad de condiciones para alcanzar una sana convivencia escolar de sus relaciones socio afectivas entre docentes y estudiantes.

Por su parte, parafraseando a Balongo y Mérida (2015) señalan que el docente contribuye a crear un clima de aula inclusivo aproximándose al alumnado y estableciendo canales de comunicación cercanos; es un recurso muy utilizado escuchar sus propuestas, formular más preguntas que respuestas, acompañar la conquista de sus saberes, y no decirles nunca lo que ellos pueden descubrir por sí mismos. Transmitirles que hacen cosas geniales, que pueden, que saben y que son valorados por quienes son, no por lo que hacen, es una actitud que favorece su expresión espontánea, su autonomía y creatividad.

Cuando se hace referencia, del clima inclusivo parte de la sana armonía orientada en el respeto a la diversidad de cada estudiante, mediante la colaboración de los actores que integran una institución educativa, transmiten una formación educativa el cual le permitirá colocarla en práctica en su proceso de inclusión. A efecto de indagar la responsabilidad que tiene el colectivo institucional de ofrecer un abanico de oportunidades en el proceso de inclusión de todos los estudiantes, por medio de espacios abiertos cuyo fin es desarrollar sus habilidades sociales, tales como la comunicación, normas de convivencia, valores y motivación.

Ahora bien, por parte en el estudiante está el aprender, experimentar y descubrir experiencias de aprendizajes colaborativos, mediante el apoyo que le dedican todos los integrantes de la escuela, los cuales orientan su proceso inclusivo, no lo dejan solo, sino que por el contrario lo impulsan a creer en sí mismo, para ejecutar cada actividad dentro del aula de clases o en otros espacios de la institución, con el propósito de afianzar su desarrollo como un ser integral. Gracias al clima del contexto se construyen vínculos de empatía con el propósito de lograr el éxito en los procesos de enseñanza y aprendizaje, según sus propios intereses y necesidades. Como afirma, Achundia (2015):

Un clima de aula positivo hace referencia a lo que los estudiantes perciben apoyo, respeto y solidaridad de parte de sus docentes; sienten que lo que aprenden es de utilidad, que sus profesores se interesan en sus necesidades y además opinan que la vida de aula es

la adecuada, pues factores como motivación, compañerismo, relación docente- estudiante y trabajo en equipo se dan de forma óptima. (p.17)

La relación que presenta la autora, parte de la premisa del papel que posee el docente en la garantía de un clima de aula positivo propicio a la diversidad evidente en su alumnado, para así establecer estrategias de inclusión los cuales influyan de gran manera en su rendimiento académico, desarrollo emocional y convivencia escolar, cuya formación del docente es importante porque le permite percibir todas las experiencias colectivas de cada estudiante al manifestar una conducta dentro del contexto escolar. Para ello, la institución educativa, establece una disciplina orientada en la educación de valores basado en el amor, solidaridad, respeto como vía de participación entre docente, padres y estudiantes con el fin de aprovechar el espacio físico garante de ofrecer un adecuado aprendizaje y seguridad escolar.

En cuanto a la revisión del acta sobre la actividad planteada del colectivo N° 3, con fecha 03-02-2023, se inició con un conversatorio con el grupo de docentes donde se desarrolló el tema Empatía del Docente para atender la discapacidad en concordancia con Castellanos (2023) “La empatía es un componente de las características socioemocionales de los profesores que parece particularmente relevante para la calidad de las interacciones profesor y educando desde una perspectiva teórica”. (p.32-33)

La autora, invita a reflexionar sobre la importancia que tiene la empatía, para poder entender, aceptar, respetar y apreciar la diversidad de los estudiantes destaca las características elementales del comportamiento humano, vinculada con la capacidad de ponerse en el lugar del otro y conectar con sus necesidades y comprender su accionar para emitir así una conducta. Para ilustrar lo anterior, los expositores realizaron una dramatización para exemplificar cómo se debe tratar lo pedagógico y conductual en estudiantes con discapacidad que les permitiera a las docentes de aula regular hacer una autoevaluación para conocer su grado de empatía hacia los estudiantes. (Ver Anexo C)

Es preciso destacar, la importancia de propiciar la empatía hacia la comunidad educativa de la U.E. “Juan Bautista García Roa”, de ahí que se promueva un clima en el

aula seguro, lleno de amor y confianza que facilite al educando un desarrollo óptimo de sus habilidades sociales, a fin de fortalecer sus procesos cognitivos, expresión de sus emociones, sobre todo su participación tanto individual como grupal en actividades colaborativas, originando de esta manera la aceptación del estudiante en el plantel educativo. Al respecto, Achundia (2015), expresa:

Un clima de aula positivo hace referencia a lo que los estudiantes perciben apoyo, respeto y solidaridad de parte de sus docentes, sienten que lo aprenden es de utilidad, que sus profesores se interesan en sus necesidades y además opinan que la vida de aula es la adecuada, pues factores como motivación, compañerismo, relación docente-estudiante y trabajo en equipo se dan de una forma óptima. (p.17)

Como señala, el autor, la motivación del docente propicia un clima de seguridad, para vincular los procesos pedagógicos que fortalezcan la convivencia institucional y así dar respuesta educativa a las necesidades manifestadas en cada estudiante, entendiendo que los docentes planifican un trabajo inclusivo, en equipo con cada uno de sus alumnos por medio de recursos didácticos destinados a cumplir las normas o reglamento establecidos dentro del espacio áulico pueda potenciar las relaciones interpersonales y establecer metas programadas durante la fase de inclusión educativa. En síntesis, el clima escolar para la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la institución educativa es el producto del trabajo articulado de la triada familia, escuela y comunidad quienes realizan un valor sostenido para permitir que el escolar pueda sentirse acogido, respetado, en un ambiente que lo acepta y se preocupe por su bienestar, para lograr su independencia a nivel familiar, social y educativo.

### ***Síntesis de la categoría formación permanente para la inclusión***

A modo de cierre, lo encontrado en la categoría formación permanente para la inclusión, permitió analizar el crucial reto que enfrentan los docentes de educación primaria al brindar una educación de calidad a los estudiantes con discapacidad respondiendo de esa manera a la diversidad del empleo de estrategias accesibles para cada estudiante. En este sentido, la dimensión necesidades pedagógicas del docente, se destaca la importancia de fomentar la adquisición de conocimientos por medio de una capacitación y formación permanente en materia de inclusión educativa, dicha

preparación parte en desarrollar adaptaciones curriculares y recursos metodológicos que facilite la atención individualizada de los estudiantes con discapacidad.

Asimismo, la dimensión clima escolar también juega un papel fundamental en la formación integral del estudiante a través de la empatía de sus docentes compañeros poropicia un trabajo colaborativo para potenciar sus competencias socio emocionales pedagógicas mediante una comunicación efectiva que promueva la inclusión, respeto y valor a la diversidad. En este mismo orden de ideas, se hizo de igual manera, una revisión de las diferentes actas del departamento de bienestar y protección estudiantil para conocer el trabajo realizado con seis (06) padres y/o representantes, en cuanto a la formación que debe tener los mismos para direccionar la atención de su representado, de esa manera, apoyar satisfactoriamente un adecuado proceso de inclusión educativa extraída de la información presentada en la siguiente tabla 4:

**Tabla 4**  
***Socialización familiar***

<b>Representante</b>	<b>Fecha</b>	<b>Registros de las actas</b>
1	05-11-2019	Desconocimiento por parte de la madre que servicio de la modalidad de educación especial podría acudir para trabajar la condición de su representado.
	20-02-2020	Es de mencionar la madre por compromisos de trabajó específico que no le dedicaba la atención de sentarse a trabajar con él, las tareas de la institución, solo hacia las que le asignaba el servicio de CAIPA el cual fue referido.
2	11-10-2018	El departamento de bienestar estudiantil sugiere a la madre fomentar el proceso de independencia para preparar al niño para la vida, y que pueda lograr la incorporación en la sociedad.
	23-10-2018	Se requiere orientación psicológica para disminuir la sobreprotección su núcleo familiar, siendo que la madre alega apoyo para fortalecer su desarrollo personal social.
	21-01-2021	
3	11-10-2018	El departamento de bienestar estudiantil sugiere a la madre manifestó fomentar el proceso de independencia para preparar al niño para la vida, y que pueda lograr la incorporación en la sociedad
	23-10-2018	Se requiere orientación psicológica para disminuir la sobreprotección por parte de la madre, notificó que la misma apoya a su hijo en el desarrollo de las actividades de la vida diaria.
	21-01-2021	
4	07-02-2018	Falta de atención por parte del padre para apoyar en las actividades académicas en el hogar.
	25-05-2019	El padre infiere que desconoce cómo enseñar las actividades académicas de su hijo.

5	08-11-2018	Se nota que la madre carece de herramientas para poder apoyar a su hijo, en las actividades académicas, la madre muestra un desconocimiento en la manera de como apoyar a su hija en el desarrollo de tareas.
6	09-11-2018 13-11-2018 02-05-2019	La madre muestra una constante atención a su hijo, manifestando yo la ayudo en todo lo que necesita sus consultas, la ayudo en la guía de su higiene, alimentación, vestido y ejecución de tareas, soy todo para ella, por su problema motor.

Fuente: Martinez, (2024)

En la revisión de las actas del Departamento de Bienestar y Protección Estudiantil, se empleo la técnica del subrayado también fue utilizada en la lectura de las actas de las reuniones de Formación Docente. Esta técnica permitió identificar las categorías Participación Familiar, que a su vez subdividen en dimensiones como Inclusión Familiar y Responsabilidad Parental

**Tabla 5**  
**Unidad de Análisis: Categoría Participación Familiar**

Dimensiones	Categorías
Inclusión familiar	Participación Familiar
Responsabilidad Parental	

Fuente: Martinez, (2024)

### **Categoría 2: Participación Familiar**

La familia juega un papel fundamental en la vida de una persona que presenta alguna condición de discapacidad, de allí surge la necesidad de una participación desde el ámbito familiar para, crear dentro del entorno educativo un ambiente sano, estable emocionalmente, estimulante y afectivo con valores, destinado en afianzar en el estudiante la confianza en sí mismo para el pleno desarrollo de su independencia. En este sentido la institución educativa ha de estar presta en hacer partícipe a la familia en la tarea de educar al estudiante. Esto supone por una parte que la escuela posee la información significativa del contexto familiar y a su vez los docentes al momento de orientar a los padres y/o representantes de los propósitos educativos para con ellos.

A tal efecto, el departamento de bienestar y protección estudiantil busca formar a los padres y/o representantes sobre las necesidades de cada estudiante con

discapacidad y resolver alternativas de calidad en educación a través de entrevistas u orientaciones que son la vía para beneficiar en su proceso de inclusión educativa. Por lo que resulta, de gran importancia la participación de los mismos en el desarrollo de habilidades al momento de educar, a fin de que funjan como principales proveedores de salud emocional y estimulación de oportunidades en el aprendizaje, pues los padres educan a través del ejemplo y, los niños aprenden por imitación, mediante la observación de sus progenitores conductas y actitudes. Por su parte, Aguiar et al (2019): “la participación de la familia es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva formando parte de la innovación y la calidad educativa.” (p.130)

En función de lo planteado, los autores destacan la importancia que tiene la familia para establecer vínculos con la institución educativa, abarcando relaciones estables, destinados en promover un trabajo mancomunado con la triada familia, escuela y comunidad, que garantice el desarrollo integral, pleno del escolar, con el fin de constituir una participación destinada en formarlos de manera que puedan potenciar en sus hijos la autonomía e independencia en establecer una comunicación y comportamiento assertivo al interactuar con otros, resolver problemas, tomar decisiones, asumir responsabilidad en sus tareas, aumentar su autoestima, tener un adecuado rendimiento escolar y por último evitar el ausentismo; y de esa forma pueda culminar con éxito la educación primaria.

Es de notar que, durante el proceso de inclusión educativa en la U. E. “Juan Bautista García Roa”, los padres y/o representantes tienen una participación protagónica dentro del proceso inclusivo pero estos manifestaron en las entrevistas con la coordinadora del departamento de bienestar estudiantil y departamento de aula integrada al mencionar las acciones desarrolladas en pro al bienestar de su hijo con discapacidad expresaron sus inquietudes las cuales fueron transcritas en las actas ¿Qué hacer con su hijo con discapacidad?, la preocupación manifestada en ellos, en algunas situaciones evaden sus responsabilidades por no aceptar la condición de su representado, carecen de conocimiento para atender a los escolares en relación al abordaje pedagógico,

compromisos laborales, exceso de sobreprotección por parte de la figura materna y modelos educativos de crianza.

## **2.1 Dimensión inclusión familiar**

En este espacio se puede resaltar, acerca de la inclusión familiar como elemento primordial para la prosecución escolar del estudiante con discapacidad, la cual está basada en la motivación e interés que muestran los padres y/o representantes de la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa, para transformar la realidad educativa de su representado mediante la formación en valores, los cuales están manifestados en tolerancia, respeto y amor, en brindar el apoyo a sus hijos gracias a una comunicación bidireccional orientada en favorecer su proyecto de vida. Citando Alves, et al (2021) hablan sobre:

...la participación de la familia en la vida escolar de los niños es fundamental para el desarrollo de aquellos con necesidades educativas especiales, porque es en este ambiente donde surge el deseo de aprender, el deseo de saber. Nada es más significativo para los niños que mostrar lo que saben a sus padres, y los padres, en su rol, deben brindar la atención adecuada a los niños con necesidades especiales. Esta demostración de interés es fundamental para su desarrollo psicológico, cognitivo, afectivo y emocional. (p. 7)

Señalando lo expuesto por los autores, la inclusión familiar concibe la necesidad de velar por el cumplimiento de los programas de salud, educación, cultura, deporte y recreación orientados en satisfacer las necesidades educativas presentadas en el estudiante con discapacidad, propiciando así una inclusión formativa destinada en lograr su autonomía e independencia mediante un esfuerzo sostenido, fijado en un lapso de tiempo para dar una respuesta educativa de acuerdo con las oportunidades brindadas por su contexto escolar.

Al revisar las diferentes actas realizadas en los conversatorios dirigidos a los Padres y Representantes por parte de la Coordinadora del Departamento de Protección Estudiantil y Docente de Aula Integrada sobre las orientaciones dadas en las convocatorias, se observó que los progenitores manifestaron un desconocimiento acerca de la educación especial y sus servicios situación encontrada durante el proceso de inclusión educativa del escolar, la falta de conocimiento o carencia de dinero para

buscar apoyo de especialistas como: neurólogo ,terapeuta del lenguaje ,psicólogo si lo requiere, requieren por parte de la equipo de la institución poder proporcionarle herramientas pedagógicas , habilidades sociales y de rutina diaria, en la educación de sus hijos, a su vez reflejar en dichas actas la vinculación con los diferentes especialistas que favorezcan el aprendizaje del estudiante, el cumplimiento de sus deberes y modelos de crianza.

En la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa, el rol que poseen los padres en la inclusión de sus hijos con discapacidad, ha sido un trabajo de formación permanente, debido a que cada parent o madre manifiesta tener una concepción personal sobre la discapacidad de su hijo creando una total dependencia y sobreprotección, en otros casos dificultad en comprender como hacer con su hijo y apoyarlo en la transformación educativa de cada estudiante.

Es por ello, que se concibe que la inclusión familiar, inicia de una participación protagónica en los diferentes espacios de interacción que garanticen su permanencia en la institución bajo un ambiente armónico, así fortalecer su desarrollo psicosocial, obtener una vida escolar respondiendo a sus intereses y necesidades, en donde la familia le fortalezca sus competencias de apropiarse de los contenidos establecidos desde el enfoque curricular abierto y flexible respetando la diversidad del escolar como esfuerzo, constancia y dedicación lograr aprendizajes significativos a través de las actividades asignadas por la escuela. Siendo primordial sensibilizarlos en cuanto a evitar sobreprotección, ausentismo y exclusión en el deber ser como padres de un escolar con discapacidad. No obstante, Espin, (2021), menciona que:

...los padres como maestros son aquellos que apoyan y refuerzan los conocimientos aprendidos en la escuela, mientras el niño o niña se encuentra en el hogar, de modo que el nivel de participación en la escuela es mayor, al existir apoyo y supervisión a las actividades escolares del infante (p.32)

De lo expuesto por el autor, se infiere que e que la inclusión familiar tiene una gran relevancia para la institución educativa dado que ellos proporcionan información valiosa referente a sus hábitos de higiene y alimentación, habilidades sociales

,información de su diagnóstico real, abordaje conductual, ritmo de aprendizaje que permite considerar la participación de la familia en el desarrollo educativo del estudiante con discapacidad para así fortalecer sus habilidades, creando en el mismo rutina de estudio, tiempo de descanso y sano esparcimiento, esto es gracias a la guía prestada por la institución correspondiente a lo educativo, salud, recreación, rehabilitación, entre otras, lo cual les facilitará asumir con confianza y tolerancia en la educación de su representando logrando en el mismo una autonomía e independencia para el desarrollo de sus habilidades de comunicación, toma de decisiones y resolución de problemas ante cualquier situación acontecida en el plantel educativo.

## **2.2 Dimensión responsabilidad parental**

La responsabilidad parental por parte de los padres y representantes de la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa, tienen la obligación de garantizar que su representado curse estudios en una institución educativa en la cual reciba una atención y apoyo en función a sus intereses y necesidades; en ese sentido, durante las convocatorias realizadas por el Departamento de Bienestar Estudiantil se encontró registrado en las actas en su gran mayoría, que las madres llevan la responsabilidad de velar por la prosecución escolar de su representado con discapacidad, pues asisten solas a recibir las orientaciones por la coordinación, de allí parte en cumplir sus funciones como cuenta dante de ejecutar los compromisos asumidos en la institución para el beneficio del escolar dentro del proceso educativo. En relación con este tema, Sánchez (2012) afirma que las familias tienen responsabilidades en algunas de las siguientes actuaciones:

- Participar de manera activa en las actuaciones que se desarrolle en los centros para mejorar su rendimiento.
- Conocer, tomar parte y apoyar la evolución de su proceso educativo, en colaboración con el centro y con el profesorado del mismo.
- Proporcionar los recursos y condiciones necesarias para el progreso educativo.
- Dar motivación y estimular a los hijos e hijas a que realicen las actividades y dediquen las horas de estudio que se les encomienden.
- Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el centro y las orientaciones educativas del profesorado.

- Fomentar el respeto por la comunidad educativa. (p.17)

De acuerdo con la autora, la responsabilidad parental implica que los mismos se involucren activamente no solo en la provisión de recursos económicos sino en la crianza y en la vida cotidiana de sus hijos, siendo algunas de sus obligaciones hacer que ellos reciban educación, apoyar el proceso educativo, colaborar con la escuela, mantener la asistencia continua a clases acudir a las reuniones y citaciones emanadas por el plantel, consignar informes médicos y legales solicitados por el centro de formación, contribuyendo a mejorar el desempeño escolar.

En la responsabilidad parental, juega un gran papel el modelo de crianza referido al conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos, donde se establece calidad de vida orientada para el desarrollo personal del estudiante con discapacidad, en lo referente a la adquisición de hábitos, valores, normas de convivencia los cuales permitirá adquirir competencias de seguridad, toma de decisiones, resolución de problemas, habilidades sociales, independencia, autoestima entre otros; y de esta manera fomentar una conducta adaptativa socialmente. Cabe resaltar la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007) en su artículo 358, que en su contenido de la responsabilidad de crianza señala:

La responsabilidad de crianza comprende el deber y /derecho compartido, igual e irrenunciable del padre y de la madre de amar, criar, formar, educar, custodiar, vigilar, mantener y asistir material, moral y afectivamente a sus hijos e hijas, así como la facultad de aplicar correctivos adecuados que no vulneren su dignidad, derechos, garantías o desarrollo integral. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de correctivos físicos, de violencia psicológica o de trato humillante en perjuicio de los niños, niña y adolescente. (p.97)

Es importante, acotar que la responsabilidad parental tiene un papel importante ante el proceso de inclusión educativa estableciendo parámetros permisivos al momento de educarlo como un ser pensante para asumir cualquier desafío que se le presente dentro o fuera del contexto social, comunitario y educativo. Para terminar, responsabilidad de los padres ante el proceso de inclusión educativa de sus hijos está orientado a la formación para la vida de su representado para que pueda participar en

igualdad de oportunidades en un ambiente de respeto sin discriminación. siempre y cuando estén atento a las instrucciones facilitadas por los diferentes especialistas e inclusive por el docente de aula integrada, pues todos ellos tienen como fin brindar herramientas para el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad en los diferentes contextos, donde se desenvuelve a nivel familiar, escolar y social, de allí parte el éxito en su proceso de inclusión educativa.

### ***Síntesis de la categoría participación familiar***

Dentro de la categoría de participación familiar, se subraya el rol esencial que cumple la familia en el proceso de inclusión educativa de su hijo con discapacidad. De esta forma, la dimensión inclusión familiar se orienta a observar el interés de los padres en las necesidades educativas especiales de su hijo. De allí surge su interés por conocer a fondo la condición de su representado, capacitándose continuamente para fomentar una inclusión formativa que refuerce su constancia y dedicación en el proceso de enseñanza. Esto ayuda en evitar la sobreprotección, ausentismo y exclusión en el ámbito educativo de educación primaria. Respecto a la responsabilidad parental, es fundamental manifestar el compromiso de los padres con la institución, motivándolos y estimulándolos para el desarrollo de las habilidades y destrezas de su hijo con discapacidad, los respetos de las orientaciones por la comunidad educativa puedan tomar la adecuada decisión y la resolución de problemas en pro del bienestar de su hijo en la institución de educación primaria.

La responsabilidad de los padres radica en ser un modelo a seguir para sus hijos, lo cual se fortalece mediante el apoyo de formación de especialistas como psicólogos, neurólogos, terapistas del lenguaje y psicopedagogos. Esto les proporciona herramientas para establecer una comunicación efectiva con la institución y el escolar, de esta manera apoyar su desarrollo emocional al fomentar la conciencia de sus acciones y afianzar su autoestima para garantizar el derecho a recibir una educación de calidad por parte de su núcleo familiar.

## **Hallazgo de las entrevistas**

Se realizó una entrevista semiestructurada abierta, flexible y organizada con el fin de que las cinco (5) informantes clave puedan responder las preguntas concernientes al tema, de la Formación Docente ante la inclusión de estudiante con discapacidad en el nivel de Educación Primaria, sin restricción y logrando así obtener la información real del problema cuyo objetivo es describir la formación permanente desarrollada por los docentes en relación con la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el nivel de Educación Primaria, a su vez analizar la organización de la institución educativa para formar a los docentes que tienen la responsabilidad de atender a los estudiantes con discapacidad. De esta manera se pueda evaluar en el docente de educación primaria los aspectos en cuanto al óptimo desarrollo de sus habilidades, experiencia, valores y adecuación cultural.

Durante el proceso de análisis de las entrevistas se tomó como punto de partida la etnometodología como método el cual permitió realizar la técnica cromática donde se realizó la respectiva lectura de cada pregunta facilitada por las informantes denominadas con sus respectivos códigos D1, D2, D3, D4, D5, de allí se pudo organizar, estructurar la información de los datos cualitativos para poder lograr el hallazgo de las categorías y dimensiones se analizan a la luz del contraste con las bases teóricas que contribuyen con la comprensión del objeto de estudio. (Ver Anexo D). En este espacio se presentó a continuación la categoría formación docente con sus respectivas dimensiones: formación inicial, experiencias significativas, estrategias inclusivas, características del docente.

**Tabla 6**  
***Unidad de análisis: categoría formación docente***

Dimensiones	Categorías
Formación inicial	
Experiencias significativas	Formación Docente
Estrategias Inclusivas	
Características del docente	

**Fuente:** Martinez (2024)

### **Categoría 3 Formación docente.**

Se entiende por formación docente, todas las etapas de la vida escolar y universitaria, incluidas las experiencias que suman al desarrollo de competencias para desenvolverse en los distintos contextos atinentes con la preparación para el trabajo en espacios escolares. Díaz (2006) expresa que:

La formación docente refiere a dos ámbitos importantes: El primero referido a la formación académica recibida en las universidades e instituciones de educación que concluye provisionalmente con el grado académico de pregrado y/o postgrado. El segundo plano está dado por la formación que se da en el ejercicio de la profesión docente y en la decisión que tomamos de desarrollar un plan personal, visto que, la universidad contribuye con un bajo porcentaje de los saben la elaboración de saberes y dominios. (p. 96)

La formación docente, surge de la preparación inicial, desde los mismos ambientes universitarios, los cuales tienen como propósito incentivar al futuro profesional en la adquisición de conocimientos en una determinada área para ser puesta en práctica en el ejercicio de la profesión docente, cuyo rol le facilitará el desarrollo de un rol protagónico en el empleo de técnicas, procedimientos y teorías dentro del proceso de enseñanza y/o aprendizaje. Para Bracamonte (2013):

...la formación docente es un proceso de aprendizaje que se realiza en varias fases de la vida, que combina el rol del docente con otras funciones. Puede definirse como la preparación que una persona recibe durante el transcurso de la carrera para ejercer la docencia. (p. 339).

De la cita precedente se evidencia que, la autora hace énfasis la importancia de la formación profesional, para asumir retos en cuanto a la atención educativa en estudiantes que requieren con un ritmo de aprendizaje variable; de esa manera podrá transformar su saber pedagógico en el desarrollo de un adecuado rol como docente en el proceso de cómo enseñar en el contexto social y cultural del escolar. Lo expuesto en la presente categoría, permitió al investigador indagar mediante las entrevistas los aspectos relevantes de la formación universitaria de las docentes de aula regular de la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa, así como sus competencias, vivencias, hechos suscitados en su formación, el adecuado perfil que debe poseer un docente para ejercer con ética y profesionalismo la práctica pedagógica en una institución educativa; de allí se pudo notar que surgió las dimensiones que se derivaron de esta categoría como

son: formación inicial, experiencias significativas, estrategias y características del docente, todas ellas se analizan a continuación:

### ***3.1 Dimensión Formación inicial***

La formación inicial del docente a nivel universitario se desarrolla mediante un proceso continuo y sistemático, para la formación de diferentes áreas del conocimiento en cuanto a la capacitación de competencias personales y profesionales de los futuros docentes por medio de estrategias pedagógicas las cuales fortalecerán destrezas y actitudes elementales de cómo enseñar y contribuir continuamente en su desarrollo profesional. Tal como lo señala Márquez (2009):

La formación de maestros y profesores se extiende a lo largo de toda la carrera profesional, y que, en este sentido, la formación inicial no es más que la primera etapa del trayecto formativo, pero cuya eficacia es básica; lo que nos lleva a preguntarnos cómo debe ser, cómo hay que preparar a los docentes para que empiecen a enseñar. (p.40)

Tomando como referente lo descrito por la autora, la formación inicial de cualquier carrera extrae una formación muy básica donde la experiencia permite descubrir cuál es el verdadero arte de enseñar, en el que cada docente reflexiona la importancia de su profesión y la manera en la que se puede impartir una adecuada práctica pedagógica de los estudiantes que se encuentran a su cargo. Por su parte, las universidades desarrollan programas de formación que conciben la necesidad de capacitar al futuro profesional docente, para responder a las necesidades y expectativas en cada materia, implicados en la acción formativa universitaria optima a través de experiencias orientadas en un proyecto común mediante objetivos factibles en el desarrollo de temas o técnicas que presenten la calidad de formación teórico-práctica, fundamentada en contenidos psicopedagógicos y ajustada en el aprendizaje de competencias trasmisida por expertos de profesión los cuales buscan iniciar y sensibilizar al participante en la importancia de la práctica docente. Según lo expuesto por Fernández (2008):

Esta formación se asienta en la idea básica de que el mejor modo de responder a los desafíos planteados desde la sociedad del conocimiento y del aprendizaje a lo largo de la vida, es la profesionalización de la docencia universitaria. (p.161)

La formación inicial muestra la variedad de alternativas de cubrir las necesidades del participante a nivel superior, esto es con base en la oferta de carreras, congresos y reuniones que a nivel científico sean de gran provecho en su formación universitaria. Por tal motivo, en la presente dimensión se hace una descripción de las vivencias de cada docente en su formación inicial desde el ambiente universitario, la cual permitirá clarificar sus aprendizajes, competencias, intereses y necesidades aunado a ello están aquellas fortalezas y debilidades encontradas en la que permitió caracterizar la función de su rol al momento de ejercer la docencia dentro de una institución educativa. En la información suministrada por las docentes de aula de Educación Primaria con respecto a su formación en materia de inclusión educativa por parte de las diferentes universidades a las mismas se les consulto: ¿Cómo fue su formación universitaria con respecto al tema de la inclusión de estudiantes con discapacidad?, a lo que ellas respondieron:

- (D1) En el año 2000 cuando egresé, para ese momento pues no se tocaba mucho este tema como tal, así que una formación donde hayan integrado este tema de la inclusión con niños con necesidades especiales pues no se tocaba fondo.
- (D2) Soy egresada de la xxx graduada en Educación Integral en el año 2007, para ese momento la única discapacidad por así decirlo que se manejaba era la hiperactividad.
- (D3) En mi pregrado no tuve como tal una materia en específica que fuera relacionada solamente con este tema si en ciertas oportunidades a groso modo nos hablaban de la inclusión de niños con alguna discapacidad.
- (D4) Soy graduada en la xxx en Maracay, nunca tuvimos una materia que nos abordara de ese tema, siempre nos hablaron en cuanto a la educación integral que era de primer grado a sexto grado.
- (D5) Soy egresada de la xxx como Licenciada en Educación Integral, no hubo ninguna materia que se relacione a la atención de estudiantes con discapacidad.

Al señalar las narrativas presentadas por la informantes clave plantean diferentes puntos de vista acerca de la formación en materia del tema de la inclusión de estudiantes con discapacidad, hubo una deficiencia en impartir una catedra, donde las mismas no obtuvieran las herramientas didácticas y psicoeducativas para atender al escolar con alguna condición, otros relatos especificaron el poco manejo acerca del tema de una forma muy general, en función a ello de acuerdo con sus respectivas especialidades más por una visión homogénea en la que se asume que los estudiantes no presentan ninguna alteración en su desarrollo.

La formación inicial en relación al tema de la educación inclusiva fue limitada cuestión que generó desaciertos en los estudiantes egresados al enfrentar una realidad

sin las competencias requeridas. En el transcurrir de los años se dan una serie de transformaciones dentro de los espacios universitarios, donde surgen diferentes perspectivas y puntos de vista con lo referente al empleo de estrategias y métodos desarrollados hacia los docentes en formación, preparándolos para las demandas o exigencias que se puedan encontrar dentro de las instituciones cuando ejerzan la docencia desde la equidad e igualdad de oportunidades ante la presencia de estudiantes con discapacidad.

De lo anterior se puede inferir el desarrollo de una “formación limitada para la atención de estudiantes con discapacidad”, pues no recibieron por parte de las universidades una formación dirigida a la integración e inclusión de personas con alguna condición especial, se evidenció con los testimonios carencia de programas de formación relacionados con la adquisición de conocimientos para atender la población escolar con alguna condición definida, esto conlleva a que el profesional de la docencia no cuente con las herramientas, para el trabajó con las diferentes áreas curriculares en la Educación Primaria, siendo que . Lo expuesto confirma la experiencia vivida por las informantes clave en las prácticas profesionales desarrolladas durante sus estudios de formación universitaria:

- (D1) Cuando salimos a las pasantías ir a una escuela regular en un aula totalmente regular... en ningún momento la docente donde fui a hacer las pasantías me dijo que aquí hay niños con alguna condición.
- (D4) En el caso particular eran más con los que estaban estudiando para docentes con niños especiales. Luego con el tiempo fue que se habló que todos los docentes debíamos trabajar con los niños con discapacidad.
- (D5) En ese tiempo estaban las escuelas especiales, había las escuelas que se encargaron de atenderlos con sus respectivos especialistas, por ende, en esa práctica no hubo formación en dicha materia. Cuando asistía a la práctica se atendía solo niños “normales”.

De acuerdo con lo anterior se infiere que las informantes cuando fueron a sus prácticas profesionales en el aula regular aún no se recibían estudiantes con discapacidad o en situación de discapacidad; para ese entonces, existían instituciones que recibían esos niños donde eran atendidos por profesionales en el área de educación especial. Y para ese momento que tienen esos primeros contactos con el escenario

educativo no recibieron ningún tipo de información referido con la población con discapacidad.

La integración, es un proceso continuo y progresivo que se inicia desde el grupo familiar con la finalidad de incorporar al individuo con necesidades especiales a la vida escolar, social y laboral de la generalidad. La integración educacional es entonces válida, satisfaciendo las necesidades generales de las personas con discapacidad en un aula regular y las específicas en su interacción con el docente especialista. Estas ideas constituyen una visión universal sobre la integración, pero esta generalidad ha sido observada desde diversas perspectivas según las experiencias e investigaciones regionales.

Se confirmó así una situación en la que teóricamente no se trató el tema de la inclusión y tampoco en el plano de la práctica se tuvo la oportunidad de entrar en contacto con estudiantes con discapacidad. Tal como se expone para el momento de su proceso de formación (inicios del siglo XXI) se tenía una concepción de educación segregada donde la mayor parte de la población era atendida en escuelas regulares y las personas con algún tipo de discapacidad son atendidos en instituciones especiales la cual son requerida por el escolar según sea su condición.

En todo caso es necesario precisar que no se espera desde la formación inicial que el docente tenga un conocimiento pleno de todo lo relacionado con el ejercicio de su profesión, sin embargo, se aspira que desarrolle la sensibilidad y el deseo de aprender y continuar formándose a lo largo de toda su carrera. En tal sentido resulta de interés lo expuesto por Córdoba, et al (2005)

Si partimos de la idea de que la formación del profesorado supone un proceso, es lógico considerar que en el período de formación inicial no podemos conseguir proporcionar al futuro docente todo el conocimiento profesional que necesitará en sus futuras clases ya que hay situaciones que sólo llegan a resolverse y a conocerse en profundidad gracias a la experiencia. Pero ello no significa que haya que obviar por completo este período de formación inicial. (p. 665)

En este caso es posible que la debilidad de la formación inicial que se evidencia en la exposición de las informantes, responda a una concepción social de la discapacidad centrada en el modelo médico que tiene una visión patologizante. En tal sentido, es conveniente señalar que no es hasta mediados del 2012 que se emana una propuesta por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPPE) titulado Lineamientos para la Reorganización de la Modalidad de Educación Especial a nivel nacional por una educación sin barreras.

Cuando esta propuesta se presenta en las instituciones educativas, el personal docente no tenía conocimientos menos competencias para atender en sus aulas niños con diferentes condiciones, de allí que se presentaron dificultades para atender la inclusión de estudiantes de manera acorde a su condición. Esta propuesta de educación sin barreras, generó resistencia, preocupación y malestar en los docentes que no eran especialistas en el área de educación especial por la falta de conocimiento pedagógico y didáctico para atender las necesidades de cada escolar.

Lo anterior demuestra la importancia de que todo estudiante universitario de cualquier rama de la educación esté preparado para los cambios que acontecen desde la culminación de su formación y durante su ejercicio profesional; aceptar que en la universidad se desarrolla una instrucción básica, visto de este modo, la experiencia en un espacio educativo, permitirá generar un interés en ser un docente integral, orientado en obtener una serie de herramientas que puedan ser puestas en práctica en función a los intereses y necesidades de la población estudiantil a su cargo.

Lo señalado por las docentes se puede interpretar como “Inadecuación de la Estructura Curricular”, por cuanto se asume, que las universidades no contemplaron en su diseño curricular contenidos que le permitieran al futuro docente adecuarse o empoderarse del proceso de enseñanza y aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad y así responder de manera adecuada a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que implica mantener un equilibrio de los conocimientos curriculares para lograr la formación integral del educando.

Igualmente, las informantes clave manifestaron que durante su proceso de formación inicial prevalecía la idea del “cumplimiento del curso”, referido a programas de materias generales destinadas a solo impartir una enseñanza a estudiantes de la modalidad de educación primaria, pero en sí, no hubo una formación en relación con la inclusión educativa para orientar y/o acompañar al docente en formación a las prácticas profesionales en contextos de vulnerabilidad social. En tal sentido, para dar continuidad a la información de cómo fue la formación universitaria las informantes expresaron:

(D2) indicó que se manejaba la hiperactividad dentro de la malla curricular, al momento de realizar las pasantías el profesor si nos orientó bastante cómo abordar a un niño con hiperactividad esa fue la única orientación que nos dieron.

(D3) La universidad no le da la verdadera importancia a la inclusión de estudiantes con discapacidad, allí se enfocan solo en estudiar teorías, pero la realidad encontrada en cada espacio de aprendizaje de escuela es totalmente diferente.

(D5) Nosotros vimos cinco partes de la psicología, mas no tuvimos la oportunidad de que nos enseñaran como actuar con un estudiante con discapacidad.

Las informantes clave dan a conocer que la universidad en sí no formó en materia de inclusión educativa para atender estudiantes con discapacidad, solo un caso reflejo la hiperactividad, por el contrario otros enfocaron en lo básico como lo es materias generales, donde surge un desconocimiento al no tener claro la debida terminología para hacer un abordaje psicopedagógico cuando les sea asignado un caso en particular, de allí incide que en su totalidad forman lo esencial y que cada experiencia que se le presente con estudiantes deberá buscar los métodos para solventar la situación que acontezca en el espacio de aprendizaje.

En concordancia con Calvo (2013) “Un docente formado para la inclusión educativa necesita contar con una amplia y sólida formación pedagógica. Además, complementarse con el conocimiento del contexto y la sensibilidad a las condiciones psicosociales del alumno” (p. 87). Se reafirma entonces, la idea de que la formación inicial es un proceso destinado a incentivar en el estudiante universitario (futuro maestro) el deseo de aprender nuevas experiencias de aprendizaje y prepararlo para que resuelva situaciones imprevistas o que amerite de su capacidad creativa e innovadora ante nuevas realidades, esto sin soslayar la obligación que tiene el estado de desarrollar programas de formación permanente para los docentes.

Con respecto a esto Imbernon (1989) hace referencia "... la necesidad de actualizar el profesorado constituye un elemento decisivo para la modernización de la totalidad del sistema educativo" (p.493), es decir, la formación inicial del docente contribuye en el aprendizaje de competencias, las cuales les permitirá adaptarse a los cambios o transformaciones que se vayan desarrollando dentro del proceso educativo.

Así pues, durante el proceso de formación inicial se detalló por parte de las informantes clave, una visión de solo cumplir una malla curricular, que relaciona la globalidad de las materias generales impartidas por la universidad, lo cual dificultó apropiarse de un conocimiento con relación a la inclusión educativa, esto ocasionó un desconocimiento en el profesional de la docencia sobre las políticas que se van actualizando dentro del sistema educativo, tampoco se contó con la preparación para saber cómo atender un estudiante desde su desarrollo evolutivo: personal, social, intelectual, emocional, moral y académico; haciendo necesario la concienciación por parte del docente para afrontar la multisingularidad de diferencias según sean los intereses y necesidades encontradas en el espacio de aprendizaje.

### **3.2 *Dimensión: Experiencias significativas***

En función de la debilidad de la formación, las informantes mencionan experiencias significativas, de esta manera se pudo conocer su desempeño en la atención de estudiantes con discapacidad durante el proceso de inclusión educativa. A propósito, cuándo se hace referencia a la "Iniciativa del Docente", se considera el interés que tiene cada maestra en querer conocer acerca del tema, en donde cada una posee una experiencia personal, de allí surge la necesidad de indagar por medio de investigaciones a través de talleres, y revisión documental, les permitió ahondar sobre las diferentes concepciones acerca del proceso de inclusión del estudiante con discapacidad en el sistema educativo venezolano. Las informantes clave fueron consultadas ante la siguiente interrogante: ¿cómo su formación ha contribuido con la

inclusión de los estudiantes con discapacidad en su espacio de aprendizaje?, ante lo que ellas manifestaron:

(D1) Hace aproximadamente ocho años, mi sobrino fue diagnosticado con el trastorno del espectro autista de alta funcionalidad, a partir de allí nos toca a vivir como familia, en mi caso como tía, es que empiezo a buscar información acerca del tema, a empaparme de cómo es la parte educativa con los niños con condiciones especiales, de allí nace mi formación, hicimos diplomados con mi hermana en cuanto a psicología infantil, talleres de formación de autismo, siempre cuando haya un foro o un taller, una formación en cuanto autismo pues estamos presentes.

(D2) Bueno como lo mencione anteriormente, pues ha sido por iniciativa propia, verdad me he formado haciendo talleres online o por WhatsApp que dicta el Centro Internacional Simón Bolívar de Colombia, allí hacen talleres sobre el Autismo, sobre niños con Síndrome de Down y a rasgo modo ellos dan estrategias de cómo trabajar con esos niños entonces algo le queda a uno de aprendizaje.

(D3) Me gusta realizar talleres, en Maracay cuando yo estaba estudiando yo realice talleres en la institución Menca de Leoni sobre el TDH, sexualidad; eran talleres teóricos y prácticos, esos talleres eran avalados por el Centro de Investigación Psiquiátrica y Sexológica de Venezuela, en la pandemia realice también varios talleres virtuales a través del grupo de la discalculia en los estudiantes con dificultades en el aprendizaje, también nos dieron bastantes enseñanzas allí de cómo abordar esos niños y que no se nos dificulte.

(D5) Si he realizado investigaciones personalmente por mí misma, puesto que la universidad no me dio formación en cuanto a la atención de estudiantes con discapacidad. No he hecho ningún taller solo me he documentado, he tenido la oportunidad de hablar con varios psicólogos ellos me han orientado en ese sentido, de resto ha sido investigación propia.

Así mismo, las informantes clave mencionan como ha sido los canales, el proceso e iniciativa propia en la formación académica para la atención de estudiantes con discapacidad, donde refieren como punto principal la experiencia vivencial de tener un familiar con condición especial, el promover estudios en diferentes centros educativos que le permita apropiarse del conocimiento para desarrollar estrategias y didácticas en beneficios de los estudiantes con discapacidad, esto surgió en ellas una motivación e interés a nivel personal investigar y cada vez formarse en medios virtuales, de fuentes bibliográficas y talleres presenciales para afianzar sus conocimientos de cómo atender dicha población en el caso que se le haga asignado. Al respecto Ávila (2017), refiere:

Una experiencia significativa se relaciona con una práctica concreta, un programa o proyecto, originada en el entorno educativo, con el objetivo de desarrollar las competencias de los estudiantes con metodologías dinámicas y lograr así un aprendizaje significativo, que genere un impacto saludable en la calidad de vida de la comunidad. (p.129)

La razón que expone la autora sobre las experiencias significativas son originadas por medio de las vivencias acontecidas, como fue el relato dado por cada informante clave, dentro del espacio educativo a raíz de lo experimentado, propician alternativas de aprendizaje, según sean sus conocimientos previos acerca de la inclusión educativa en los estudiantes con discapacidad, y de esa manera sea puesto en práctica en función a los intereses y necesidades de los escolares a su cargo, de allí parte la importancia de lograr independencia y autonomía de los escolares en su entorno escolar y social.

Es conveniente destacar que las experiencias significativas van aunadas a las acciones que se plantea cada docente de lo acontecido en cada vivencia, relacionado a la asignación como matrícula de un escolar con discapacidad donde surge la necesidad de plantearse su proceso de aprendizaje individual, permitir al estudiante ir a su propio ritmo, de esa manera pueda desarrollar sus habilidades y destrezas en los diferentes espacios educativos, siendo fundamental la vinculación de la triada: familia, escuela y comunidad, para el desarrollo de un trabajo mancomunado con lo concerniente a los planes o programas por parte de la institución educativa presta al proceso de inclusión educativa.

Desde otra perspectiva, las “acciones del docente” orientadas en destacar los pasos o procedimientos que realizaron para formarse por iniciativa propia, donde las profesoras asumieron hacer cursos para instruirse sobre la discapacidad, acontecimientos de vivencias personales por parte de las docentes, empleo de estratégicas didácticas según su criterio personal desde lo pedagógico y familiar, articulación con especialistas, de esta manera se busca la excelencia del trabajo a realizar durante el proceso de inclusión educativa, de igual manera, desde la perspectiva personal refleja la motivación como eje central para garantizar la prosecución escolar del estudiante con discapacidad.

Autores como Calvache, et al (2016) hacen referencia sobre “Las experiencias significativas, incluye prácticas innovadoras con alto impacto en la calidad de vida de todos los miembros de una comunidad educativa”. (p. 22). Lo expuesto por los autores, permite tomar lo positivo de la práctica pedagógica que a través de la investigación,

innovación y creatividad del docente plantea, el desarrollo de programas educativos para la vinculación de la tríada: familia, escuela y comunidad, dentro del proceso de enseñanza. Además, se confirma con los presentes testimonios, ya que al consultar a las informantes clave sobre: ¿Qué acciones ha realizado para fortalecer su formación en el desempeño docente?, las mismas comentaron:

(D1) Las acciones como lo dije anteriormente han sido a partir de mi experiencia personal como una tía con niño de una condición de allí ha sido mi formación está la cual me ha permitido fortalecer ya mi trabajo lo que es en el aula tanto en mi casa en la parte familiar lo he llevado en el aula.

(D2) Ejemplificando pues ese tema se trabaja sobre todo con la familia tratando que la familia comprenda preste la colaboración adecuada para que el niño sea atendido por los diferentes especialistas, los especialistas nos den las herramientas o estrategias con la que debemos trabajar el niño, en el aula de clase.

(D3) Alcanzar el objetivo principal: ver incluido en su totalidad y en todos los aspectos al escolar con discapacidad, para así lograr que sea desenvuelto, y que se convierta en un individuo útil en la vida.

Vale destacar las experiencias que se pudieron observar en función a lo explicado por cada informante clave, se derivaron por sucesos a nivel personal, motivación, vinculación del núcleo familiar y apoyo de especialistas, fueron vivencias que les permitieron adquirir conocimientos, los cuales son puestos en práctica dichas acciones mediante un trabajo en equipo que logre en el estudiante el desarrollo de competencias concerniente al grado que cursa y de esta manera pueda aprovechar en el estudiante con discapacidad su autonomía e independencia durante su proceso de inclusión educativa.

De acuerdo con Gómez y Ramos (2015) “En el campo educativo se recurre frecuentemente al concepto de experiencia para abordar fenómenos y procesos de muy distinto orden, que van desde el aprendizaje y la didáctica hasta cuestiones referidas al comportamiento de profesores y alumnos” (p. 1023). La particularidad de la iniciativa por parte del grupo de docentes, surge gracias a las experiencias que les permiten reflexionar sobre su práctica pedagógica, la importancia de formarse y tener como propósito crear medios didácticos, mediante las capacitaciones las cuales le impulsan a averiguar y trasformar estrategias que sean beneficiosas para los estudiantes con discapacidad, de esa manera lograr una conducta assertiva durante el periodo de

inclusión educativa en el aula de educación primaria. A propósito, Gómez y Ramos (2015) manifiestan lo siguiente:

Insistimos en la necesidad de analizar a los alumnos y estudiantes como sujetos de la experiencia, es decir, construidos en y a través de las mismas, de las vivencias que les llenan de contenido y de los sentidos que las organizan. Así, no son solo sujetos de opinión, de aprendizaje, de socialización; son producto de sus experiencias. (p.1032).

Es necesario destacar que para los estudiantes con discapacidad el grupo familiar juega un papel fundamental ya que un ambiente sano, estimulante, motivador y afectivo le va a permitir desarrollarse con seguridad vital para que la confianza y la independencia sean fortalecidos por los vínculos afectivos que solo la familia es posible dar de manera natural. Mientras que la escuela, debe actuar con intencionalidad pedagógica su rol mediador ha de estar caracterizado por acciones planificadas para responder a las particularidades de los estudiantes. De allí la importancia de analizar el perfil docente, para poder asumir acciones pertinentes, propiciar experiencias significativas, reflexionar sobre el quehacer docente, estar dispuesto a la formación formarse permanentemente para ir afianzando las competencias necesarias para atender la inclusión educativa.

### ***3.3 Dimensión Estrategias inclusivas***

Cuando se hace mención sobre las estrategias inclusivas se hace referencia a la “Formación de aprendizaje”, relacionado al papel del docente, su didáctica y la manera como puede hacer para que sus estudiantes con discapacidad, aprendan contenidos y desarrollen experiencias significativas, en función de sus intereses y necesidades, esto es gracias al empleo de estrategias que son el medio para direccionar el aprendizaje puesto que cada docente de aula regular investiga, trabaja con el estudiante de acuerdo con su propio criterio de lo que observa y vive en el espacio de aprendizaje.

Con respecto a lo expuesto Artavia (2005), señala: “Cuando el docente y su grupo de estudiantes participan cotidianamente en los mismos procesos educativos, comparten sentimientos y experiencias de su entorno. Estos aspectos resultan medulares en el desarrollo integral de cada persona y lo preparan para desarrollarse socialmente”. (p. 2)

En este caso el docente se plantea objetivos, en función a las observaciones realizadas sobre el nivel de funcionamiento de cada escolar, de esta manera formula metas y métodos de aprendizaje, que permitan desarrollar las habilidades sociales y destrezas, para prepararlos e incorporarlos dentro de la institución educativa. Vale acotar en concordancia a los testimonios que ante la consulta sobre: ¿Cuál ha sido la experiencia más significativa en relación con la inclusión de estudiantes con discapacidad?, se pudo notar:

(D1) Yo busqué, compré un libro de educación inicial del segundo nivel donde empieza la grafo motricidad, los trazos, pasar los puniticos todo aquello, por allí se empezó parte de lo que es la grafía, la escritura y así poco a poco lo fui integrando a la clase, no copiaba como los demás niños pero si me iba comprendiendo el tema de lo que yo hablaba, le hacía preguntas para ver si me entendía hasta el punto que xxx salió del cuarto grado presentando tres exposiciones, llegó a conocer los números del 1 al 30, las vocales, algunas letras como la M las relacionaba con mamá, mami, la P con papá, o pelota fue un cambio en todos los ámbitos en conductual, este académico ha sido mi mayor experiencia en lo que llevo en este recorrido con algún niño con condición especial.

(D2) Bueno siempre como docentes somos investigadores, cada vez que nos encontramos con estos casos en nuestra aula de clase pues es necesario indagar, investigar, documentarse sobre cómo se puede trabajar con estos niños independientemente, cual sea su condición para poder que ellos se apropien de esos aprendizajes en el grado que cursan y brindarles las estrategias que les puedan permitir a ellos, socializar, relacionarse con sus compañeros y adquirir conocimiento básico en cuanto a las áreas de matemática lo que es el cálculo, lo que es el pensamiento lógico matemático y reforzar con diferentes actividades para que ellos puedan mejorar o rendir académicamente.

(D3) Buscar por internet artículos referentes al tema dependiendo de la dificultad que tenga el niño, también me gusta que ellos expongan, que se sientan que tengan la ayuda del representante que ellos sean importante en el aula, me gusta apoyarlos mucho para que ellos asimilen los contenidos, me gusta que ellos realicen ejercicios de atención y de caligrafía para así conocer su motricidad fina y demás áreas de desarrollo.

(D4) Tuve la oportunidad de tener una niña con Síndrome de Down y un niño con Autismo, en el caso de la niña Síndrome de Down aplique la estrategia a través del juego y con el niño de Autismo aprendí con él a controlar las emociones, ya que el niño manifestaba más emocionalmente que en el aspecto del aprendizaje, aplique esas estrategias, tanto el docente de aula integrada aplico diversas estrategias con la niña más que todo a través del juego como crucigramas con imágenes, se usaba mucho el recortar para que la niña tuviera agilidad en la escritura, se le enseño a rasgar, ella interactuaba mucho con los niños en el espacio de aprendizaje.

(D5) Y él entró en confianza conmigo, ya me daba el cuaderno para que yo le colocara actividades que le traía, como de unión de puntos y dibujos para que coloreara, de allí empezó a evolucionar a desarrollar sus habilidades sociales y de comunicación, ya que el evidenciaba problemas de lenguaje, lamentablemente no hubo apoyo por parte de la

familia, solo tuve el apoyo de aula integrada que me indicaba como atender al escolar. Casi parecido lo de xxx, con la condición de retardo mental, lo único que la niña era calladita muy tranquila, en realidad la niña se sentaba no hacía nada, empecé hacerle estrategias como dibujos ella se emocionaba, logre que se aprendiera los sonidos ma – me – mi – mo - mu, pa – pe – pi – po – pu, yo la motive, se reía, trataba de pronunciar las palabras porque tenía problemas de lenguaje, casi no sé le entendía bien, yo trataba de alegrarle la vida, le decía a la mamá que ella quería ir a la escuela, a ella se le daba cariño y se motivaba para que desarrollaría sus capacidades esto se hizo también bajo el apoyo de aula integrada.

Lo fundamental que se notó en las informantes clave es que por medio de su iniciativa a nivel personal y motivación al investigar y querer conocer más sobre cómo atender a sus estudiantes con discapacidad, implementaron estrategias didácticas en lo que ellas observaban en sus estudiantes la disposición, alegría e interés para el desarrollo de actividades que los mantuvieron en ese proceso formativo. De allí parte la importancia de crear, innovar recursos que a nivel concreto y abstracto permitieron en sus escolares, desarrollar sus procesos cognitivos al observar, comparar, analizar, establecer semejanza y diferencia para poder rendir académicamente mediante la ejecución de actividades asignadas dentro del aula de clase. En función de lo anterior se asumen las ideas de Morales (2018)

El docente es el componente central para llegar con las prácticas inclusivas, pues su capacidad, experiencia, conocimiento, planificaciones del plan de clase y sus adaptaciones entre otros componentes propios de su perfil en este ámbito, es un factor decisivo en la tarea de convertir una clase regular en una clase incluyente. (p.31)

En efecto, cada docente al aplicar las estrategias adecuadas, estas fungen como medios desarrollados en función a los intereses de cada estudiante, las informantes clave de acuerdo a lo que han evidenciado crean una serie de actividades que propician desde sus indagaciones y criterio propio para plantearse objetivos orientados a la asimilación de contenidos y de esa manera, alcanzar una adecuada prosecución escolar del estudiante con discapacidad.

Con referencia al tema Jiménez y Robles (2016) expresan que “Las estrategias didácticas se refieren a tareas y actividades, que pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr determinados aprendizajes en el estudiante”. (p.109). Es de resaltar el papel que tienen las docentes dentro del proceso de enseñanza, puesto que gracias

a su práctica pedagógica les permite tomar las decisiones pertinentes para el desarrollo de actividades, con miras a que el estudiante con discapacidad pueda construir conocimientos y desarrollar competencias que despierten su interés y su participación de manera significativa en la institución donde ha sido incluido.

De hecho, las estrategias son mecanismos para la apropiación de aprendizajes que posibilitan el desarrollo de los contenidos, propiciando en el aula experiencias significativas en concordancia con los objetivos, el entorno, los recursos, asignar tareas y tomar decisiones sobre la base de la planificación que apunten al desarrollo integral del estudiante y favorezca la inclusión educativa, esto gracias a las acciones establecidas por el docente en su planificación para el óptimo alcance de las metas pautadas en las intenciones específicas de la enseñanza.

### **3.4 Dimensión características del docente inclusivo**

Una de las características primordiales que debe contar el personal de las instituciones educativas ante la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad es la “Empatía del Docente”, considerada un elemento fundamental, destinado a favorecer el desarrollo en el estudiante su proceso cognitivo y emocional, al interactuar junto con su docente y compañeros, una relación interpersonal asertiva, donde las informantes clave acotan la suma importancia que posee la motivación, sensibilización, tiempo, tolerancia, vocación y sobre todo colocarse en el lugar de otro, de esta manera, afianzar el desarrollo de competencias durante su incorporación educativa y así evitar una exclusión escolar y se logre el respeto a la diversidad. Entre las características que debe tener el docente, se toma la idea expuesta por Kuster, et al (2012):

Las primeras se refieren al conocimiento y destrezas del docente, el conjunto de sus habilidades interdisciplinarias, la habilidad en el manejo de los conocimientos propios de su área. En cuanto a las segundas, se refieren a la flexibilidad. Este concepto está muy relacionado con el ánimo, la tolerancia y el aceptar nuevas ideas, hechos o situaciones distintas. (p.7)

En función de lo planteado, las características del docente están orientadas en la dinámica establecida para el manejo de su práctica pedagógica, cuyos saberes le ha

facilitado afrontar eventos, al mostrar un equilibrio emocional, al enfrentar un trabajo relacionado con la diversidad; de esa manera se pueda abrir una relación empática cuando se coloca en el lugar de otro, para alcanzar un clima escolar que le brinde un aprendizaje productivo. Es de notar a continuación la opinión de cada informante clave en relación a la pregunta ¿Cuáles son las características que deben predominar en el desempeño de un docente para concretar la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad? ante la cual las mismas respondieron que:

(D1) Bueno pienso que las principales características la sensibilización esta comprensión y empatía, yo pienso cuando nosotros no nos ponemos en el lugar de la otra persona sino queremos tener nuestra propia verdad y es lo que yo pienso, lo que yo siento, olvidando lo que siente esa persona, lo que pueda sentir lo que pueda pensar, lo que pueda estar viviendo o pasando, pues allí no es más nada empatía y sensibilización y eso es lo que poco hoy en día se ve en directivo, docentes y en la misma sociedad. Respeto a la diversidad.

(D2) Bueno particularmente pienso un docente debe ser empático si colocarme en el lugar del niño para poder entenderlo, pero también se debe valorar el esfuerzo que el niño realiza para obtener sus aprendizajes y poder desenvolverse satisfactoriamente en cuanto a lo académico.

(D3) Primero que nada pienso yo, que uno tiene que tener un poquito de humanidad, paciencia buscar la motivación del estudiante, tener bastante empatía con el estudiante que eso lo hacen a ellos de verdad incluir más al grupo no excluirlo.

(D4) Las características que debe tener un docente para que se dé a cabo la inclusión primero tener una vocación donde en el espacio de aprendizaje predomine la tolerancia, la paz el amor la unión, habrá docente que no quieren incluir en su matrícula un niño con una condición ya que tienen el temor de que tiene que dedicarles tiempo a los demás niños una de las características más resaltante es la devoción a su trabajo.

(D5) Una de las características que debe predominar en el docente es ser investigador, humanitario porque lo primordial de reunir está característica es el afecto que debe trasmisitir a estos niños, a su vez ser creativo para buscar muchas estrategias para poder dirigir a ese niño o niña con ese grado de discapacidad de esta manera pueda ceder al proceso enseñanza aprendizaje de una manera significativa bajo el apoyo de su docente.

Al analizar los presentes testimonios es posible reflexionar sobre las características que posee cada docente, donde se toma la empatía como pieza clave para impartir la enseñanza en el aula de clase mediante la comunicación establecida entre docente y estudiante, esto garantizará una adecuada inclusión educativa en colocarse en el lugar de otro, sobre todo respetar su ritmo de aprendizaje para motivarlo, apoyarlo para que se integre a su grupo, gracias al tiempo, planificación y organización de trabajo que el docente implemente, evitando de esta forma una exclusión de la institución que le facilito el acceso para una inclusión educativa teniendo la oportunidad de valorar la enseñanza impartida al escolar en las diferentes áreas del desarrollo, de

esa manera fomente su participación dentro de espacios incluyentes le propicien una adecuado desarrollo social, personal y educativo. Rodríguez, et al (2020), toman como referencia entre las características que posee el maestro:

El rol del docente implica cada día esforzarse para generar resultados académicos y conexiones emocionales a través de las experiencias que comparte con sus estudiantes, esta capacidad o habilidad le permite mejor comprensión del comportamiento y actitudes de sus alumnos frente al sistema educativo, el percibir las necesidades, los sentimientos y las potencialidades sin duda alguna facilitará un buen rendimiento escolar. (p. 28)

En otras palabras, el profesional de la educación es, en parte, el garante del éxito de la prosecución escolar del estudiante con discapacidad, cuya recopilación es gracias al diagnóstico que ellos realicen, permite conocer las fortalezas y necesidades encontradas en los estudiantes con discapacidad, de allí se inicia el abordaje psicopedagógico para plantearse proyectos de aprendizaje, planes y programas que favorezcan su rendimiento escolar en la institución que posibilitó el acceso al proceso de inclusión educativa. Se observa que Espinoza, et al (2017) señalan:

Posee competencia profesional el maestro o profesor que dispone de la sapiencia, metodología, dominio de la ciencia que imparte y maestría pedagógica manifiesta a través de destrezas y aptitudes necesarios para educar e instruir, resolver los problemas relacionados con la docencia de forma autónoma y flexible, y estar capacitado para colaborar en su entorno escolar y en la organización del proceso educativo. (p.43)

Es cierto, que las características del docente están relacionadas con las competencias que posee cada uno al impartir su práctica pedagógica, mediante una enseñanza estructurada que esté ganada en desarrollar las habilidades y destrezas de los estudiantes con discapacidad siendo el docente mediador en el proceso de enseñanza. Por consiguiente, dicha formación debe ser integral con el propósito de lograr independencia y autonomía, es decir para concretar su inclusión ya sea socio familiar, socio laboral o académica.

Resulta claro, que las características primordiales en el ejercicio de la profesión docente son la vocación y compromiso con su profesión caso particular de las docentes de aula de la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa gracias a ello logrará una labor con excelencia, considerando sus cualidades al desarrollar el proceso formativo,

mediante una preparación en valores, ofreciendo una gama de oportunidades al estudiante con discapacidad, la obtención de espacios cooperativos ganados a fortalecer el proceso de inclusión. Su responsabilidad con formación permanente, con el aprendizaje de sus alumnos y la exploración de las soluciones a los problemas pedagógicos; es considerado un maestro de la vida, que tiene presente su vocación de los valores humanos con el compromiso de ofrecer una integridad académica como gestor dedicado, responsable, decidido y cooperativo en el bienestar de sus estudiantes.

### **Síntesis de la categoría formación docente**

Se entiende por formación docente, todas las etapas de la vida escolar y universitaria, incluidas las experiencias que suman al desarrollo de competencias para desenvolverse en los distintos contextos atinentes con la preparación para el trabajo en espacios escolares. De la presente categoría, surgieron cuatro dimensiones: formación inicial, experiencias significativas, estrategias y características del docente. En cuanto a la formación inicial del docente en pregrado las docentes expresaron que su formación inicial fue limitada en temas de inclusión educativa, y que en sus prácticas profesionales no recibieron suficiente orientación para trabajar con estudiantes con discapacidad o en contextos de vulnerabilidad social. Las experiencias significativas muestran cómo, a pesar de la falta de formación formal, las docentes han buscado activamente aprender y mejorar sus prácticas, lo que refleja su compromiso y el impacto que estas vivencias tienen en su desempeño en la atención a estudiantes con discapacidad.

En relación con las estrategias inclusivas se refiere a las diferentes formas y métodos que los docentes utilizan para enseñar a estudiantes con discapacidad, asegurándose de que puedan aprender contenidos y tener experiencias significativas en el aula según sus intereses y necesidades, pueda participar, aprender y desarrollarse plenamente. Y la Dimensión Características del Docente Inclusivo se deriva que una cualidad esencial que debe poseer el personal en las instituciones educativas para promover la inclusión es la “Empatía del Docente”. esta característica ayuda a fomentar el desarrollo tanto cognitivo como emocional del estudiante, facilitando una interacción interpersonal positiva con el docente y sus compañeros. La empatía, junto con la

motivación, sensibilización, tolerancia, vocación y la capacidad de ponerse en el lugar del otro, son elementos clave para fortalecer las competencias del estudiante durante su proceso educativo. Las características del docente deben estar alineadas con la práctica pedagógica, mostrando un equilibrio emocional y una actitud abierta frente a la diversidad.

Por esta razón, para determinar el proceso que fundamenta el hallazgo de la categoría Organización Institucional con sus dimensiones en la que se descataca la:Formación Institucional ,Alianzas Institucionales, Barreras arquitectónicas y Equipo interdisciplinaria, se procedió a dar continuidad de la técnica cromática aplicada en la categoría permitió dar continuidad a la lectura de la información encontrada en la entrevistas ,de esa manera poder extraer los conceptos pertinentes los cuales sean favorables en el hecho investigativo.

**Tabla 7**  
**Categoría Organización Institucional**

Dimensiones	Categoría
Formación Institucional	
Alianzas institucionales	
Barreras arquitectónicas	Organización Institucional
Equipo interdisciplinario	

**Fuente:** Martinez (2024)

#### ***Categoría 4: Organización Institucional***

La organización institucional en general refiere la disposición y funcionamiento de una institución que tiene como meta, el control del constante cambio manifestado en la dinámica de trabajo, destinado a propiciar nuevos aprendizajes al ejecutar tareas específicas para el óptimo desarrollo de su funcionamiento mediante el desempeño de cada profesional al organizar, estructurar, planificar y liderar la misión de la organización fundamento en las necesidades de su comunidad en general. Según Vargas (2013) la organización institucional establece “Los procesos de desarrollo institucional implican cambios en las reglas del juego las cuales deben estar orientadas por estrategias de

eficiencia y eficacia para que los individuos y las organizaciones logren resultados” (p.40).

Es decir, la organización institucional en general se refiere a la estructura y funcionamiento de una institución que tienen como objetivo la regulación, el control y la toma de decisiones en un contexto específico; estas instituciones pueden ser públicas o privadas, formales e informales y su existencia se basa en la necesidad de garantizar que funcione de acuerdo a las leyes y normas establecidas, según el fin de la organización. Toda organización institucional debe administrar recursos, sistema y métodos de trabajo, esto tiene que ver con los modos de obrar y dispositivos de operación que la institución emplea para el logro de sus objetivos

En el campo educativo, la organización institucional se circunscribe a la escuela o institución educativa; que además de lo ya expresado se distingue de cualquier otra organización institucional por sus objetivos, aunque posee criterios de jerarquía debidamente ordenada y codificada, que permite visualizar los diferentes niveles y su relación de dependencia, está regida por normativas, líneas ministeriales educativas, en correspondencia con las políticas públicas del estado, otro aspecto que la diferencia, es el carácter social ya que tiene la misión de formar, de allí que la existencia de la población estudiantil es fundamental en una organización institucional educativa. En tal sentido, Manrique (2020) destaca que:

Para la organización de las actividades de la gestión educativa parte de la planificación del proyecto macro institucional, de allí se puede incorporar la programación de encuentros docentes con intencionalidad de brindar asesoramiento, información educativa, en un proceso de formación continua, así como también el desarrollo de las competencias investigativas. (p.33)

El órgano de la dirección es el órgano rector de la institución educativa, responsable de planificar, organizar y evaluar de manera compartida la gestión educativa. La planta docente está organizada en un orden jerárquico y los estudiantes son los que constituyen los elementos centrales del proceso educativo y alrededor de ellos se ejecutan todos y cada uno de los procesos técnico, pedagógicos y administrativos de la organización institucional, de acuerdo con las políticas emanadas

del Ministerio del Poder Popular para la Educación, igualmente la planificación del sistema administrativo para gestionar los recursos humanos, físicos, materiales y equipamiento como el presupuesto y financiamiento. Dentro de este orden ideas Cantos et al (2022) resaltan:

Una buena organización institucional se lleva a cabo tomando en cuenta los recursos personales, ambientales, materiales, organizativos y legislativos necesarios para la gestión de una educación adecuada. Los elementos que juegan un papel importante en este proceso organizativo están: contar con los recursos suficientes para alcanzar las metas y objetivos. Una buena organización institucional se logra trabajando en equipo, fomentando la colaboración entre todos los actores educativos y luchando por alcanzar un objetivo en común. (p. 707)

Al hacer reflexión de lo expuesto por los autores, en Venezuela las instituciones educativas se organizan mediante un trabajo en equipo, es decir tomando como referencia la resolución 058 del 16/10/2012, por el Ministerio del Poder Popular Para la Educación, que estipula la conformación de los Consejos Educativos, los cuales están encargados de llevar el control de cada proceso relacionado al funcionamiento de la organización educativa, al canalizar cualquier deficiencia presentada dentro de las escuelas, derivando de las políticas establecida por las instituciones públicas donde requiere de realizar un proceso de “Autogestión” para solventar las dificultades presentadas en cuanto a la adquisición de materiales.

La organización institucional implementada por la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa, parte del desempeño que ejecuta el cuerpo directivo mediante la planificación de los programas y procesos administrativos, en donde desde el año 2018 se incorporaron estudiantes con discapacidad y esto motivó que los directivos tuvieran que buscar opciones para la formación de los docentes en la atención integral mediante técnicas, metodología y herramientas prácticas que sean aplicables dentro de los espacios de aprendizaje. Y es que cada institución educativa tiene sus particularidades, en este caso esta investigación que se realizó en la Unidad Educativa Juan Bautista García, emergió la categoría Organización Institucional la cual comprende cuatro (4) dimensiones denominadas: formación institucional, alianzas institucionales, barreras arquitectónicas y equipo interdisciplinario que a continuación se analizan.

#### **4.1 Dimensión: Formación institucional.**

La escuela como espacio de formación tiene la responsabilidad de ofrecer al grupo de docentes de educación primaria una capacitación continua, junto con el apoyo de su equipo de especialistas que a nivel institucional estén sensibilizados ante la inclusión de los estudiantes con discapacidad, de esta manera se espera poder potenciar las psicofunciones, específicamente el área social y académica a través de recursos didácticos los cuales faciliten al estudiante ser autónomo e independiente, respetando su ritmo de aprendizaje. Dentro de este orden de ideas, Escobar (2012), señala que:

...los procesos de formación continua deriven de la realidad de cada escuela. Para ello cada institución debería diseñar un proyecto de formación, construido por el colectivo docente y desarrollado de manera colaborativa, cual requiere la conformación de una comunidad de aprendizaje en la que la formación es un compromiso, una obligación y una actividad natural de la escuela. (p.75)

En otras palabras, la autora hace hincapié sobre la importancia que tiene la institución educativa, encabezada por la directora y asesor pedagógico, los cuales imparten una formación a su grupo de docentes mediante los colectivos de formación e investigación, acatando lo solicitado por el ente regional Zona Educativa Táchira sobre las líneas Ministeriales, a ser ejecutadas en la escuela, es de mencionar que son muy esporádicos en su gran mayoría, pero en el caso para la formación de cómo atender a estudiantes con discapacidad dentro de los ambientes áulicos no ha sido ejecutado con gran profundidad.

El análisis documental permitió evidenciar la realidad de los docentes en la institución contexto de estudio. Las preocupaciones y necesidades de los docentes sobre su práctica pedagógica para poder dar respuesta a la educación inclusiva en sus aulas, manifestaron sus inquietudes sobre la adaptación curricular la puesta en práctica de estrategias acordes a los requerimientos de los estudiantes con discapacidad incluidos en la institución. En otras palabras, expresaron la necesidad de formación en la que se integre la teoría y la práctica, allí se pone en escena la disposición y el compromiso del docente en desarrollar competencias para responder con eficiencia al proceso de inclusión

Enfatizándose que, cuando se desarrolla las reuniones de formación e investigación docente prevalece lo teórico y recomendaciones que lo práctico, donde se menciona una necesidad de una capacitación constante que permita brindar un abordaje psicoeducativo de calidad en función a los interés y necesidades del escolar para de esa manera generar cambios de paradigmas sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad a los planteles de educación primaria. Al respecto, las informantes clave exponen sus experiencias descritas en los siguientes testimonios de acuerdo a la siguiente interrogante: ¿cuáles son los recursos institucionales que ofrece la escuela para la formación del personal en materia de inclusión educativa? Ante ello las respuestas obtenidas fueron:

(D1) Claro que sí, nada hay como lo práctico porque usted se sienta y lea diapositivas hable, hable, eso se queda allí, sino que sea práctico, llevarlo a la vivencia, entre todos vamos hacer esto, vamos crear unas estrategias para abordar ese niño que tiene Síndrome de Down que sea vea no solamente lo teórico porque lo teórico copio y pego del internet habló, habló y habló, que se vaya a la práctica.

(D2) En cuanto a las necesidades de formación, si es importante crear espacios más consecutivos para poder formar al docente, que sean talleres prácticos que nos den las herramientas y las estrategias para poder atender a los niños y de verdad allá una verdadera inclusión.

-6(D3) Deben también interactuar más los docentes de aula, con los de aula integrada para dar a conocer las dificultades de cada niño, porque a nosotros todos los años nos cambian de grado, todos los años se encuentra lógicamente un niño diferente, si yo no he trabajado con ese niño no le conozco cual ha sido su discapacidad, cual ha sido su problema, que más le gusta, que no le gusta, por eso uno no sabe cómo trabajar, el niño también siente la diferencia porque si la docente del año anterior le trabajaba de una forma y yo lo trabajo de otra forma, por eso es el choque para que el niño desarrolle los contenidos.

(D4) Durante las formaciones permanente se han aplicado acciones en los círculos de formación docente se han aplicado estrategias, charlas o talleres solo teórico para que se de bien y garantizar la inclusión de estudiantes con discapacidad... El taller debe ser más práctico porque hay casos fuertes para poder atenderlos bien, porque en vez de incluirlo se excluyen en el aula pasan caso que, si el docente tiene 25 escolares, por un solo niño que presenta una condición como es el autismo que gritan hacen estereotipias no puede inclinarse solo a él debe atender a los demás niños es necesario debían a ver dos docentes dependiendo el caso que no le quede al docente de aula solo esa responsabilidad.

(D5) La institución se encuentra en proceso de formación al docente cuando ingresa a la institución un estudiante con discapacidad ,solo ingresan a un estudiante lo asignan a un aula y ya, no dicen más nada uno tiene que leer el informe como viene le niño y todo eso comunicarse de allí con la representante para articularse con el departamento de bienestar

y protección estudiantil para que me apoye con la búsqueda de especialistas como es el caso de psicología, tienen que incentivar a los padres no hay mucho apoyo en ellos para saber cómo está el niño como viene es decir poder conocer su condición real, una sugerencia a la institución es que nos forme para poder brindar una mejor calidad educativa para atender a los estudiantes con discapacidad.

Se demostró en la postura de las informantes clave la inconformidad con la formación a nivel institucional, proponen hacer más énfasis en la parte práctica, que presenten estrategias a partir de casos reales, es decir una formación práctica contextualizada que atienda las necesidades desde las voces de los docentes, quienes apuntan la necesidad de dedicar más tiempo a la formación y de manera más consecutiva. También manifiestan la necesidad de integrar a los docentes de aula con el equipo de aula integrada que posibilite conocer las deficiencias que presenta el escolar.

Además de esto, no contar con el apoyo de instrumentos como la anamnesis e instrumento de evaluación, que le facilite el saber del desarrollo evolutivo del escolar, dinámica familiar, solo poseen la información esporádica, e imprecisa de docente de aula regular y de los especialistas de educación especial, situación expuesta que conlleva a la solicitud de la formación docente de manera permanente. A tal efecto, Imbernón (2021) define la formación permanente como: “El proceso de asesorar acompañar a los docentes para la mejora de la calidad de sus prácticas pedagógicas y de organización y gestión, predominantemente, en sus propios centros educativos mediante proyectos de innovación”. (p.2)

Si bien es cierto, el autor expone que la formación del docente tiene que ser constante a través de las herramientas impartidas por las autoridades de la institución, las cuales le garantice adquirir los conocimientos necesarios para brindar una atención adecuada a los estudiantes mediante una enseñanza estructurada destinada en crear, diseñar y planificar estrategias concernientes a los intereses y necesidades del escolar dentro de la institución educativa abierta al proceso de inclusión. Imbernon (2020) advierte que:

...la formación en el puesto de trabajo significa realizar una “formación desde dentro”, convertir a la institución educativa en la unidad de cambio, de un lugar de formación en una constante indagación colaborativa sobre lo que pasa a partir de las prácticas y de las

representaciones del profesorado con un diálogo profesional y de interacción social compartido: compartir problemas, fracasos y éxitos. (p.107)

Seguidamente, se hace una comparación con lo expuesto por el autor en donde todo esto demuestra, que la formación institucional, es irregular en hacer un apropiado acompañamiento como ha sido la atención impartida a los estudiantes con discapacidad, situación que propició en los docentes de aula regular un desconocimiento en el empleo de estrategias didácticas a ser desarrolladas en el proyecto de aprendizaje ejecutado dentro de los espacios de aprendizaje, cuya formación preventiva facilita realizar un adecuado programa educativo enfocado en adaptaciones curriculares, las cuales facilitaran en el escolar desarrollar sus habilidades y destrezas según sean sus intereses y necesidades.

No obstante, en la formación institucional Echavarria (2003) manifiesta “En la escuela se producen intercambios humanos intencionados al aprendizaje de nuevos conocimientos, al desarrollo de competencias cognitivas, socio-afectivas, comunicativas, etc.” (p.4). Es por ello, la creación de espacios formativos por parte de la institución, permitirá a cada docente estructurar, organizar con los demás profesionales la construcción de ideas en materia de inclusión educativa de allí parte la vinculación de la triada familia, escuela y comunidad para poder apropiarse de una cultura inclusiva, que permita desarrollar las competencias del escolar con discapacidad en la institución donde ha sido incorporado.

Por último, ante la inconformidad observada por las informantes clave en su proceso de formación a nivel institucional, y que no cuentan con el apoyo en la institución educativa que incremente su conocimiento académico teórico - práctico para ser implementado en la atención integral de estudiantes con discapacidad, dichas inquietudes muestran un interés por cada día ir creciendo a nivel profesional en lo referente. De tener una formación que cubra sus exceptivas como brindar una enseñanza asertiva en un escolar con condición, de allí propiciar un sin fin de oportunidades destinados a cubrir sus interés y necesidades. Esto hace entender las docentes de aula regular, deben identificar la importancia de su rol en ofrecer una atención en función a la

diversidad de cada estudiante en lo concerniente al ritmo de aprendizaje, el plantel educativo como fin proyectar la excelencia mediante canales de formación, valores motivación, aportes de recursos como recreación, deporte, salud y cultura muestra clave en que las docentes puedan obtener las herramientas necesarias para una adecuada práctica pedagógica.

#### **4.2 Dimensión Alianzas institucionales**

Las alianzas institucionales resultan esenciales para el buen funcionamiento de las escuelas y lograr la atención adecuada de todos los estudiantes especialmente aquellos con discapacidad. Cómo indican Cardini, et al (2021):

Las alianzas son una oportunidad para que las políticas educativas puedan construir puentes con las bases del sistema educativo para responder al desafío de involucrar a la comunidad educativa. Esta conexión con niños, familias y docentes puede desarrollarse a partir de una mayor consideración en los espacios de construcción de propuestas y en la implementación de programas que cuenten con el propósito de instalar capacidades entre los actores del sistema. (p.80)

No obstante, lo señalado por los autores se toma como referente en la U. E. Juan Bautista García Roa, las alianzas son responsabilidad del departamento de bienestar estudiantil, quien direcciona las acciones pertinentes si el estudiante requiere un servicio a nivel de salud o por la modalidad de educación especial u otras instituciones, los cuales le puedan facilitar las estrategias para la atención psicoeducativa del educando con discapacidad. A juicio de las informantes clave se recopila la siguiente información de acuerdo a la siguiente interrogante: ¿Cómo se gerencia la formación docente para atender a los estudiantes con discapacidad en la institución?, obteniendo las siguientes respuestas:

(D1) Pienso que debería haber mucha más formación, sino es por zona educativa, dirigiéndose a otras instituciones, buscando otras fundaciones que vengan y nos traigan talleres, de formación, como se puede pedir a veces adaptaciones o se puede que el docente de aula haga cuando no se le dan tampoco las herramientas.

(D2) Pienso particularmente que la institución cuando se acepta un niño con alguna condición es necesario articular con el servicio de aula integrada y la modalidad de educación especial para trabajar juntos de la mano y poder adquirir las herramientas necesarias para poder brindar la ayuda que el niño requiere en ese momento o en ese año escolar.

(D3) Solamente en la escuela he recibido es del aula integrada, pero eso han citado tics, pequeñas estrategias básicas de cómo tener una orientación de cuando el niño debe ser atendido por el aula integrada, y eso son talleres que se hacen en una hora o dos horas una o dos veces al mes si acaso

(D4) Si recibí apoyo por parte del equipo de integración y aula integrada lo cuales hacían seguimiento de las habilidades y destrezas inclusive las necesidades presentadas por los escolares en diversas áreas.

(D5) En la escuela deberían traer especialistas de otros servicios u otras especialidades, para poder atender en el caso que se tenga un escolar con Retardo Mental, Autismo, Parálisis Cerebral, impedimentos físicos, deficiencia auditiva, deficiencia visual y problemas de lenguaje, eso serían mediante talleres que sean de manera permanente, estas herramientas para atender la población han sido muy esporádicas solo parte de aula integrada, la zona educativa debería apoyarnos con talleres porque así tenemos más conocimiento y estrategias para conllevar la atención de un niño con discapacidad. Hace años atrás tenían formación los docentes de primaria, pero en la actualidad no se está capacitando por parte de los organismos ministeriales.

De acuerdo con lo suministrado por las informantes clave las alianzas institucionales parecen no estar funcionando adecuadamente en relación con la formación, puesto que en la mayoría de los relatos se insiste en la necesidad de vinculación con otros profesionales, organizaciones que les facilite una formación integral para la atención de estudiantes en situación de discapacidad, de la misma forma un testimonio relaciona su apoyo con un servicio de la modalidad de educación ,donde se deriva el apoyo prevalece en su mayoría por parte del servicio de aula integrada quién evalúa, diagnostica y ofrece estrategias para ser desarrollados en las docentes de aula regular según sea en caso con condición especial a su cargo.

En función a lo expuesto, las alianzas instituciones parten de la articulación que cada plantel realice de acuerdo con los lineamientos ministeriales, necesidades educativas especiales, tipificados según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPPE) (2017) en el documento aparece la conceptualización y políticas de educación especial fundamentadas en las líneas de acción intrasectorialidad; es la articulación con los diferentes niveles del sistema educativo venezolano y la intersectorialidad comprende la vinculación con los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales como salud, trabajo, protección, economía, comunas, cultura entre otras de esa forma se logró una adecuada inclusión educativa del estudiante con discapacidad.

Las líneas de acción que se acotan en el mencionado documento permiten a la institución educativa tomar las acciones de articulación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, para beneficiar a la población estudiantil, en la valoración a nivel asistencial o jornadas de salud médica, aunado a charlas y talleres que puedan beneficiar al colectivo institucional para proporcionar experiencias educativas a través de proyectos comunes el cual afiance la vida profesional del docente de esa manera favorezca el trabajo continuo con los estudiantes con discapacidad.

En el mismo orden de ideas, se toma como referencia las ideas expuestas por Cardini et al (2021) “Dentro de las alianzas, un vector de aprendizaje mutuo es el intercambio y la complementariedad que se da entre el conocimiento territorial que poseen organizaciones de base, los gobiernos locales y los equipos técnicos”. (p. 77)

En función a lo expuesto por los autores, las alianzas institucionales parten del trabajo mancomunado, son una oportunidad para que la escuela se vincule de manera efectiva con la comunidad y las otras instituciones que hacen vida en ese espacio, con el fin de generar alternativas que sean de bienestar para el estudiante mediante una articulación efectiva que pueda beneficiar a los estudiantes con ayudas técnicas, consultas y sobre todo capacitación al colectivo institucional el cual favorezca la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad .

De allí, que las alianzas institucionales son la base para articular lazos con otros organismos tanto públicos como privados las cuales beneficien al colectivo institucional a generar alternativas de atención a la población con discapacidad, que sean abiertas en generar los medios de orientar y guiar las necesidades bien sea de formación docente, salud, deporte y recreación.

#### **4.3 Dimensión Barreras arquitectónicas**

Antes de hacer referencia a las barreras arquitectónicas es preciso mencionar que las infraestructuras educativas cuentan con espacios acordes a los intereses y necesidades de la población con discapacidad, cuyas instalaciones permitan obtener un acceso viable en cada área de la institución educativa, donde han sido incluidos con el fin de no encontrar obstáculos de movilidad al desplazarse dentro de los lugares del plantel. Ahora bien, las infraestructuras educativas son consideradas rutas accesibles que garantizan la igualdad de acceso sin restricción, que ayuden a las personas con discapacidad compensar sus limitaciones de esa forma se pueda ejecutar las actividades académicas. Estas estructuras arquitectónicas poseen servicios básicos, salones, espacios recreativos, áreas verdes, para ofrecer un ambiente armónico que permita a los estudiantes desarrollar habilidades sociales y académicas. Al respecto Lasluisa (2022) señala:

La infraestructura permite el funcionamiento de las instituciones educativas con el propósito de brindar una educación de calidad y calidez, en donde el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar sus actividades de forma eficiente. Dentro del ámbito educativo, la infraestructura en educación abarca instalaciones como jardines, escuelas, universidades, etc., las cuales proporcionan los servicios y espacios necesarios para satisfacer las necesidades de los estudiantes, de la misma manera aportan significativamente en el desarrollo de actividades educativas y conforman ambientes destinados al proceso de enseñanza – aprendizaje. (p.5)

Si la infraestructura de una institución no es apta para tener acceso a sus instalaciones, acorde a las condiciones físicas de sus estudiantes o de cualquier persona que desee ingresar se puede señalar que la institución presenta Barreras Arquitectónicas. En tal sentido, Montaño (2013) refiere:

Todos aquellos elementos que obstaculizan o impiden la movilidad, comunicación e integración de personas, ya sea en el ámbito público exterior como en los interiores de edificios. Las barreras arquitectónicas impiden el libre acceso a algunos espacios, entorpecen la circulación normal por el interior de un edificio o en aceras con obstáculos, desniveles o pavimentos deslizables, o la ausencia de señalización para personas con discapacidades motrices, auditivas o visuales. (p. 11)

Las barreras arquitectónicas se han convertido en obstáculo que impiden la circulación y movimiento a un lugar o servicio para las personas según sea su tipo de

discapacidad esto obstaculiza a lograr su autonomía e independencia limitando y reduciendo su movilidad dentro de la institución dónde ha sido incluido el escolar. Al respecto, las informantes clave expresan ante la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las acciones de formación permanente que se deben tomar en cuenta para garantizar en la escuela un espacio inclusivo?

- (D1) La institución no cuenta con espacios, si en este momento tuviéramos un estudiante en silla de ruedas, por donde llevamos al estudiante para su ingreso a la institución, sino cuenta con rampas para poderlo subir, en una oportunidad hubo un estudiante de sexto grado en silla de ruedas, el grado estaba en el segundo piso, nos costaba subirlo y bajarlo. Hablamos de inclusión, hablamos que las escuelas están aptas, ni siquiera la infraestructura, lo está en lo mínimo apta para recibir un alumno en silla de ruedas
- (D4) Las acciones con respecto a la infraestructura, se debe hacer dos rampas para aquellos estudiantes que lleguen con discapacidad motora (Silla de ruedas) es necesario habilitarlos espacios de aprendizaje en la planta baja.

Con referencia a lo señalado por las informantes clave reflejaron que la institución no cuenta con espacios aptos, específicamente para los estudiantes con discapacidad motora, para ellas es importante crear áreas de acceso de movilidad para dicha población, como rampas, espacios de aprendizaje entre otros. De acuerdo con las informantes, ejemplificaron que se presentó en un escolar con discapacidad motora que usa silla de rueda, dónde se dificultó su ingreso a la institución por no poseer rampas para su debido acceso, fue necesario por parte de la dirección la adecuación de un espacio en planta baja puesto que el grado estaba ubicado en la segunda planta. Por otra parte, la institución a su vez no posee la simbología de acceso que identifique las personas con discapacidad para ser vista por el colectivo en general.

#### ***4.4 Dimensión Equipo interdisciplinario.***

Un equipo interdisciplinario se conforma por un grupo de profesionales en la que se da una integración de conocimientos y de acciones para dar una explicación integral que contempla la perspectiva de las disciplinas participantes, la cual conlleva una retroalimentación permanente sobre la evolución de la información, y contempla tal forma que se da un aprendizaje integral en una relación dinámica entre el equipo. Menciona Pizarro (1981)

El equipo interdisciplinario, está constituido por un grupo de profesionales, en donde el trabajo es compartido, la responsabilidad es de todos y cada quien tiene un campo de acción definido o bien es la acción simultánea y metódica de los profesionales de un mismo servicio, aportando bajo la autoridad de un responsable, una contribución bien definida al estudio y al tratamiento de una situación dada (p. 11)

En consecuencia, la presente cita, permite demostrar que efectivamente en la U.E Juan Bautista García Roa se cuenta con un equipo de profesionales compuesto por: la docente integradora, docentes especialistas de música, computación, deporte y manos a la siembra, los cuales evalúan al escolar de una forma integral para establecer un diagnóstico y dar apoyo a la inclusión educativa. En lo que corresponde a su función, proporcionan estrategias las cuales le van a facilitar al escolar la apropiarse de contenidos concerniente al grado. Como investigador se observa esta fortaleza, pero se hace la acotación que las docentes integradoras solo toman como referencia el diagnóstico del servicio de aula integrada, para conocer el trabajo a desarrollar con el escolar y no se realiza conversaciones con el equipo para lograr el campo de acción el cual plantea el autor, solo se apoyan en el informe del especialista como el psicólogo, neurólogo o psiquiatra que hacen las observaciones y posteriormente se registran en la carpeta de inscripción. A continuación, se presentan los testimonios expuestos por los sujetos informantes al preguntarles sobre ¿Señalan las necesidades de formación que existen en la institución para atender a los estudiantes con discapacidad?

(D1) Entonces para evitar esto, pienso una de las acciones involucrar desde el inicio al equipo interdisciplinario, que ese escolar dependiendo del diagnóstico que trae, ese es el otro caso se reciben niños porque el papá dice mi hijo es autista, pero no le tengo informe o mi hijo es autista pero el informe que tengo del niño es de hace 8 años, este se debería integrar al equipo interdisciplinario, exigirle al representante, actualizado el informe sino lo tiene pues que lo lleven para una valoración.

(D2) En la escuela en este momento particularmente se trabaja con el recurso humano del servicio de aula integrada ya que ellos trabajan de la mano con nosotros los docentes de aula, para poder ayudar al niño, pero nos dan estrategias para abordar cada caso

(D3) Es importante que siempre debe estar constantemente el intercambio entre los docentes de aula con aula integrada, para poder saber el caso de cada niño cuando nos llegue nosotros más o menos tener la idea, al igual debe haber la asistencia de un médico profesional para que nos ayude evaluar sus conductas y así nos pueda orientar de una forma adecuada y no cometer errores, lo que haga es tener más dificultad el niño.

(D4) Solo se contaba con la ayuda de los profesores de aula integrada, que en verdad fue de mucha ayuda porque ellos llevaban talleres para trabajar con niños autistas, discapacidad motora, según sean los casos en la institución, estos talleres eran solo teóricos. Como docente estoy agradecida al aula integrada porque gracias a ello aprendí en los diferentes talleres que buscaban diferentes especialistas de otras instituciones.

(D5) Las acciones que he realizado es con aula integrada, porque son los que me han orientado de esa forma me he formado para atender al estudiante con discapacidad, para

así poder implementar las estrategias para atender a los estudiantes, porque no tenía conocimiento para brindar una atención, el aula integrada ayuda bastante para el abordaje de estudiantes con problemas de conducta, problemas emocionales, dificultades en el aprendizaje y discapacidad.

A tal efecto, la institución educativa no ha brindado a las docentes una adecuada formación sobre el rol que ejerce un equipo interdisciplinario, manifestándose una confusión de las funciones hasta dónde debe llegar un equipo interdisciplinario, es fundamental tener claro las funciones de cada uno, de esa manera las autoridades les informaran a las docentes integradoras, lo que hace los especialistas internos y externos de la institución. Sin embargo, Bell, et al (2022) mencionan:

La interdisciplinariedad, como ya ha sido referido, no se limita a una cuestión que abarca únicamente aspectos académicos y curriculares. Su proyección tiene un carácter más general, que en el caso de la educación inclusiva ha de ser considerado como importante principio teórico –metodológico para el diseño y la aplicación de estrategias dirigidas al logro de sus altos propósitos. Un claro ejemplo de la aplicación del referido principio lo brindan las positivas experiencias de colaboración interdisciplinaria entre diferentes profesionales involucrados en la educación inclusiva entre los que sobresalen especialistas médicos, psicólogos, pedagogos, educadores, maestros y trabajadores sociales quienes de conjunto con la familia asumen un rol cada vez más activo y coherente en el diseño, planificación, desarrollo y evaluación de acciones, tareas y programas que conduzcan una verdadera inclusión. (p. 111)

Visto desde esta perspectiva, la interdisciplinariedad tiene como fin precisar las estrategias que serán aplicadas según las necesidades reales del estudiante donde cada especialista tiene una percepción sobre la condición de cada escolar con discapacidad desde su punto de vista, de esa manera emite un informe que precisa la dinámica de trabajo para ser desarrollada en su proceso de inclusión educativa, procurando la innovación y la didáctica en la ejecución de programas educativos, los cuales propicien la participación de la triada familia, escuela y comunidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Posteriormente, las instituciones educativas dentro de sus funciones a nivel administrativo y pedagógico, es formar a su colectivo institucional sobre el papel del equipo interdisciplinario en el plantel, de allí tengan la claridad que la responsabilidad no es únicamente del servicio de aula integrada sino también de los servicios de la modalidad de educación especial como equipo de Inclusión social (EIS), junto con el

apoyo de especialistas en lo que se menciona dentro de la institución y fuera de ella entre los que se encuentran psiquiatras, psicólogos, neurólogos, terapista ocupacionales, terapia ocupacional y fisioterapeuta lo cuales son los encargados de evaluar, suministrar planes que puedan favorecer estrategias para ser tomadas en cuenta durante el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad.

### ***Síntesis de la categoría organización institucional***

La organización institucional se refiere a cómo el equipo directivo planifica, organiza y dirige todas las acciones que hacen que la institución funcione. Esto está relacionado con la gestión educativa, que debe basarse en un plan general o proyecto macro de la institución. En esta investigación, la categoría Organización Institucional incluye cuatro dimensiones: la formación de los docentes, las alianzas con otras instituciones, las barreras arquitectónicas y el trabajo del equipo interdisciplinario.

Se ha observado que los docentes de educación primaria sienten interés en aprender más, especialmente en temas relacionados con la inclusión educativa, ya que están insatisfechos con su formación actual. En cuanto a las alianzas institucionales, parece que no están funcionando de la mejor manera, ya que muchos mencionan la necesidad de colaborar con otros profesionales y organizaciones que puedan ofrecerles una formación más completa para atender a estudiantes con discapacidad.

Respecto a las barreras arquitectónicas, la institución no cuenta con espacios adecuados para estudiantes con discapacidad motora, como rampas o áreas de acceso que faciliten su movilidad y participación en el aprendizaje. Por último, en lo que respecta al equipo interdisciplinario, la institución no ha proporcionado suficiente formación a los docentes sobre el rol que debe cumplir este equipo, lo que genera confusión sobre sus funciones. Finalmente, en el proceso de análisis se obtuvo una serie de categorías y dimensiones las cuales se definieron a través de lo encontrado en las actas institucionales y entrevista semiestructurada aplicada a 5 docentes de aula de Educación

Primaria, para verificar la veracidad y autenticidad de la información donde será reflejado mediante un cuadro de resumen que se presenta a continuación:

**Tabla 8**

**Resumen del Análisis Documental y Entrevista Semiestructurada**

Dimensiones	Categorías	Conceptos emergentes	Concepto abarcador
Necesidades pedagógicas del docente	Formación permanente para la inclusión	Proceso de la formación permanente del docente hacia la inclusión	
Clima Escolar Inclusivo			
Inclusión familiar	Participación Familiar		
Responsabilidad Parental			
Formación inicial			
Experiencias significativas			
Estrategias Inclusivas	Formación Docente		
Características del docente		Características del docente inclusivo	
Formación Institucional			
Alianzas institucionales			
Barreras arquitectónicas			
Equipo interdisciplinario	Organización Institucional	Desmitificación de la Formación Permanente del docente ante la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad	Formación permanente del docente inclusivo

Fuente: Martínez (2024)

## CAPÍTULO V

### APRÓXIMACIÓN TEÓRICA

#### **Formación permanente del docente inclusivo**

En el proceso de investigación, se busca formular elementos teóricos para la formación permanente de los docentes orientados a la atención de estudiantes con discapacidad en la educación primaria para ello se concibe la construcción del conocimiento a partir de la información suministrada por cinco docentes de aula de educación primaria de la Unidad Educativa Juan Bautista García Roa, quienes han tenido la experiencia de trabajar con estudiantes con discapacidad. Esta investigación permitió conocer las realidades de la práctica pedagógica del docente cuando ha tenido a su cargo un escolar con alguna condición especial. Por ello, el investigador toma como referente argumentos teóricos desde el enfoque empírico, los cuales reflejan la veracidad de la argumentación, permitiendo derivar afirmaciones para la construcción de una estructura teórica. Al respecto, Rodríguez (2015):

El proceso de teorización, o mejor conocido, de construcción de teoría desde el discurso cualitativo, está sumamente vinculado con la categorización. Puesto que una vez que las categorías están procesadas, codificadas, identificadas, clasificadas, agrupadas y bien redactadas se puede proseguir con el proceso de perfeccionamiento y producción intelectual, con la finalidad de elaborar síntesis explicativas, modelos o teorías. (p.466)

De acuerdo con la autora, el proceso de teorización permite analizar la amplitud de la información en función de los hallazgos encontrados en el objeto de estudio. De este modo, dicha producción facilita el suministro de datos relevantes para la construcción de una teoría. En este sentido, la teorización posibilita una reflexión detallada sobre el engranaje de las categorías iniciales: Formación Permanente para la Inclusión, Participación Familiar, Formación Docente y Organización Institucional; desarrolladas durante el proceso investigativo. Asimismo, emergieron dimensiones tales como: Necesidades pedagógicas del docente, Clima escolar inclusivo, Inclusión familiar, Responsabilidad parental, Formación inicial, Experiencias significativas, Estrategias inclusivas, Características del docente inclusivo, Formación institucional, Alianzas

institucionales, Barreras arquitectónicas y Equipo interdisciplinario. Estas dimensiones, obtenidas a partir de los datos suministrados por los informantes clave, permitieron evidenciar la falta de formación de los docentes de aula de educación primaria en relación con la inclusión educativa.

El investigador evidenció la importancia de la formación de los docentes de aula educación primaria para que estos puedan tomar las acciones pertinentes en un proceso de inclusión educativa. Esta formación se concreta mediante el desarrollo de prácticas pedagógicas orientadas a potenciar las habilidades y destrezas de los escolares con discapacidad, fortaleciendo al máximo su desarrollo y competencias. Para ello, es fundamental la apropiación de conocimientos en las distintas áreas de aprendizaje, según lo estipulado en el Currículo Bolivariano de Educación Primaria, correspondiente al grado que cursa el estudiante.

El ritmo de aprendizaje de un estudiante con discapacidad varía según sus características particulares. Por esta razón, es imprescindible concienciar a los docentes de aula educación primaria sobre la importancia de respetar la individualidad de cada escolar. La organización y comprensión de la planificación pedagógica deberá facilitar experiencias significativas en la adquisición de conocimientos, promoviendo una dinámica de trabajo que favorezca la inclusión de todos los estudiantes. Las expectativas de transformación educativa parten desde la esencialidad del ser, considerando que la institución educativa es el medio a través del cual el estudiante puede desarrollarse de manera autónoma e independiente dentro de su entorno escolar.

De esta manera, se busca evitar la exclusión, las desigualdades y la segregación. Con el propósito de garantizar el derecho a aprendizajes significativos, orientados al respeto, la comunicación y el trabajo en equipo, para verificar que se establezcan los canales regulares para una verdadera inclusión en el sistema educativo venezolano. La perspectiva teórica se originó de los elementos tomados de las actas de reuniones de formación docente y la entrevista semiestructurada la cual facilitó estructurar y organizar las categorías y dimensiones ya mencionadas en este proceso de teorización en

anteriores párrafos, donde surgió la correspondiente definición de cada uno de los componentes integrativos en dicha fase de teorización:

A continuación, se desglosan los elementos teóricos encontrados en la formación permanente del docente inclusivo:

### ***Proceso de la formación permanente del docente hacia la inclusión***

La reorganización escolar dentro de una institución educativa está orientada en ejecutar el trabajo pedagógico como en el administrativo, con el objetivo de liderar y planificar estrategias que atiendan las necesidades del plantel. En este sentido, la formación docente es un aspecto clave, ya que permite identificar sus necesidades individuales y brindar alternativas de capacitación para fortalecer su práctica pedagógica. Para ello, es esencial proporcionar conocimientos sobre leyes, normas y políticas ministeriales, así como estrategias didácticas que potencien los procesos de enseñanza y permitan una atención eficiente y eficaz a estudiantes con discapacidad

No obstante, resulta fundamental fomentar en los docentes de aula regular el interés por aprender sobre la inclusión educativa. Esto permitirá profundizar en la atención de los estudiantes con discapacidad en su integración a los ambientes escolares. Para lograrlo, es necesario proporcionar herramientas teóricas y prácticas mediante la ejecución de abordajes psicoeducativos y la realización de talleres de formación. Dichos talleres deben contar con la participación de servicios de educación especial, unidades operativas y aulas integradas, que brinden orientación sobre la dinámica familiar y académica de los estudiantes con discapacidad, favoreciendo así su permanencia y éxito escolar.

Es importante señalar que la falta de formación en educación inclusiva genera un desconocimiento sobre cómo abordar pedagógicamente a los estudiantes con discapacidad. La institución educativa juega un papel crucial en este proceso, puesto que debe acompañar y fortalecer la formación docente de manera continua. Si la capacitación se lleva a cabo de manera esporádica, será difícil diseñar y planificar

estrategias efectivas para la inclusión de cada estudiante con discapacidad en el aula regular.

Por ello, es necesario establecer redes de apoyo que faciliten el proceso de inclusión, tales como servicios de educación especial y entes de salud pública. Estos actores pueden orientar sobre los desafíos, fracasos y éxitos en la atención de los estudiantes con discapacidad, promoviendo el desarrollo de sus competencias cognitivas, socio afectivas y comunicativas en el espacio de aprendizaje. Además, la formación docente debe incluir la creación de alianzas institucionales para desarrollar programas de capacitación en salud y pedagogía. La colaboración con organismos gubernamentales y no gubernamentales puede proporcionar el apoyo de profesionales en medicina y educación especial, quienes pueden orientar sobre el trabajo con estudiantes con diferentes condiciones, como déficit intelectual, Trastorno Espectro Autista y Trastorno Motores.

Dichas alianzas son necesarias realizarlas en conjunto con el personal directivo, coordinadores y familias, siendo que hoy en día las docentes de aula, se encuentran insistentes en una formación constante mediante la articulación de las líneas de acción de la modalidad de educación especial intersectorial, la cual está orientada en vincular con todos los niveles y modalidades del sistema educativo como son inicial, primaria, especial, secundaria y media diversificada, de igual manera la intersectorialidad articula con entes públicos donde se menciona el de salud para ayudas técnicas, consultas médicas beneficiosas para los estudiantes con discapacidad.

El papel de la familia es fundamental en la aceptación del estudiante como un ser biopsicosocial capaz de integrarse a la sociedad en igualdad de oportunidades. La vinculación de la familia con la institución educativa contribuye significativamente al proceso de inclusión, siendo que permite la creación de un ambiente seguro y estable para el estudiante. Además, la comunicación entre la familia y el docente facilita la obtención de información relevante sobre los hábitos e intereses del estudiante, favoreciendo su desarrollo integral y mejorando la práctica educativa.

En este contexto, los docentes de aula integrada desempeñan un papel clave al evaluar y proporcionar un diagnóstico inicial, así como al recomendar estrategias y adaptaciones curriculares para el aula regular. Estas recomendaciones deben ser socializadas con los docentes de aula y con el equipo interdisciplinario, que puede incluir psiquiatras, psicólogos, neurólogos, terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas. El trabajo en equipo permite que el estudiante desarrolle sus competencias académicas con el apoyo de los servicios de educación especial y el equipo de inclusión, que realiza un seguimiento continuo para garantizar una integración satisfactoria dentro de la institución.

El trabajo de la institución en el proceso de inclusión educativa no solo se centra en la formación del docente, sino también en el fortalecimiento de la dinámica de trabajo en equipo con el apoyo de especialistas. Cada profesional aporta su conocimiento para orientar a los docentes de aula regular sobre estrategias pedagógicas y atención a la diversidad. Sin embargo, es común que los docentes desconozcan el rol del equipo interdisciplinario, lo que puede afectar el desarrollo académico y social del estudiante con discapacidad. Para superar esta barrera, es esencial que los docentes reciban formación sobre el trabajo colaborativo, permitiendo así una mejor atención educativa y de salud para el estudiante.

Un ambiente escolar inclusivo se basa en el respeto a la diversidad y en la garantía del desarrollo integral del estudiante. Para lograrlo, es crucial generar espacios de formación permanente para los docentes, fomentando la empatía y la atención integral de los estudiantes con discapacidad. Esto puede lograrse mediante la organización de talleres y programas educativos que atiendan sus necesidades pedagógicas desde una perspectiva teórica y práctica. Algunas acciones clave para fortalecer la formación docente en inclusión educativa incluyen:

- Creación de materiales didácticos para adaptaciones curriculares.
- Desarrollo de un banco de estrategias para proyectos de aprendizaje.
- Aplicación de estrategias conductuales en el aula regular.
- Refuerzo de hábitos de higiene y alimentación.

- Estructuración de formatos de planificación semanal.
- Uso de recursos tecnológicos y software educativo.
- Orientación a la familia sobre el proceso educativo.
- Visitas de acompañamiento a los espacios inclusivos.

Ante la descripción de estos elementos, el investigador reflexiona el papel de la institución educativa en el proceso de formación permanente del docente hacia la inclusión es a través de las alternativas que a nivel institucional los gerentes educativos proporcionen en el manejo pedagógico del estudiante con discapacidad, mediante estrategias efectivas las cuales garanticen en los docentes la capacidad de innovar, crear una manera de planificar bajo las directrices consonas con las necesidades y realidad del contexto.

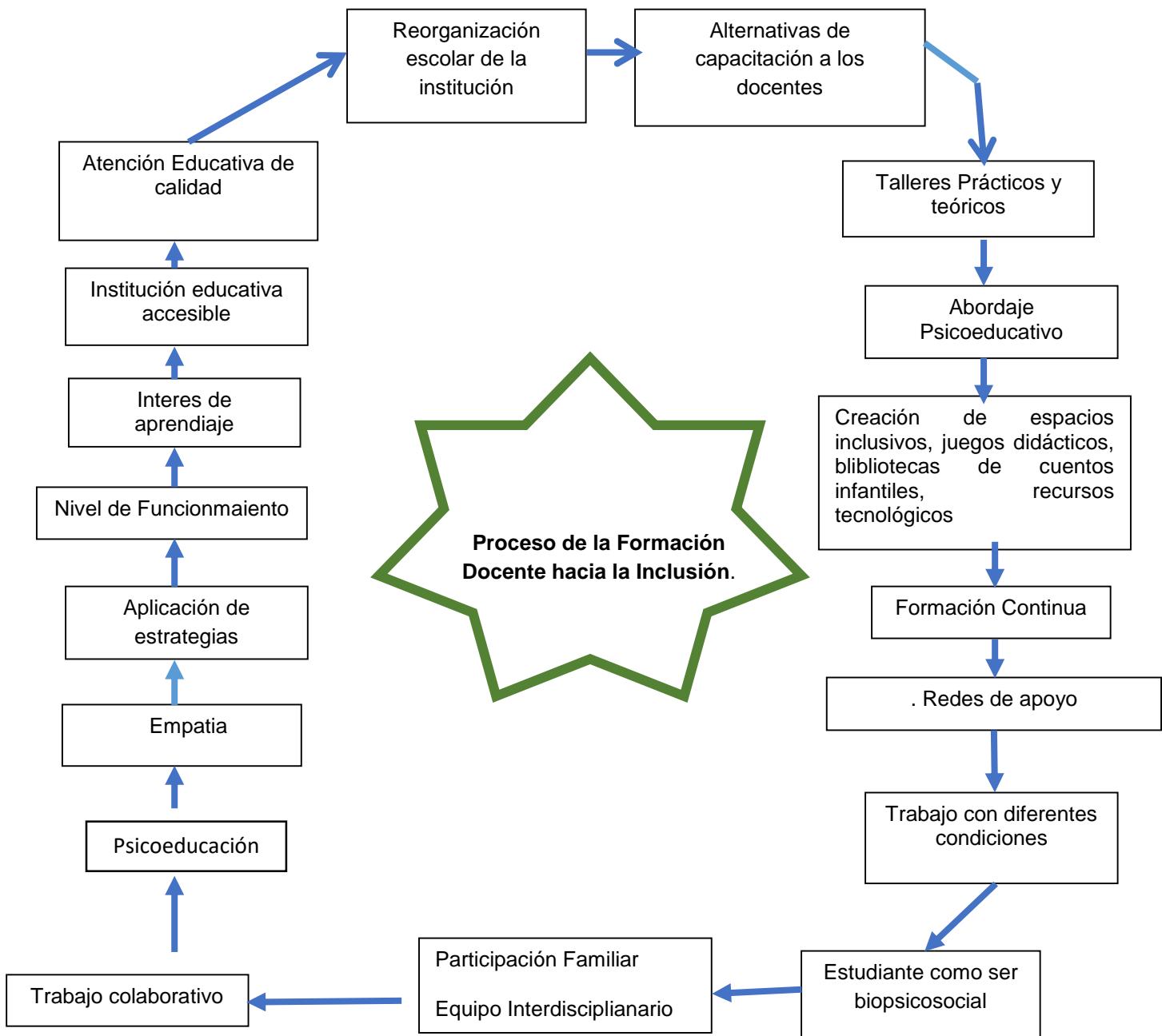
Al asegurar la continuidad semanal de una formación dinámica, en la inclusión educativa, se busca fomentar en el docente la empática y asertividad necesario para el ejercicio de su práctica pedagógica por ello es importante que la formación permanente se dirija hacia programas y actividades psicoeducativas, donde permita crear espacios amenos, motivantes e inviten al docente a formar parte de espacios diseñados para tal fin como rincón de formación permanente para la inclusión dentro de las bibliotecas, (pueden contener diversidad de recursos adaptados como cuentos infantiles, juegos didácticos, recursos tecnológicos, entre otros); espacios abiertos para la participación, comunicación y el intercambio de experiencias encaminados al trabajo colaborativo y cooperativo con énfasis en el personal docente, participación de la familia y el beneficio de todos los actores educativos.

La transformación progresiva del docente se basa en la sensibilización hacia el proceso de inclusión educativa, fomentando la empatía al comprender la perspectiva del estudiante. Esto implica una estrecha colaboración con el equipo interdisciplinario y familia, quienes proporcionan información valiosa para adaptar tareas y respetar el ritmo de aprendizaje del estudiante. De esta manera, todos los involucrados están mejor preparados para apoyar al estudiante con discapacidad.

Para garantizar un ambiente escolar inclusivo, es fundamental evaluar la infraestructura de la institución y adaptarla a las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Los espacios de servicios básicos, salones, áreas recreativas y zonas verdes deben estar diseñados para evitar barreras arquitectónicas que dificulten el desplazamiento del estudiante. El acceso libre a las instalaciones es esencial para que los estudiantes con discapacidad puedan utilizar técnicas de orientación y movilidad. Por ejemplo, los estudiantes con discapacidad motora que utilizan sillas de ruedas necesitan rampas y espacios amplios para desplazarse sin restricciones. Para ello, es recomendable implementar señalización adecuada, salones accesibles, baños adaptados con barras de apoyo y lavamanos a la altura del estudiante.

Finalmente, esto resalta la importancia de sensibilizar a toda la comunidad escolar y tomar medidas pertinentes para adecuar los espacios y eliminar barreras físicas y actitudinales. El compromiso institucional con la educación inclusiva no solo implica adecuaciones físicas, sino también la promoción de una cultura de respeto, equidad e integración. La sensibilización del personal docente, directivo y administrativo es clave para crear un entorno de aprendizaje que permita la participación activa de todos los estudiantes sin distinción. La formación docente en inclusión educativa debe ser un proceso continuo y articulado con diferentes actores sociales. La capacitación permanente, la colaboración con equipos interdisciplinarios y la adecuación de la infraestructura escolar son elementos esenciales para garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes.

**Figura 1**  
**Proceso de la formación permanente del docente hacia la inclusión.**



### ***Características del docente inclusivo***

El educador considera la singularidad de cada estudiante, reconociéndolo como un individuo único en su manera de pensar, sentir y actuar. Esto subraya la relevancia de la formación inicial del docente para abordar la diversidad en el aula. Las mallas curriculares deben proporcionar herramientas teóricas y metodológicas que permitan a los docentes desarrollar estrategias pedagógicas efectivas, adaptadas a las necesidades de cada estudiante y alineadas con su realidad educativa.

En la actualidad, el reconocimiento de la diversidad forma parte del enfoque epistémico del docente en torno a la discapacidad, dependiendo de su área de especialización y de su desarrollo profesional, personal y espiritual, el docente puede generar condiciones metodológicas e interpretativas que favorezcan un entorno educativo inclusivo. El respeto por la diversidad y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante son aspectos fundamentales en su desempeño. La capacitación docente en inclusión educativa puede fortalecerse mediante la participación en talleres, congresos y especializaciones, tanto en pregrado como en posgrado. Así mismo, la formación continua permite a los docentes adquirir y aplicar conocimientos de manera efectiva en su ejercicio profesional, fomentando una actitud de aprendizaje y motivación constante dentro del escenario educativo.

En el proceso de inclusión, la percepción y experiencia del docente de aula regular juegan un papel clave en el reconocimiento de la diversidad. La sensibilización y el conocimiento previo le permiten comprender la realidad educativa de los estudiantes con discapacidad y formular expectativas orientadas a su integración efectiva. De este modo, se fomenta el máximo desarrollo de sus habilidades y destrezas, fortaleciendo la comunicación con sus compañeros y docentes. Con ello, poder Garantizar una enseñanza equitativa implica evitar la exclusión y la segregación. Para ello, es fundamental reforzar competencias relacionadas con la creatividad, la personalidad y el talento del docente, permitiéndole atender de manera eficaz a los estudiantes con discapacidad y asegurar su plena integración en el contexto educativo.

Al referirnos a la transformación de la formación inicial del docente, es fundamental reconocer que, a lo largo de las décadas, las universidades han presentado limitaciones en la preparación para la atención de estudiantes con discapacidad. Los programas de instrucción han mostrado deficiencias al no profundizar en la inclusión educativa, lo que ha generado un desconocimiento significativo entre los docentes. La falta de estrategias, técnicas y teorías específicas dificulta la atención adecuada de los escolares con discapacidad, afectando su proceso de aprendizaje.

La imagen social de la discapacidad está estrechamente vinculada con la iniciativa del docente de aprender nuevas estrategias que potencien el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad. Para ello, es clave el diseño de planificaciones y programas psicoeducativos que incorporen dinámicas flexibles, permitiendo experiencias significativas en el ámbito educativo destinado en propiciar experiencias significativas al atender el plano conductual, pedagógico, deportivo, recreativo del escolar con discapacidad

En este sentido, las acciones del docente con la formación en materia de inclusión educativa le permiten al docente tener conocimiento para comprender como trabajar con el estudiante con discapacidad. Esto le brinda la oportunidad de conocer estrategias pedagógicas que favorezcan el desarrollo social, familiar y académico del estudiante. Asimismo, fomenta en él interés por la investigación, la innovación y la creatividad, elementos clave para fortalecer la colaboración entre la familia, la escuela y la comunidad. A través de este proceso, se busca promover la autonomía e independencia del estudiante, asegurando una inclusión educativa efectiva.

Las prácticas pedagógicas inclusivas requieren que el docente adquiera conocimientos específicos que le permitan diseñar y ejecutar actividades alineadas con el enfoque curricular. La planificación de tareas y actividades debe considerar las competencias y el nivel de funcionamiento real del escolar con discapacidad, en conjunto con las orientaciones dadas por el equipo interdisciplinario, esto garantizará que los objetivos educativos establecidos en el currículo de educación primaria se cumplan de manera efectiva, maximizando el aprendizaje en cada grado.

Entre las características esenciales de un docente inclusivo destacan La Formación continua, las habilidades pedagógicas y comunicativas, accesibilidad a la tecnología, autoevalua su práctica pedagógica Aunado a las habilidades personales como el respeto a la diversidad, autonomía, empatía, colaboración, compromiso con la equidad, creatividad, flexibilidad, motivación, sensibilidad, paciencia, la tolerancia y vocación. Ponerse en el lugar del otro y valorar sus esfuerzos fortalece la comunicación entre docentes y estudiantes, generando un ambiente de paz, unión y confianza. Este clima favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje, adaptándolo a las necesidades y ritmos individuales de cada estudiante.

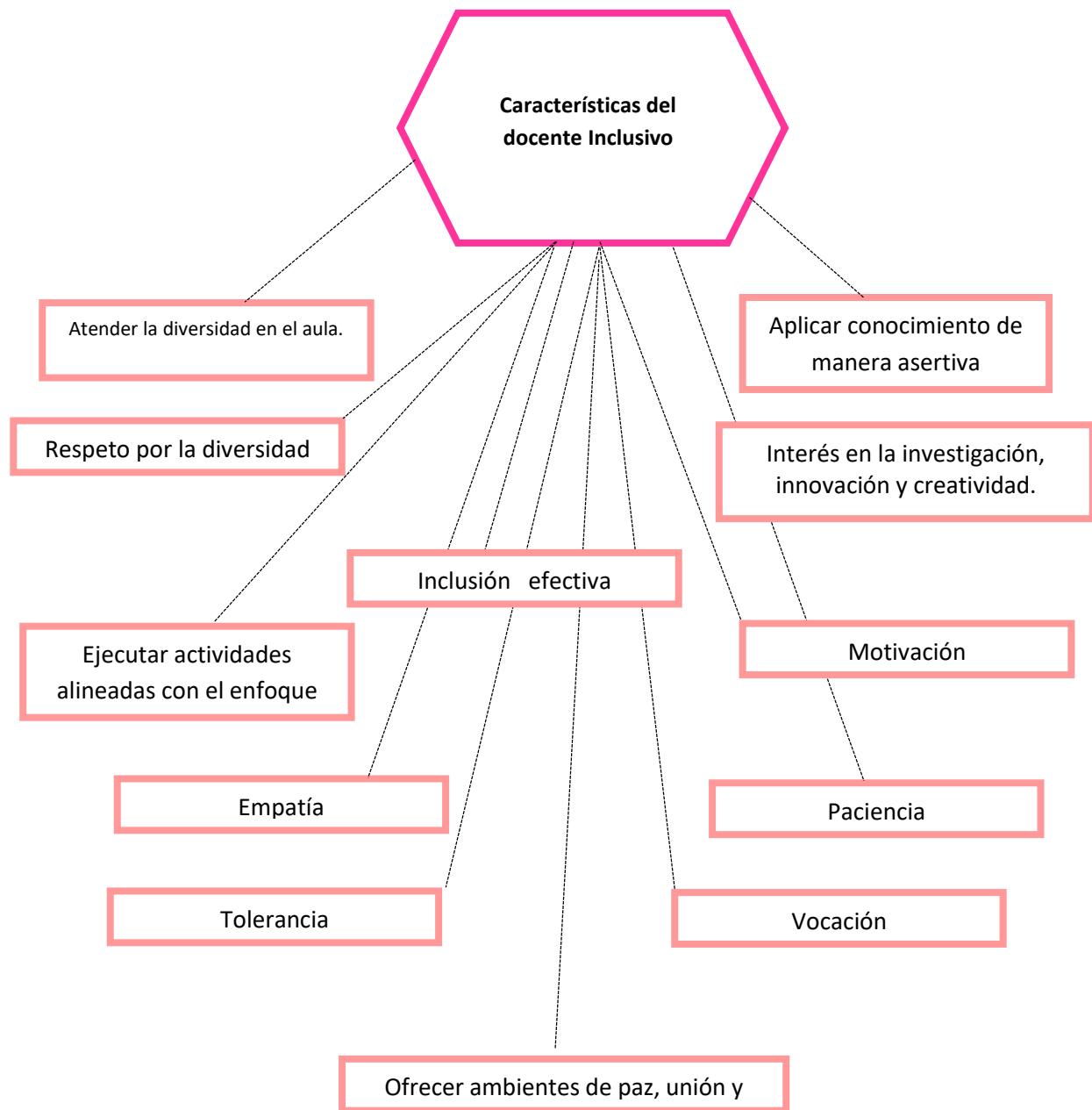
La enseñanza inclusiva no solo impacta a los estudiantes con discapacidad, sino que también promueve la formación en valores humanos. Para ello, es crucial la creación de espacios cooperativos donde los docentes puedan abordar y resolver problemas pedagógicos. A su vez La formación integral del docente está orientada a la planificación y ejecución de proyectos, planes y programas que fortalezcan sus competencias académicas y su capacidad de adaptación a la diversidad.

En la práctica pedagógica, el docente emplea diversas estrategias para atender a todo el alumnado, independientemente de si presentan o no alguna discapacidad. Es fundamental adaptar los contenidos curriculares para aquellos estudiantes que lo requieran, implementando actividades didácticas que promuevan la participación de todos, respetando sus ritmos de aprendizaje. Para lograrlo, es recomendable el uso de materiales y recursos innovadores, como:

- Material didáctico atractivo: crucigramas, sopas de letras, tarjetas interactivas.
- Tecnologías adaptadas: videos educativos, software especializados, programas de Office (PowerPoint, Word, Paint).
- Organizadores gráficos: mapas conceptuales y mentales.
- Expresión artística y cultural: cuentos, dramatizaciones, gymkanas, juegos cooperativos, actividades de arte, pintura y música.

El empleo de estas estrategias permite diversificar los métodos de enseñanza y garantizar que todos los estudiantes, con o sin discapacidad, accedan a un aprendizaje significativo en un entorno inclusivo.

**Figura 2.**  
**Características del docente inclusivo**



## ***Desmitificación de la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad mediante la formación permanente del docente.***

La desmitificación es el proceso de eliminar el carácter mítico, idealizado, de algo; en este caso se refiere al proceso de inclusión educativa; en otras palabras, es el acto de dar a conocer o mostrar como es realmente la situación de inclusión educativa. Por tanto, es importante a través de la formación permanente como una forma práctica y operativa, cercana al docente de iniciar a desmitificar esas falsas creencias de la temática de la discapacidad y dar oportunidad de compartir de experimentar y crear os propios juicios. En este aspecto particular es preciso presentar algunos mitos que a través de la indagación realizada surgieron y son considerados piezas claves para organizar el proceso de formación permanente desde la desmitificación.

Al abordar desmitificar la inclusión educativa, emergen una serie de creencias o ideas errores que poseen los docentes de aula regular cuando se les asigna un estudiante con discapacidad, son incorporados en un grado conforme a lo establecido en el nivel de Educación Primaria. Ante esta situación, surgen en los docentes interrogantes como: ¿Cómo puedo trabajar pedagógicamente con ellos? ¿Qué estrategias debo aplicar? ¿La familia debe colaborar? ¿Cómo manejo su conducta y desarrollo social? ¿Su aprendizaje es muy limitado? ¿El aula integrada debe asistirnos? ¿Trabajan poco?

Estas dudas, junto con la falta de escucha activa y la escasa disposición para ponerse en el lugar del otro, generan barreras en la práctica docente. En muchos casos, los docentes experimentan limitaciones en su ejercicio profesional debido a la ausencia de herramientas pedagógicas adecuadas para atender la diversidad en el aula.

Esta problemática se origina, en gran parte, por una formación inicial en los claustros universitarios que aborda de manera superficial la educación inclusiva, limitándose a contenidos generales sin profundizar en estrategias específicas. Como consecuencia, los docentes egresan sin las competencias para afrontar situaciones que surjan en el aula con la inclusión de estudiantes con discapacidad. El investigador hace

una comparación de lo positivo y negativo de desmitificar las falsas creencias de la inclusión educativa a través de la formación permanente del docente; en este sentido el mediante el recorrido metodológico se hace necesario brindar un apartado dentro de esta formación docente referido a dicha desmitificación, al considerar que desde la capacitación y formación permanente es una estrategia didáctica para aclarar, derribar barreras; puesto que, esto hace conjeturar que las creencias que poseen los docentes de educación primaria ante el proceso de inclusión puede limitar sus capacidades, habilidades y competencias para el abordaje psicoeducativo de un estudiante con discapacidad, pero al reflexionar ante este hecho los docentes tienen la potestad de cambiar y transformar la calidad educativa del discente, cuando se coloca en el lugar del mismo, al compartir las experiencias de aula, propician un clima asertivo con valores y respeto a la diversidad, de seguro más comprensivo que facilite la construcción de relaciones interpersonales sólidas y se sientan las bases para un aprendizaje significativo y una convivencia armoniosa.

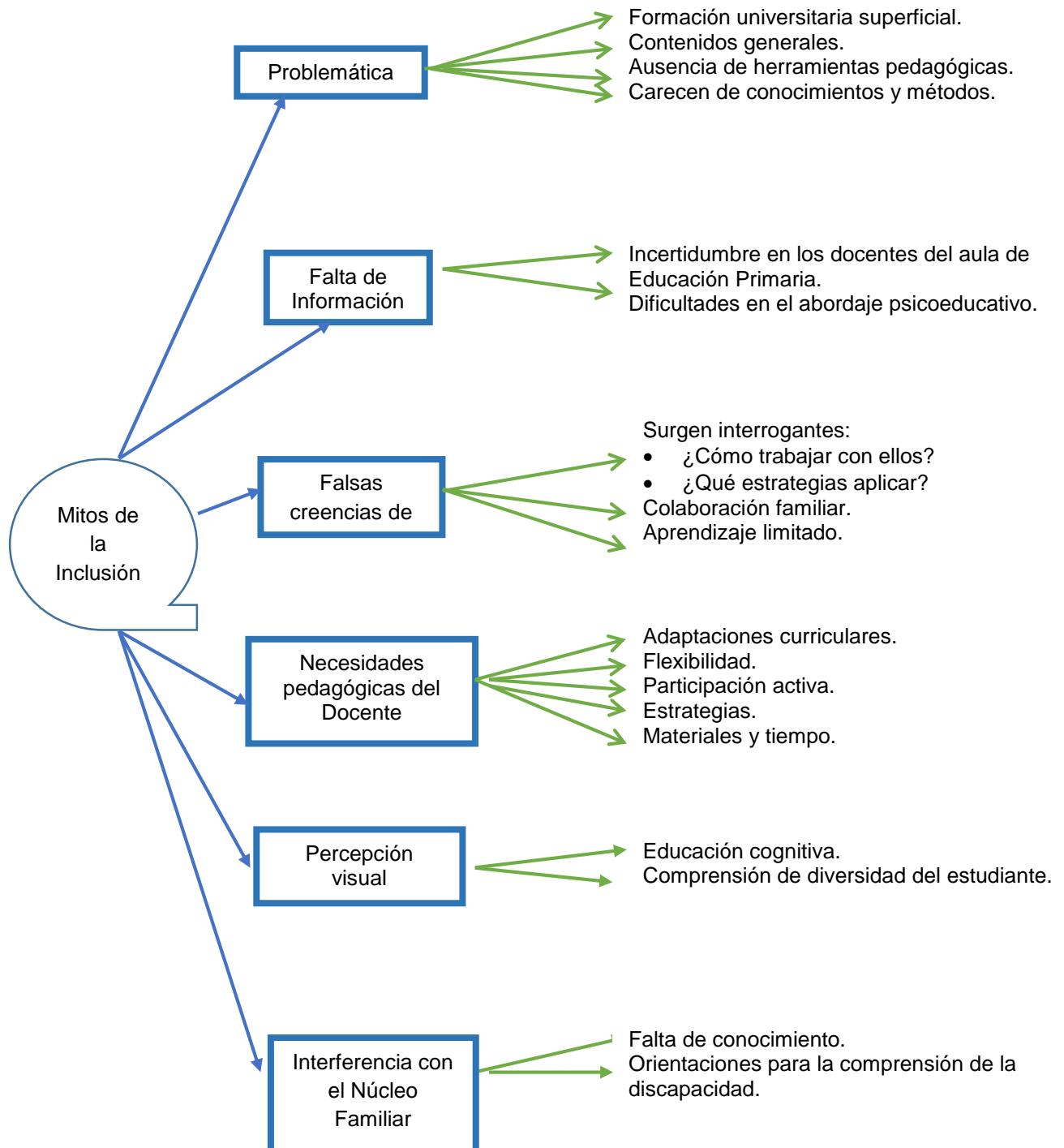
Para transformar la perspectiva de un docente sobre la inclusión educativa, es superar esas creencias erróneas, es fundamental instruirse y capacitarse mediante talleres, congresos, foros, orientaciones de especialistas esto permite sensibilizarse en las experiencias de prácticas inclusivas al momento de adaptar contenidos, emplear recursos dirigidos a la individualidad de cada estudiante según sea el caso de discapacidad de esa manera tenga tolerancia, persistencia y tiempo necesario para ofrecer alternativas académicas al escolar a su cargo. Dentro de los elementos a considerar de la desmitificación se especifican aspectos como:

- a) Desmitificar conceptos erróneos de la discapacidad
- b) Desmitificar etiologías y caracterización de la discapacidad
- c) Rechazar la normalización
- d) Adaptar el sistema educativo: Considerar en lugar de adaptar a los estudiantes a un sistema rígido la inclusión busca que el sistema educativo responda a las necesidades de todos los estudiantes.
- e) Fomentar la colaboración de la Triada Familia, Escuela y Comunidad

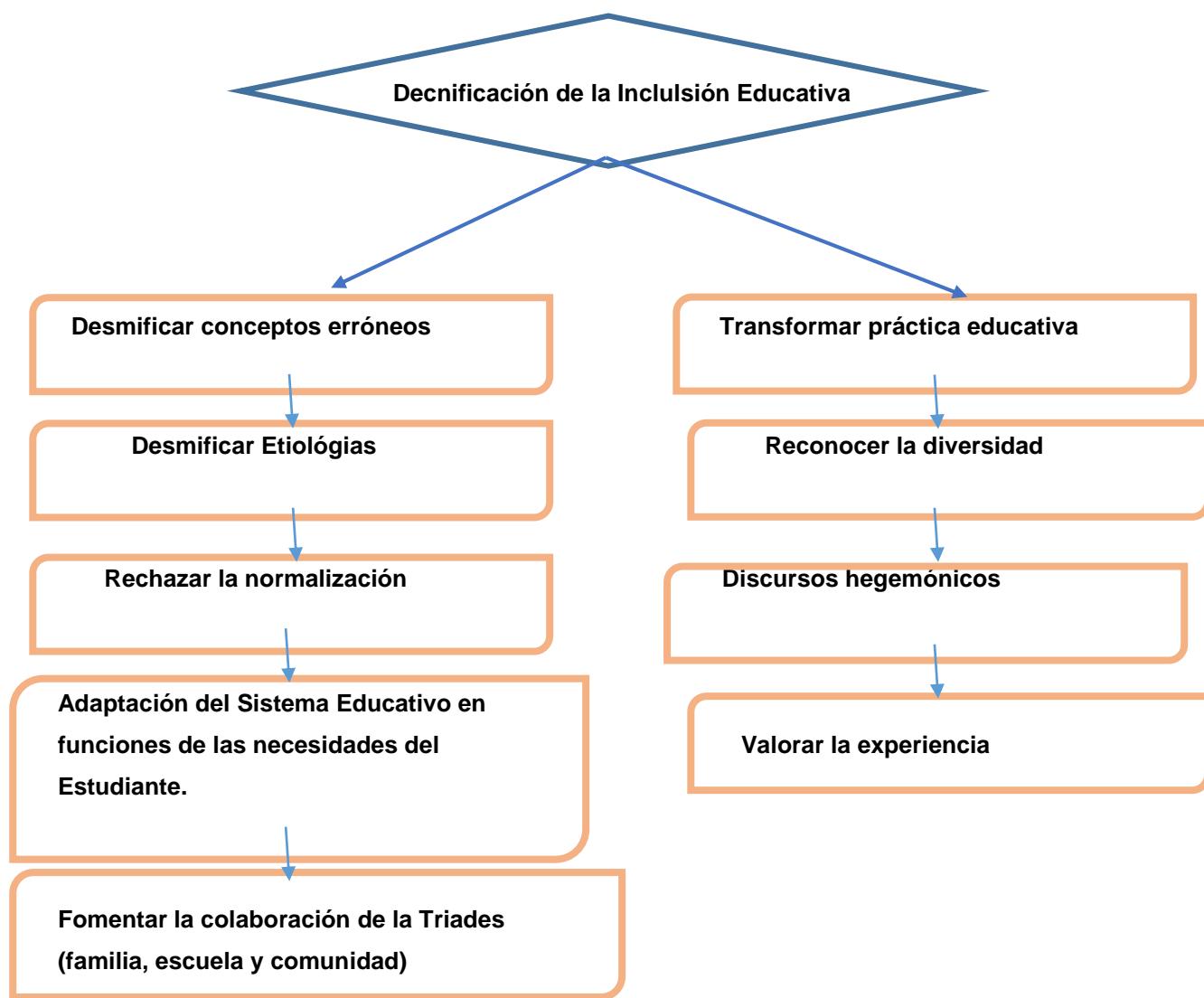
- f) Transformar la práctica educativa en oportunidades para el máximo desarrollo de sus habilidades y destrezas
- g) Reconocer la diversidad de discapacidad
- h) Cuestionar los discursos hegemónicos
- i) Promover la reflexión crítica: sobre la diversidad
- j) Valorar la experiencia: Por una parte, de aquellos docentes con mayor experiencia en el área, pero también a partir de experiencias con estudiantes con discapacidad, socializar y resaltar las bondades, los aprendizajes significativos para todos

**Figura 3**

**Desmitificación de la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad Mediante la Formación Permanente del Docente.**



**Figura 4**  
**Decnificación de la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad**



#### **Formación permanente del docente inclusivo**

El docente de Educación Primaria generalmente cree que el escolar con discapacidad debe ser atendido solo por un docente de educación especial, lo que si es cierto es que se necesita reconceptualizar y organizar los apoyos necesarios: estructura física, recursos y estrategias, pero fundamentalmente la formación del profesorado para derribar estigmas sobre el estudiante con discapacidad y sobre todo que si es posible

mediar la enseñanza. Cuando se planifica considerando las necesidades, el respeto por el ritmo individual y el proceso evolutivo de cada estudiante esa creencia se desmonta por si sola.

Otro aspecto importante es que reconocer la diversidad no significa eliminar las diferencias, al contrario, es darle la notabilidad que corresponde para poder ofrecer el apoyo apropiado a cada estudiante. De allí la importancia que la institución educativa asuma el diseño de actividades y de metodologías suficientemente abiertas, flexibles y diversificadas para que la población estudiantil pueda tener acceso al currículo escolar, por consiguiente, la formación del docente debería ser de gran preocupación por la institución a fin de garantizar una educación para todos. Es importante reconocer la diversidad no significa eliminar las diferencias, al contrario, es darle la notabilidad que corresponde para poder ofrecer el apoyo apropiado a cada estudiante.

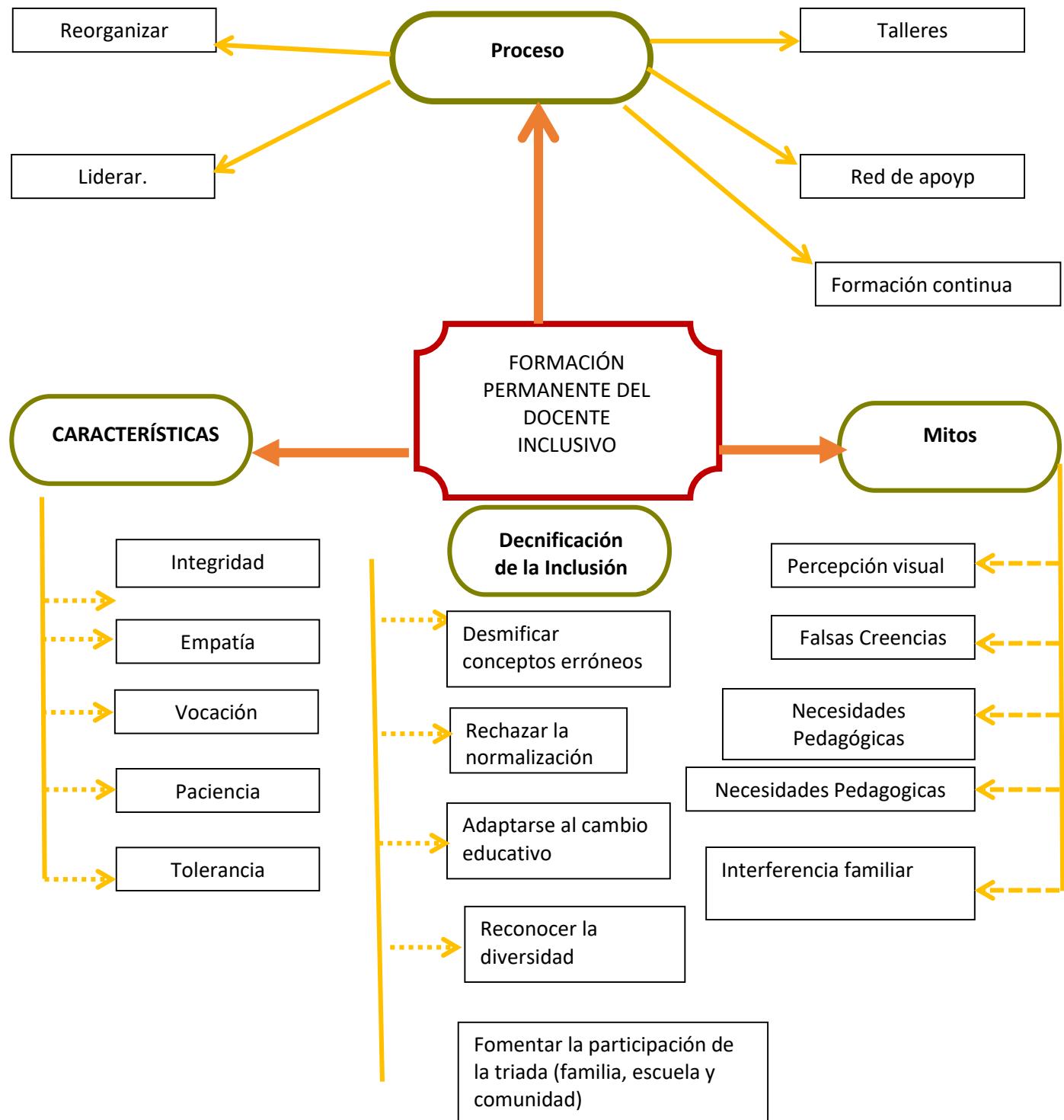
Es primordial que la escuela a través de los docentes establezca vínculos de apoyo con el grupo familiar, de manera que la familia comprenda su impacto en la atención integral del escolar, es necesario crear un espacio en el que la familia reciba la información y el apoyo que necesita para lograr la plena participación en la formación de su hijo con compromiso para que tanto el docente como el grupo familiar pueda intercambiar experiencias y ofrecer la ayuda necesaria para que crezca en un ambiente de solidaridad, respeto y empatía social sin discriminación. La formación no solo es para el profesorado debe incluirse el grupo familiar y comunidad en general realizar talleres y generar red de apoyo entre la escuela, la familia y la comunidad.

Las Características del docente va direccionada al perfil ético que refleja su integralidad y autenticidad como profesional que demuestra con vocación y mística la atención al grupo de estudiantes con paciencia y tolerancia para ser amena la convivencia escolar y poder lograr desarrollar las competencias a través de acciones didácticas orientadas en propiciar experiencias significativas.

Vale señalar que el proceso de formación del docente está vinculado con la reorganización planteada por la institución educativa, que a través de su directivo es líder

en desarrollar una formación continua y permanente a sus docentes por medio de talleres bien sea teóricos o prácticos, brindar herramientas de aprendizaje dirigida en dar una atención integral al estudiante con alguna discapacidad , en conjunto con redes de apoyo de la modalidad de educación especial y entes de salud que cuenten con un equipo interdisciplinario el cual le facilite recomendaciones las cuales se puedan incluir como recurso en el trabajo desarrollado con el estudiante y así garantizar con éxito su prosecución escolar.

**Figura 5**  
**Formación Permanente del Docente Inclusivo.**



## **CAPÍTULO VI**

### **REFLEXIONES FINALES**

A partir de los objetivos planteados en la presente investigación se llevó a cabo un análisis exhaustivo sobre la formación continua de los docentes en relación con la inclusión de estudiantes con discapacidad en el nivel de Educación Primaria. En este contexto, se evidenció la relevancia de la formación inicial del docente, ya que permite evaluar las competencias adquiridas durante su trayectoria académica. Dicha formación incide directamente en la capacidad del docente para implementar estrategias pedagógicas que favorezcan una educación inclusiva y equitativa dentro del aula.

En la actualidad, los docentes se encuentran en un proceso de formación constante para atender a estudiantes con discapacidad, en respuesta a las transformaciones ocurridas en la educación superior. Sin embargo, se ha identificado una carencia significativa en la formación universitaria en lo que respecta a metodologías inclusivas. Esta deficiencia genera incertidumbre en los docentes al momento de abordar situaciones pedagógicas y conductuales en contextos diversos, lo que a su vez puede repercutir en la calidad educativa que reciben los estudiantes con necesidades especiales.

Asimismo, esta problemática se origina en la insuficiencia de programas académicos que incluyan contenidos especializados en inclusión educativa dentro de la malla curricular universitaria. En la mayoría de los casos, los futuros docentes reciben formación general sin una profundización adecuada en las estrategias didácticas que permitan atender la diversidad en el aula. Como resultado, al enfrentarse a la realidad educativa, carecen de herramientas y conocimientos especializados para gestionar eficazmente la enseñanza de estudiantes con discapacidad. Las necesidades pedagógicas de los docentes de educación regular están estrechamente vinculadas con el desconocimiento de las políticas educativas en el ámbito de la educación especial.

Para subsanar esta carencia, muchos profesionales buscan capacitarse mediante talleres, investigaciones personales o experiencias familiares, lo que les permite adquirir conocimientos generales sin una aplicación estructurada en estrategias didácticas. En consecuencia, implementan métodos de enseñanza que consideran pertinentes para nivelar el aprendizaje del estudiante con discapacidad, apoyándose en su intuición y experiencia, sin un respaldo metodológico formalizado.

Desde la perspectiva educativa, los docentes de aula regular enfatizan que la empatía constituye una cualidad esencial para el éxito del proceso de inclusión. En este sentido, fomentan espacios de sensibilización y cooperación con el objetivo de brindar una educación equitativa y de calidad. En este proceso, el maestro asume el rol de gestor educativo, asegurando la implementación de prácticas pedagógicas adaptadas a la diversidad del alumnado. Asimismo, se resalta la importancia de valorar al estudiante según su ritmo de aprendizaje, respetando sus diferencias con profesionalismo y ética para garantizar una atención integral.

Las instituciones educativas han implementado reuniones de formación dirigidas a los docentes, en las cuales se abordan estrategias para la atención pedagógica de estudiantes con diversas discapacidades, tales como Síndrome de Down, Trastorno del Espectro Autista, Déficit Intelectual, Retardo Mental e impedimentos físico-motores. No obstante, se ha identificado la necesidad de fortalecer estos espacios formativos mediante capacitaciones permanentes, incluyendo talleres prácticos, asesoramiento especializado, recursos didácticos y seguimiento en la aplicación de estrategias inclusivas dentro del aula.

Para ello, la planificación académica debe caracterizarse por su flexibilidad y adaptabilidad a la realidad de cada estudiante, considerando los recursos disponibles y fomentando un trabajo colaborativo entre docentes, padres y especialistas. Es fundamental promover un ambiente inclusivo y acogedor, libre de barreras, en el que se incentive la participación activa de los estudiantes mediante estrategias de motivación, colaboración y apoyo mutuo.

Donde la participación de la familia en el proceso de inclusión educativa desempeña un papel crucial. En este sentido, la institución, en conjunto con un equipo de especialistas, debe orientar a los padres sobre los desafíos asociados a la condición de sus hijos, proporcionándoles información realista sobre el diagnóstico y ofreciéndoles estrategias de abordaje psicoeducativo. La comunicación constante entre docentes y familias resulta esencial para fortalecer la confianza y la autoestima del estudiante, facilitando así su proceso de aprendizaje.

La educación inclusiva exige que las instituciones fortalezcan la formación docente a través de estrategias pedagógicas específicas para la atención a la diversidad. En este marco, es imperativo establecer alianzas con organismos gubernamentales, instituciones académicas y especialistas en discapacidad con el fin de consolidar la formación de los docentes en metodologías inclusivas y prácticas innovadoras.

Asimismo, es necesario que las instituciones educativas superen las barreras arquitectónicas que dificultan la movilidad de los estudiantes con discapacidad. Se identificaron diversas limitaciones en la infraestructura escolar, tales como la ausencia de rampas, la falta de espacios adecuados, la escasez de simbología inclusiva y la carencia de adaptaciones en los servicios sanitarios. Estas deficiencias restringen la accesibilidad y representan un obstáculo para la plena integración de los estudiantes en el entorno escolar.

El equipo interdisciplinario, conformado por docentes especialistas, psicólogos, terapeutas y otros profesionales, desempeña un rol fundamental en la atención a estudiantes con discapacidad. Su intervención permite proporcionar asesoramiento y apoyo a los docentes, facilitando la aplicación de estrategias educativas eficaces y promoviendo el desarrollo integral del alumnado.

En síntesis, los hallazgos de esta investigación evidencian la necesidad imperante de fortalecer la formación docente mediante la implementación de recursos didácticos y estrategias orientadas a la inclusión. Asimismo, se destaca la importancia de consolidar el trabajo colaborativo entre la escuela, la familia y la comunidad, con el propósito de

garantizar el desarrollo integral de los estudiantes y asegurar su derecho a una educación equitativa y de calidad, la necesidad de la investigación por parte del docente como una función inherente a la profesión que desempeña, tomando en cuenta que la discapacidad es muy amplia y pueden presentarse situaciones diversas para lo cual requiere apoyo, colaboración e interés personal en la formación de esta temática.

## REFERENCIAS

- Achundia, G. (2015) *El clima escolar y su influencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.* <https://Repository.Uasb.Edu.Ec/Bitstream/10644/6352/1/T2698-Mge-Anchundia-El%20clima.Pdf>
- Aguiar, G. Demothenes, S. y Campos, I. (2020). *La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7406130>
- Álvarez, M. y Verdugo, M. (2012) *Educación inclusiva, ¿una realidad o un ideal?* <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4089625.pdf>
- Alves, A., Arcari, I., Cardoso, R., García, A. (2021) *El papel de la familia y el educador en la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales en la educación regular.* <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/wp-content/uploads/2021/09/papel-de-la-familia.pdf>
- American Psychiatric Publishing (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5.* [https://d3g4v0cf6ioz32.cloudfront.net/teccuicalli/BibliotecaRubricas/63ea29f6\\_df05\\_4fbe\\_9e1e\\_47a47fa74d08.pdf](https://d3g4v0cf6ioz32.cloudfront.net/teccuicalli/BibliotecaRubricas/63ea29f6_df05_4fbe_9e1e_47a47fa74d08.pdf)
- American Psychiatric Publishing (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DMS-5.* (2014). <https://www.docdroid.net/taHtiOk/dsm-5-pdf#page=5>
- Artavia, J. (2005) *Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.* <https://www.redalyc.org/pdf/447/44750208.pdf>
- Astete, C. (2016). *La dimensión ontológica de la investigación cualitativa en la educación y pedagogía.* [https://www.researchgate.net/publication/318872520\\_La\\_dimension\\_ontologica\\_de\\_la\\_investigacion\\_cualitativa\\_en\\_la\\_educacion\\_y\\_pedagogia/link/5982c7bd458515a60df810f8/download](https://www.researchgate.net/publication/318872520_La_dimension_ontologica_de_la_investigacion_cualitativa_en_la_educacion_y_pedagogia/link/5982c7bd458515a60df810f8/download)
- Ávila, B. (2017) *Experiencias pedagógicas significativas de educación rural en Colombia, Brasil y México.* <https://Www.Redalyc.Org/Pdf/342/34254710006.Pdf>
- Balongo, E. y Mérida, R. (2015) *El clima de aula en los proyectos de trabajo. crear ambientes de aprendizaje para incluir la diversidad infantil.* <https://www.redalyc.org/pdf/132/13244824009.pdf>

Bell, R.; Orozco, I. y Lema, B. (2022). *Interdisciplinariedad, aproximación conceptual y algunas implicaciones para la educación inclusiva.* <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8298181.pdf>

Blanco, R. (2006). *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy.* <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>

Bracamonte, J. (2014). *Una mirada a la formación y prestigio social del docente.* <https://arje.bc.uc.edu.ve/arj14/art20.pdf>

Burgos, B. (2013). *Ministerio de Educación de Ecuador, guía del instructor, introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, programa de formación continua, magisterio fiscal.* [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades\\_instructor.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf)

Calvache, E; Ruiz, J; Tombe, M. y Roa, Z. (2016). *Experiencias significativas y huellas vitales.* <https://ridum.umanizales.edu.co/items/707cc103-90c3-4011-903a-d8c8c629c11b>

Calvo, G (2013) *La formación de docentes para la inclusión educativa.* <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v6n1/v6n1a02.pdf>

Calvo, G. (2009). *Inclusión y formación de maestros.* <https://www.redalyc.org/pdf/551/55114094005.pdf>

Campos, M y Mujica, A. (2008). *El análisis de contenido: una forma de abordaje metodológico.* <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892008.pdf>

Cantos, X, Alcívar, E.; Delgado, L., Moreira, Y. y Demera, K. (2022) *Liderazgo educativo en el desarrollo de la organización institucional.* [https://Www.Researchgate.Net/Publication/368829430\\_Liderazgo\\_Educativo\\_en\\_el\\_Desarrollo\\_de\\_la\\_Organizacion\\_Institucional](https://Www.Researchgate.Net/Publication/368829430_Liderazgo_Educativo_en_el_Desarrollo_de_la_Organizacion_Institucional)

Carbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de la investigación social.* [https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/corbetta\\_piergiorgio\\_metodologia\\_y\\_tecnicas\\_de\\_investigacion\\_social\\_.2\\_corbetta\\_metodologia\\_y\\_tecnicas\\_2da\\_parte\\_cap\\_3.pdf](https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/corbetta_piergiorgio_metodologia_y_tecnicas_de_investigacion_social_.2_corbetta_metodologia_y_tecnicas_2da_parte_cap_3.pdf)

Cardini, A; Bergamaschi, A; Weyrauch, V. y Matovich, I (2021). *Las alianzas multisectoriales en educación: una mirada desde América Latina y el Caribe.* <https://publications.iadb.org/es/las-alianzas-multisectoriales-en-educacion-una-mirada-desde-america-latina-y-el-caribe>

Castellanos, M (2023) *La empatía del docente y sus implicaciones para las prácticas de aula. sistematización de una experiencia.* <https://ciencia.lasalle.edu.co/items/81f67556-eb1a-4497-b1d3-03b6e4889672/full>

Castillo, B. y Lorreal, A (2023). *Adaptaciones curriculares: alternativa inclusiva en el aprendizaje de niños con necesidades educativas especiales.* [Https://Www.Academia.Edu/116017936/Adaptaciones\\_Curriculares\\_Alternativa\\_I\\_nclusiva\\_En\\_El\\_Aprendizaje\\_De\\_Ni%C3%B1os\\_Con\\_Necesidades\\_Educativas\\_Especiales](Https://Www.Academia.Edu/116017936/Adaptaciones_Curriculares_Alternativa_I_nclusiva_En_El_Aprendizaje_De_Ni%C3%B1os_Con_Necesidades_Educativas_Especiales)

Corbin J., y Strauss, A, (2016). *Bases de la investigación cualitativa.* – Editorial Universidad de Antioquia – ISBN: 978-958-655-624-8 – Medellín – Colombia.

Córdoba, F.; Ortega, R.; Rodríguez, A (2005). *La formación inicial del profesorado de educación secundaria: un estudio en curso.* <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309051.pdf>

Davini, M. (2015). *La formación en la práctica docente.* <https://practicasdelaen2.files.wordpress.com/2016/05/davini-la-formacion-en-la-practica-docente-cap-i.pdf>

Declaración de Salamanca. (1994). *Educación especial.* <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3internacionales/3DeclaracionSalamanca.PDF>

Declaración Mundial de Educación Para Todos (1990). *Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.* <https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/1990-DeclaracionMundialEducacion.pdf>

Delgadillo, C. (2024) *Orientaciones pedagógicas para los docentes sobre educación inclusiva desde la realidad de los estudiantes con diversas condiciones de discapacidad en el contexto colombiano.* (Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica Libertador Gervasio Rubio Venezuela).

Díaz, L. Torruco, U; Martínez, Herrnández M y Varela Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico.* <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Díaz, V. (2006). *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico.* <redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf>

Díaz, V. (2013). *La reflexión epistemológica en la práctica pedagógica como entidad de la formación docente.* <http://ciegc.org.ve/2015/wp-content/uploads/2016/10/1-La->

reflexi%C3%B3n-epistemol%C3%B3gica-en-la-pr%C3%A1ctica-pedag%C3%B3gica.pdf

Echavarría, C. (2003). *La escuela. un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral.*  
<Https://Www.Redalyc.Org/Pdf/773/77310205.Pdf>

Echeita, G. (2017). *Educación inclusiva. sonrisas y lágrimas.*  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6060634.pdf>

Echeita, G. Duk Homad, C. (2008). *Inclusión educativa.*  
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55160201.pdf>

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). (2010). *Elaboración de guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica.*  
<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/guarderias/discapacidad-sensorial.pdf>

El Informe Warnock, (1978). *Necesidades educativas especiales.*  
<https://mural.uv.es/crisgoso/NEE/Tema%201/INFORME%20WARNOCK.pdf>

Escobar. N (2012) *El aprendizaje en la escuela: ¡ahí está el poder!*  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6223450.pdf>

Espin, P (2021). *La participación de los padres de familia en el aprendizaje de las niñas y niños de 3 a 4 años del Centro de Desarrollo Infantil Comunitario Guagua Centro El Arbolito del Distrito Metropolitano de Quito.*  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7927/1/T3440-MINE-Espin-La%20participacion.pdf>

Espinoza, E. Tinaco, W. Sánchez, X. (2017) *Características del docente del siglo XXI.*  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6210816.pdf>

Esquivel, A. (2016). *La etnometodología, una alternativa relegada de la educación.*  
<https://www.redalyc.org/pdf/4981/498153966008.pdf>

Fernández, J. (2008) *La formación inicial del profesorado universitario: el título de especialista universitario en pedagogía universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia,* <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/122724/1/09-LaFormacionInicialDelProfesoradoUniversitario.pdf>

Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/garfinkel-estudios-de-etnometodologia.pdf>

González, E. (2009). *Evaluación de la educación especial: del modelo del déficit al modelo de la escuela inclusiva*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2962665.pdf>

Gorodokin, I. (2006). *La formación docente y su relación con la epistemología*. [https://www.researchgate.net/publication/43693184\\_La\\_formacion\\_docente\\_y\\_su\\_relacion\\_con\\_la\\_epistemologia](https://www.researchgate.net/publication/43693184_La_formacion_docente_y_su_relacion_con_la_epistemologia)

Imbernon, F. (1989). *La formación inicial y la formación permanente del profesorado dos etapas en un mismo proceso*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/117680.pdf#:~:text=La%20formaci%C3%B3n%20permanente%20ha%20de%20apoyarse%20fundamentalmente%20en,la%20permanente%20se%20coordinen%20en%20un%20proceso%20continuo>

Imbernon, F. (2011). *Un nuevo desarrollo profesional del profesorado para una nueva educación*. <https://revistas.fw.uri.br/revistadech/article/view/343>

Imbernon, F. (2020) *La formación permanente del profesorado*. <https://revistacronica.es/index.php/revistacronica/article/view/93>

Imbernon, F. (2021) *Algunas consideraciones sobre la formación del profesorado (apuntes para la lomloe, la nueva ley de educación española)*, <Http://Www.Ub.Edu/Obipd/Wp-Content/Uploads/2021/05/2021.-Imbernon.-Sobre-La-Formaci%C3%B3n-Del-Profesorado.-Apuntes-Para-La-Lomloe-La-Nueva-Ley-Educativa-Espa%C3%B1ola.Pdf>

Kuster, I. Vilas.N, Aviles. M (2013). *Las características personales del docente y la orientación al mercado*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4817906>

La Torre, A., Del Rincón, D. y Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. [https://www.academia.edu/4537791/Latorre\\_Antonio.\\_Bases\\_Metodologicas\\_De\\_La\\_Investigacion\\_Educativa](https://www.academia.edu/4537791/Latorre_Antonio._Bases_Metodologicas_De_La_Investigacion_Educativa)

Lasluisa, A (2022). *La infraestructura en el desempeño académico de los estudiantes de educación general básica de la escuela “Santa Marianita De Jesús”, De La Ciudad De Ambato*. <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/673a16f7-6d1a-4335-9ad2-2a3a5bf0dae9/content>

Legarralde, M. (2016). *Voces de la inclusión interpelaciones y críticas a la idea de inclusión escolar*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=72010>

Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial N° 5.929 el 15 de agosto de 2009*. Venezuela. <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2018/08/Ley-Org%C3%A1nica-de-Educaci%C3%B3n.pdf>

Ley Orgánica De Protección Del Niño, Niña y Adolescente (2007). *Gaceta Oficial N°5859E de fecha 10/12/2007*. <https://www.cecdap.org.ve/descargables/LeyOrg%C3%A1nicaParaLaProtecci%C3%B3nDeNi%C3%B1osNi%C3%A9asAdolescentes.pdf>

Ley Para Personas con Discapacidad (2007). *Gaceta Oficial N° 38598 de fecha 05/01/2007*. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/872/ley-personas-discapacidad-gaceta-oficial-nº-385982007>

Lincoln, Y. y Guba, E. (1985). *Investigación naturalista*. Beverly Hills, California Sage. *Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes*. Thousand Oaks, CA: Sage (2a ed.)

Lizarazo, W. (2020). *La percepción que tienen los directivos docentes, docentes y padres de familia en torno a la política de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad*. (Tesis Doctoral Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio Extensión Académica - San Cristóbal- Estado Táchira)

López. G, Castro, N. y Baute, M. (2017) *La tarea docente integradora. caso optimización del plan de producción*. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus17117.pdf>

López. M; Efstatios, S Herrera. M y Apolo. D (2018) *Clima escolar y desempeño docente: un caso de éxito. aproximaciones a escuelas públicas de la Provincia Carchi-Ecuador*. [https://www.researchgate.net/publication/327423549\\_Clima\\_escolar\\_y\\_desempeño\\_docente\\_un\\_caso\\_de\\_exito\\_Aproximaciones\\_a\\_escuelas\\_publicas\\_de\\_la\\_provincia\\_de\\_Carchi-Ecuador\\_School\\_climate\\_and\\_teacher\\_performance\\_a\\_case\\_of\\_success\\_Approaches\\_to\\_public\\_sc](https://www.researchgate.net/publication/327423549_Clima_escolar_y_desempeño_docente_un_caso_de_exito_Aproximaciones_a_escuelas_publicas_de_la_provincia_de_Carchi-Ecuador_School_climate_and_teacher_performance_a_case_of_success_Approaches_to_public_sc)

Manrique. G (2020) *Influencia de las estrategias gerenciales del directivo en el desarrollo de las competencias investigativas del personal docente Ricardo Montilla De Guarenas, Estado Miranda*. <https://www.scribd.com/document/661893051/Gerencia-Educacional-Gladys-Manrique-Doc>

Márquez, A (2009). *La formación inicial para el nuevo perfil del docente de secundaria. relación entre la teoría y la práctica.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=21937>

Márquez, R. (2014) *Análisis de las adaptaciones curriculares aplicables al escolar con dificultades de aprendizaje.* <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/mucuties/article/view/5510/0>

Martínez, D. y Gil, V. (2024) *Instituciones educativas en el marco de la inclusión educativa y la educación inclusiva* <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/aprendizajedigital/article/view/20730/21921932419>

Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual).* *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146. psicología ok.pdf

Mejía, A. (2011). *Rigor científico en la investigación cualitativa: su aplicación en el análisis de datos.* *Revista de Investigación Académica.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5275948>

Ministerio Del Poder Popular Para La Educacion (2017). *Conceptualización y política de educación especial para la atención integral de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad del MPPE.* <https://Unaespecialbarinas.Blogspot.Com/2018/03/Mas-Reciente-Conceptualizacion-Y.Html>

Ministerio del Poder Popular Para la Educación. (2014). *Consulta Nacional por la Calidad Educativa.* <https://ebpfml.files.wordpress.com/2015/09/3-consulta-nacional-por-la-calidad-educativa-resultados.pdf>

Montaño, L. (2013) *Las barreras arquitectónicas y obstáculos y su incidencia para la movilidad de las personas con deficiencia visual en la Ciudad De Loja, Año 2010,* <https://dspace.unl.edu.ec/items/501f8188-1914-47de-81de-dc779fb0f5a3>

Nieva, J. y Martínez. O (2016). *Una nueva mirada sobre la formación docente.* [http://Scielo.Sld.Cu/Scielo.Php?Script=Sci\\_Arttext&Pid=S2218-36202016000400002](http://Scielo.Sld.Cu/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S2218-36202016000400002)

Ocampo, A. (2017). *Epistemología de la educación inclusiva: un estudio sobre condiciones de producción y fabricación del conocimiento.* <https://digibug.ugr.es/handle/10481/49716>

Ocampo, A. (2018). *Educación inclusiva, una teoría pos crítica y una expresión didáctica de la monadología*.  
[https://www.researchgate.net/publication/328513403\\_Educacion\\_Inclusiva\\_Una\\_teoria\\_postcritica\\_y\\_una\\_expresion\\_didactica\\_de\\_la\\_monadologia/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/328513403_Educacion_Inclusiva_Una_teoria_postcritica_y_una_expresion_didactica_de_la_monadologia/citation/download)

Ocampo, A. (2018). *Educación inclusiva: una teoría sin disciplina. legados y recuperación de los saberes diastólicos para una epistemología heterópica*.  
[nhttps://www.aacademica.org/aldo.ocampo.gonzalez/3.pdf](https://www.aacademica.org/aldo.ocampo.gonzalez/3.pdf)

Ocampo, A. (2018). *La enseñanza de la educación inclusiva y la pregunta*.  
<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02126851/document>

Ocampo, A. (2018). *Sobre la condición tropológica de la educación inclusiva: elementos para una nueva crítica educativa*. <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/5611>

Organización de Naciones Unidas. (2006) *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.  
<Https://Www.Un.Org/Esa/Socdev/Enable/Documents/Tccconvs.Pdf>

Ortiz, B. (2020) *Aportes a la Formación Docente en Colombia Homenaje a Blanca Inés Ortiz*  
[Https://Www.Academia.Edu/83516166/Aportes\\_A\\_La\\_Formaci%C3%B3n\\_Docente\\_En\\_Colombia\\_Homenaje\\_A\\_Blanca\\_In%C3%A9s\\_Oritz\\_Molina](Https://Www.Academia.Edu/83516166/Aportes_A_La_Formaci%C3%B3n_Docente_En_Colombia_Homenaje_A_Blanca_In%C3%A9s_Oritz_Molina)

Padilla, A. (2010). *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*.  
<https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>

Padrón, J. (2014). *Notas sobre enfoques epistemológicos, estilos de pensamiento y paradigmas: Proyecto de Epistemología en DVD. Doctorado en Ciencias Humanas. \*Microsoft Word - NOTAS SOBRE ENFOQUES EPISTEMOLÓGICOS.docx*

Paniagua, C. (2005). *Las adaptaciones curriculares conceptos y alcances en el marco de la integración escolar*.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2057954>

Parra, C. (2010). *Educación inclusiva: un modelo de educación para todos*.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3777544.pdf>

Peña, J. (2017). *Transformación del docente desde el pensamiento complejo*.  
[http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/download/183/161/](http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/download/183/161/)

Pizarro, R. (1981) *Los equipos interdisciplinarios*.  
<https://www.scribd.com/document/356760627/Pizarro-Aguilar>

Rodríguez, E; Moya, M., Rodríguez, M. (2020). *Importancia da empatía profesor-alumno como estrategia para o desenvolvimento académico*.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7467931.pdf>

Rodríguez, G. Gil, F., y García, F. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Limusa: Perú,  
[https://www.researchgate.net/publication/44376485\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_cualitativa\\_Gregorio\\_Rodriguez\\_Gomez\\_Javier\\_Gil\\_Flores\\_Eduardo\\_Garcia\\_Jimenez](https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez)

Rodríguez. I (2015) *La teorización del objeto de estudio: una obra de arte en las tesis doctorales*. <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj16/art26.pdf>

Rubiano, E. y Lozada, F. (2015). *La educación especial en Venezuela. memorias, retos y proposiciones*. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35641005020.pdf>

Sánchez, F. (2018). *Representaciones sociales de la comunidad universitaria en el marco de la inclusión académica de personas sordas*. (Tesis Doctoral Universidad Pedagógica Experimental Libertador Gervasio Rubio)

Sánchez, M. (2012). *El papel de la familia en la educación*.  
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/656/Sanchez%20Marta.pdf>

Sandín, M.<sup>a</sup> Paz (2003) *Investigación cualitativa en educación. fundamentos y tradiciones*. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana.,  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922005000300007&lng=es&tlang=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000300007&lng=es&tlang=es)

Soto, C. (2003). *La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad. revista electrónica actualidades investigativas en educación. Revista en línea*, 3 (enero-junio). <http://www.redalyc.org/articulo.ox?id=44730104>

Suarez, Y. (2019). *Constructo teórico sobre de la inclusión de estudiantes con discapacidad desde las creencias de los actores educativos en contextos de la educación primaria* (Tesis Doctoral Universidad Pedagógica Experimental del Estado Zulia). constructo teórico sobre de la inclusión de estudiantes con discapacidad desde las creencias de los actores educativos en contextos de la educación primaria | tesis doctorales

Suárez, I. (2020). *Competencias docentes en la inclusión de estudiantes con discapacidad en el contexto educativo rural Colombia*. (Tesis Doctoral Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Extensión Académica San Cristóbal)

Tello, N. (2017). *El psicopedagogo como mediador del proceso enseñanza-aprendizaje, una mirada desde los programas de integración en Chile*. [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/406144/Tesi\\_Nancy\\_Veronica\\_Tello.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/406144/Tesi_Nancy_Veronica_Tello.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

UNESCO (2000). *Marco de acción de Dakar educación para todos*. (2000). <https://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource>

Urbano, H (2007) *El enfoque etnometodológico en la investigación científica*. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272007000100011](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100011)

Valverte, L. Ayala, N. Pascua, R y Fandiño, D. (1989). *El trabajo en equipo y su operatividad*. <https://instituciones.sld.cu/fcmec/files/2021/02/pl-000381.pdf>

Vargas, J. (2013) *Ánalisis crítico sobre el desarrollo institucional*. [https://Www.Academia.Edu/33308363/An%C3%A1lisis\\_Cr%C3%A1tico\\_Sobre\\_El\\_Desarrollo\\_institucional](https://Www.Academia.Edu/33308363/An%C3%A1lisis_Cr%C3%A1tico_Sobre_El_Desarrollo_institucional)

Vázquez, L y Velásquez, H (2024). *La empatía como herramienta para la educación inclusiva de alumnos con aptitudes sobresalientes de educación básica*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9617866.pdf>

Viloria, M. (2016). *La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el Municipio Caroní de Venezuela*. (Tesis Doctoral Universidad de Girona) <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/394056/tmevc1de1.pdf?sequence=5>

## **ANEXOS**

## ANEXO A

### Acta de la Reunión de investigación y Formación Docente titulada “La Conceptualización acerca de las Adaptaciones Curriculares”

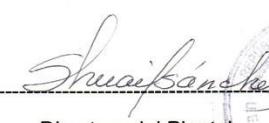
#### Reunión de Formación e Investigación Docente

Hoy 8-11-2018 reunidos en el laboratorio de Computación de la U.E Juan Bautista García Roa, el personal docente con la Finalidad de llevar a cabo el encuentro pedagógico de la Reunión de Formación e Investigación Docente el cual se destinó para realizar el siguiente tema: Se dio a conocer más sobre la adaptación curricular y sus elementos: definición, objetivo y tipos. Dado el interés mostrado por las docentes acerca del tema.

Se evidencia que en esa reunión surgieron diferentes apreciaciones, por parte de las docentes de aula regular, sobre sus experiencias con estudiantes con discapacidad, que muestra cómo el currículo se puede adaptar a la individualización de la enseñanza ajustadas desde su propio criterio a las necesidades e interés en cada estudiante. Así como la valoración de su desempeño en el desarrollo de tareas, pues las docentes de aula regular creen conveniente que los estudiantes puedan progresar satisfactoriamente en el espacio áulico. En su intervención en la reunión las docentes de aula regular expresan sus dudas en lo que refiere a la atención de estudiantes con discapacidad, cuyos mitos prevalecen en ellas como que hago con el escolar, no rinde en el aula, necesitamos más estrategias, la familia tiene que ayudar, surgen en ellas muchas inquietudes para desarrollar tareas en los estudiantes con discapacidad.

Asimismo, las docentes de aula regular manifestaron diferentes tipos de adaptaciones curriculares desarrolladas con el estudiante con discapacidad según las necesidades evidenciadas en cada estudiante con discapacidad dentro del espacio de aprendizaje. Por ejemplo: “adaptación pedagógica: “creo material didáctico”, “adaptó contenidos más cortos”, adaptación de estrategias para la socialización: “trabajo en equipo”, “espacio de juego en la cancha”, adaptación para ajustar una respuesta conductual. “lo siento de primero”. “reforzadores positivos: halago”, y por último la adaptación personal social: “hábitos de higiene”.

Por consiguiente, todo esto, llevó a que las docentes de aula regular solicitaran continuar la formación para adquirir más herramientas al momento de ofrecer una atención adecuada a cada estudiante con discapacidad. Se infiere que, la adaptación curricular puede desarrollarse de forma significativa a cada estudiante de acuerdo a las características individuales permitiendo así un proceso de inclusión educativa junto a sus demás compañeros de clase.

  
\_\_\_\_\_  
Directora del Plantel  


## ANEXO B.1

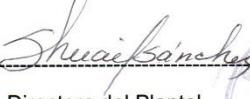
### Acta de la Reunión de investigación y Formación Docente titulada: “Planificación cónsena a las Adaptaciones Curriculares Significativas”

#### Reunión de Formación e Investigación Docente

Hoy 28-09-2022 reunidos en el laboratorio de Computación de la U.E Juan Bautista García Roa, el personal docente con la Finalidad de llevar a cabo el encuentro pedagógico de la Reunión de Formación e Investigación Docente el cual se destinó para realizar el siguiente tema: se ventiló la necesidad por parte de los docentes de realizar una “planificación cónsena a las adaptaciones curriculares significativas”

Por otra los docentes del servicio de aula integrada presentaron como sugerencia algunos elementos visibles en un formato de planificación permitiendo a las docentes de aula regular prever las adaptaciones curriculares en función de las debilidades detectadas en el escolar. En el acta queda asentado el interés por parte de las docentes de aula regular lo siguiente: “Necesitamos estrategias, más reuniones que sean prácticas para poder tener las herramientas para atender al estudiante con discapacidad, se nos expliquen paso a paso como hacer esa adaptación y además las debidas estrategias para lograr su atención en el desarrollo de las clases.”

Dichas adaptaciones curriculares están enfocadas en cuanto al área de aprendizaje, competencias del grado, competencias del escolar, indicadores, estrategia, actividad y evaluación; enfatizando el ritmo de aprendizaje del educando; aclarando que el respectivo indicador reflejado en la planificación permitirá tomar como referente los aprendizajes que se aspiran según los contenidos facilitados por el docente en la actividad a desarrollar en la semana de clases.

  
Shuaibánchez

Directora del Plantel



## ANEXO B.2

### Formato de Adaptación Curricular

Adaptación Curricular

Estudiante: M. G

Grado: 3er Sección A

Planificación Semanal: 21-10-2024- al 25-10-2024

Proyecto de Aprendizaje: "Conociendo el Municipio San Cristóbal"

Objetivo: Propiciar situaciones didácticas apoyándonos del perfil psicofuncional de edad motriz, área socio emocional y del lenguaje, involucrándonos para que se desarrolle Una asertiva adaptación curricular en el proyecto de aprendizaje.

Actividades	Instrumento	Recursos	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"><li>• Entablar conversación con mirada sostenible.</li><li>• Proporcionar estimulo visual interesante rompecabezas ,collage del municipio San Cristóbal del Estado Táchira.</li><li>• Colorea el grafico del mapa del Estado Táchira el municipio San Cristóbal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro Descriptivo</li></ul>	<p>Humano: Docente Materiales Colores Plantilla Hojas Rompecabezas Goma Tijeras Revistas Lápiz Cuaderno de trabajo</p>	21-10-2024- al 25-10-2024

## ANEXO C

### Acta de la Reunión de investigación y Formación Docente titulada: "Empatía del Docente para atender la discapacidad"

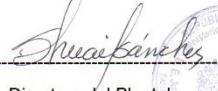
#### Reunión de Formación e Investigación Docente

Hoy 3-02-2023 reunidos en el laboratorio de Computación de la U.E Juan Bautista García Roa, el personal docente con la Finalidad de llevar a cabo el encuentro pedagógico de la Reunión de Formación e Investigación Docente el cual se destinó para realizar el siguiente tema: se inició con un conversatorio con el grupo de docentes donde se desarrolló el tema Empatía del Docente para atender la discapacidad.

Es por ello, que el contexto escolar tiene una gran importancia durante el proceso de inclusión educativa, pues en él, se crea un clima acogedor que permite a los estudiantes ser protagonistas en el proceso formativo. Este clima es construido por todos quienes hacen vida en la institución, gracias al respeto y colaboración permite condicionar ambientes positivos lleno de tolerancia para atender sus diferencias tanto en lo pedagógico y social, logrando así participación, empatía, confianza, motivación e independencia, para aprender durante su permanencia en la institución que ha sido inscrito.

Para ilustrar lo anterior, los expositores realizaron una dramatización para ejemplificar cómo se debe tratar lo pedagógico y conductual en estudiantes con discapacidad que les permitiera a las docentes de aula regular hacer una autoevaluación para conocer su grado de empatía hacia los estudiantes.

Es preciso destacar, la importancia de propiciar la empatía hacia la comunidad educativa de la U.E. "Juan Bautista García Roa", de ahí que se promueva un clima en el aula seguro, lleno de amor y confianza que facilite al educando un desarrollo óptimo de sus habilidades sociales, a fin de fortalecer sus procesos cognitivos, expresión de sus emociones, sobre todo su participación tanto individual como grupal en actividades colaborativas, originando de esta manera la aceptación del estudiante en el plantel educativo.

  
\_\_\_\_\_  
Directora del Plantel



## ANEXO D

### Sistematización de las Entrevistas y Distribución de Colores para el hallazgo de las categorías y dimensiones

Nº	Dimensión	Color
1	Formación inicial	Yellow
2	Experiencias significativas	Green
3	Estrategias	Red
4	Equipo Interdisciplinario	Cyan
5	Características del docente	Dark Blue
6	Formación Institucional	Brown
7	Alianzas institucionales	Green
8	Barreras arquitectónicas	Red

#### Entrevista N° 1

Entrevista	Dimensión
1 ¿Cómo fue su formación universitaria con respecto al tema de la inclusión de estudiantes con discapacidad?	
-En el año 2000 cuando fui egresada, para ese momento pues no se tocaba mucho este tema como tal, así que una formación donde hayan integrado este tema de la inclusión con niños con necesidades especiales pues no se tocaba fondo, simplemente era parte de una materia que se vio, sé curso, se aprobó y llegó hasta allí. (IHP)	Formación Inicial
Entrevistador: En la época que Usted fue estudiante, en la malla curricular hubo un curso relacionado a la atención de estudiantes con discapacidad.	
-Si había, pero era una materia nada más no a fondo, o dar estrategias más a fondo del tema no simplemente fue una materia que se cursó y va. (IHP)	Formación Inicial

Entrevista	Dimensiones
1 ¿Cómo fue su formación universitaria con respecto al tema de la inclusión de estudiantes con discapacidad?	
Buenos días , pues soy egresada de la UPEL de Rubio graduada en Educación Integral en el año 2007 para ese momento la única discapacidad por así decirlo que se manejaba era la hiperactividad dentro de la malla curricular no había materia que se enfocaran en esa temática pero al momento de realizar las pasantías el profesor sino oriento bastante cómo abordar a un niño con hiperactividad esa fue la única orientación que nos dieron en cuanto a lo académico , pues cuando uno está en el campo laboral es completamente diferente.(M.P)	Formación Inicial
Entrevistador: Profesora, lo que Usted hace mención con respecto al profesor que las orientaba para atender los casos con alguno condición o un diagnóstico médico que estrategias le facilitaba.	
El no hacía ver este que teníamos que estudiar cómo fue desde el embarazo del niño, si, como fue el embarazo, de la mama como la mama vivió el embarazo del niño los 9 meses ,si tomo medicamento que medicamentos tomo si se le alteraba la tensión , eso fue lo que él nos hizo mucho énfasis ,en ver la concepción como fue el desarrollo del niño para poder uno abordar en ese momento la hiperactividad .(M.P)	Formación Inicial
Entrevistador: No les dio estrategias pedagógicas	
Estrategias Pedagógicas como tal no.(MP)	Formación Inicial
Entrevistador :Entonces profesora en su formación universitaria no hubo una malla curricular que estableciera una materia para la atención de personas con discapacidad.	
- No , mientras yo estudie no , había eran talleres eso si lo hicimos con ese profesor que era de pasantías .(MP)	Formación Inicial
Entrevistador: Recuerda el nombre de los talleres	
Uno si no más recuerdo, como tratar el comportamiento perturbador en el aula de clase.(MP)	Formación Inicial
Entrevistador: Ese se relacionaba con discapacidad	
Hiperactividad (MP)	Formación Inicial
2 Explique ¿cómo su formación ha contribuido con la inclusión de los estudiantes con discapacidad en su espacio de aprendizaje?	

Pues verdad la formación que yo he obtenido ha sido por iniciativa propia si ,porque cada vez que uno se encuentra en un año escolar hay casos completamente diferentes y uno investiga en función al caso que tiene en el aula de clase si no podemos etiquetar porque un niño por ejemplo sea autista que aprendí yo que autismo no está encasillado sino que el autismo cada niño es una situación diferente y una situación especial por así decirlo se trata uno adaptarse al niño investigando y ayudando siempre al niño.(MP)	Formación Inicial
3 Ejemplifique, ¿cómo ha orientado la inclusión de estudiantes con discapacidad en el contexto escolar?	
ejemplificando pues ese tema se trabaja sobre todo con la familia tratando que la familia comprenda preste la colaboración adecuada para que el niño sea atendido por los diferentes especialistas, los especialistas nos den las herramientas o estrategias con la que debemos trabajar el niño, en el aula de clase se conversan de manera general con los niños que hay que fomentar el respeto y la tolerancia hay que operar entre todos nos podemos ayudar ya que eso es la base de una buena convivencia el respeto y la tolerancia. (MP)	Experiencias significativas
Entrevistador: Usted ha orientado ese trabajo con el equipo interdisciplinario de la escuela	
El equipo interdisciplinario de la escuela siempre trabaja de la mano con uno, si pero tuve dos casos particulares que no tuve el apoyo del equipo interdisciplinario de la escuela.(MP)	Equipo interdisciplinario
4 En materia de inclusión educativa, ¿Qué acciones ha realizado para fortalecer su formación en el desempeño docente?	
Bueno como lo mencione anteriormente, pues ha sido por iniciativa propia verdad me he formado haciendo talleres online o por whatsaap que dicta el centro internacional Simón Bolívar de Colombia allí hacen talleres sobre el autismo, sobre niños con síndrome de down y a rasgo modo ellos dan estrategias de cómo trabajar con esos niños entonces algo le queda a uno de aprendizaje .(MP)	Experiencias significativas
Entrevistador: Ha sido mas teórico esos talleres	
Son teóricos prácticamente, pero ejemplifican porque allí interactúan personas que tienen niños con condición entonces ellos interactúan.(MP)	Experiencias significativas
Entrevistador: Profesionales de la materia.	
Si.(MP)	Experiencias Significativas
5 ¿Cuál ha sido la experiencia más significativa en relación con la inclusión de estudiantes con discapacidad?	
Para mi la experiencia más significativa , fue ver como un niño que atendí con leve retardo según ese es el diagnostico que tenía en ese momento ,como en un tercer grado pudo cumplir con las competencias que exigía el grado para ese momento ,un niño donde la mama misma lo limitaba decía que el niño no podía	Experiencia significativa

aprender ese niño en ese momento aprendió las tablas de multiplicar ,aprendió escribir cantidades , aprendió a separar palabras y es ver cómo pudo avanzar y obtener aprendizajes en ese año escolar de verdad esa experiencia para mi fue significativa y ver que no podemos limitar a una persona por una condición o por diagnostico ya que si nos proponemos puede avanzar.(MP)	
Entrevistador :Algún otro caso de condición atendió.	
Si también he tenido un niño con autismo, no se explicarme es una experiencia bastante grato , porque el niño daba mucho más de lo que su diagnóstico decía ,un niño con autismo de alto de funcionamiento ,estaba por encima de los compañeros esta por encima en cuanto a lo académica ,se podía notar el apoyo de la familia de lo que se exigía en ese momento.(MP)	Experiencia significativa
6 ¿Cuáles son las características que deben predominar en el desempeño de un docente para concretar la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad?	
Bueno Particularmente pienso un docente debe ser empático si colocarme en el lugar del niño para poder entenderlo pero también se debe valorar el esfuerzo que el niño realiza para obtener sus aprendizajes y poder desenvolverse satisfactoriamente en cuanto a lo académico no solo en lo académico también en lo social porque los niños autista le cuesta socializar les cuesta relacionarse tratar de concientizar o sensibilizar a sus compañeros para que el niño pueda ser aceptado en el grupo.(MP)	Características del Docente
Entrevistador: Igual paso con el caso que usted comenta de Retardo Mental Leve	
Claro hay siempre se tiene que trabajar en cuanto a los niños para que se sensibilicen y puedan ser enfáticos y colocarse en el lugar del niño y podamos entenderlos .(MP)	Características del docente
Entrevistador: Allí prevalece aparte de lo que usted dice aparte de la empatía el amor la vocación	
Claro el amor, la vocación de servicio la entrega porque hay que buscar estrategias para usted poder llegarle a los niños y que ese aprendizaje sea más sencillo para ellos. .(MP)	Estrategias
7 ¿Qué formación ha recibido por parte de los servicios de la modalidad de educación especial (CDI, Equipo de integración, Caipa y Aulas integradas) en cuanto al proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad?	
De estos servicios pues de verdad que estoy en la escuela solamente he recibido orientaciones muy generales en cuanto al servicio de aula integrada sobre las adaptaciones curriculares como hacer las adaptaciones curriculares y como valorar el esfuerzo que realiza el niño en función de esas adaptaciones curriculares, de resto no he recibido ninguna otras asesorías.(MP)	Equipo interdisciplinario
8. Señale las necesidades de formación que existen en la institución para atender a los estudiantes con discapacidad?	

En cuanto a las necesidades de formación si es importante crear espacios más consecutivos para poder formar al docente ,que haya colectivos de formación más seguidos y no solamente formar al docente sino formar a todo al personal como tratar al niño con una discapacidad pero es necesario que se abran espacios en la escuela para que esta formación sea más seguida que pueda a ver talleres una vez a la semana o al menos una vez al mes de cómo abordar a esos niños que sean talleres prácticos que nos den las herramientas y las estrategias para poder atender a los niños y de verdad alla una verdadera inclusión.,(MP)	Formación Institucional
9.¿Cuáles son las acciones institucionales realizadas para la formación de todo el personal docente del proceso de inclusión educativa en estudiantes con discapacidad?	
Pienso particularmente que la institución cuando se acepta un niño con alguna condición es necesario articular con el servicio de aula integrada y la modalidad de educación especial para poder trabajar juntos de la mano y poder adquirir las herramientas necesarias para poder brindar la ayuda que el niño requiere en ese momento o en ese año escolar .(MP)	Formación Institucional
Entrevistador: cierto que las acciones institucionales que usted dice está como en proceso	
Si está en proceso, se trabaja pero hace falta vincular por así decirlo vincular el dia a dia con el aula de clase con el servicio de aula integrada y modalidad de educación especial que nos brinden las herramientas y estrategias para trabajar de la mejor manera con el niño..(MP)	Equipo interdisciplinario
10 A nivel académico, ¿cuáles son los recursos institucionales que ofrece la escuela para la formación del personal en materia de inclusión educativa?	
En la escuela horita particularmente se trabaja con el recurso humano del servicio de aula integrada ya que ellos trabajan de la mano con nosotros los docentes de aula para poder ayudar al niño pero nos dan estrategias para abordar cada caso.(MP)	Equipo interdisciplinario
Entrevistador: Que estrategias le facilitan profesora	
Estrategias para realizar las adaptaciones curriculares (MP)	Estrategias
Entrevistador .Desarrollar ejercicios de atención , lectura y fortalecimiento del calculo .	
Claro el servicio de aula integrada refuerza las debilidades que tiene el niño en cuanto a eso que usted está mencionando la lectura ,la toma de dictados ,el caculo el pensamiento lógico matemático ellos apoyan en cuanto a esas estrategias .(MP)	Equipo Interdisciplinario
11 ¿Cómo se gerencia la formación docente para atender a los estudiantes con discapacidad en la institución?	
En cuanto a esa gerencia orita se encuentra en proceso ,en un inicio de año escolar nos brindaron un taller como realizar las adaptaciones curriculares enfocadas al grado y al nivel donde se encuentra el estudiante , particularmente pienso que uno como docente como autónoma en su aula de clase es el que toma la iniciativa orientado con las recomendaciones que dan los	Características del docente

<p>especialistas de los diferentes casos que estrategias se aplican para poder reforzar en el niño el pensamiento lógico matemático , la lectura la escritura se refuerza a través de diferentes ejercicios , ejercicios de atención ejercicios de calculo y ejercicios de caligrafía para poder que el niño se apropie de los aprendizajes del grado que esta en ese momento .(MP)</p>	
<p>12.¿Cuáles son las acciones de formación permanente que se deben tomar en cuenta para garantizar en la escuela un espacio inclusivo?</p>	
<p>Es necesario que se abran espacios para que el docente pueda ser formado a raves de los colectivos de formación atreves de diferentes talleres que nos brinden las estrategias para poder trabajar las diferentes condiciones que se puedan presentar en los diferentes años escolares y poder atender al niño y brindarles la herramientas para el niño tenga aprendizajes significativas.(MP)</p>	<p>Formación Institucional</p>
<p>Bueno siempre como docentes somos investigadores verdad , cada vez que nos encontramos con estos casos en nuestra aula de clase pues es necesario indagar ,investigar ,documentarse sobre cómo se puede trabajar con estos niños independientemente cual sea su condición para poder que ellos se apropien de esos aprendizajes en el grado que cursan ,y brindarles las estrategias que les puedan permitir a ellos este socializar relacionarse con sus compañeros y adquirir conocimiento básico en cuanto a las áreas de matemática lo que es el cálculo lo que es le pensamiento lógico matemático y reforzar con diferentes actividades para que ellos puedan mejorar o rendir académicamente.(MP)</p>	<p>Estrategias</p>
<p>En este caso particular, cuando trabajo con los padres tuve apoyo más de uno que de otro , ellos facilitaron los diagnósticos de los escolares en la fase diagnostica en el caso de retardo de retardo leve lo evalué de forma oral y el estudiante con alto funcionamiento le aplique la prueba como el resto de sus compañeros ,se registró su evaluación con escala de estimación y registros descriptivos.(MP)</p>	<p>Orientación familiar</p>

## ANEXO E.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Yo, Lourdes Ochoa, de profesión docente, por medio de la presente certifico que analicé las preguntas del guion de entrevista elaborados por: Dustin Martínez Mora con la finalidad de recabar información necesaria para la Tesis Doctoral titulada:  
**“FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”**

En consecuencia, manifiesto que una vez ajustadas las observaciones realizadas por mí, el instrumento es válido en contenido y podrá ser aplicado en función de los objetivos previstos en la referida investigación.

Lourdes Ochoa.

Firma

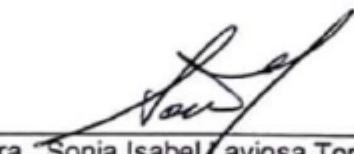
En la ciudad de San Cristóbal, a los 11 días del mes de octubre del 2022.

## ANEXO E.2

### Validación del Instrumento

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Yo, Sonia Isabel Laviosa Torrado, de profesión docente, por medio de la presente certifico que analicé las preguntas del guion de entrevista elaborado por Dustin Martinez Mora, con la finalidad de recabar información necesaria para la Tesis Doctoral titulada: **“Formación Permanente del Docente para la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la Educación Primaria”**; en consecuencia manifiesto, que una vez ajustadas las observaciones realizadas por mí, el instrumento es válido en contenido y podrá ser aplicado en función de los objetivos previstos en la referida investigación.



Dra. Sonia Isabel Laviosa Torrado  
C.I. V-9.220.400

Firma

En la ciudad de San Cristóbal, a los 09 días del mes de octubre del año 2022.

## ANEXO E.3

### Validación del Instrumento

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Yo, Isabel Calderón, de profesión docente, por medio de la presente certifico que analicé las preguntas del guion de entrevista elaborados por Dustin Martínez Mora con la finalidad de recabar información necesaria para la Tesis Doctoral titulada: **“Formación Permanente del Docente para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad en la Educación Primaria”**

En consecuencia, manifiesto que una vez ajustadas las observaciones realizadas, el instrumento es válido y puede ser aplicado en función de los objetivos previstos en la referida investigación.



Firma

En la ciudad de San Cristóbal, a los 20 días del mes de Octubre del 2022.